

FONDO ADAPTACIÓN 7/3/2016 Folios: 1	
Anexos: 2, Tipo Anexo: COPIAS	E-2016-001507
Origen: 140/SIGLA/SECTORIAL DE TRANSPORTE	
Destino:	
Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACION	

Bogotá, D.C.

Señor
JOSE RAMON PARRA VANEGAS
joseparra@parraabogados.com.co

REF: CONTRATO No.285-2013. CONSTRUIR PUENTES VEHICULARES QUE BRINDEN SOLUCION A SITIOS CRÍTICOS DE LA CARRETERA MALAGA -(PRO+000) - LOS CUROS (PR 113+000) EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER: 1) PUENTE VEHICULAR LA JUDIA (ABSCISA K79+630 Y K79+758); 2) PUENTE VEHICULAR SITIO CRITICO 43 (ABSCISA K29+720 Y K30+090), Y 3) PUENTE VEHICULAR HISGAURA (ABSCISA K45+630 Y K47+110)

Asunto: Solicitud Garantías

Cordial saludo

En atención a su correo electrónico con radicado No. R-2016-005557 de febrero 29 de 2016, me permito dar respuesta en los siguientes términos:

Respecto al punto No.1 en que solicita la póliza de RCE vigente para la fecha del 12 de febrero de 2016, le anexo a la presente una copia de la póliza solicitada.

Con relación al punto No.2 le informo que según la información suministrada por la empresa PARSONS BRINCKERHOFF encargada de la interventoría del proyecto, la empresa Gigacon Grúas S.A.S, no tiene ningún contrato relacionado con las actividades de obra, del contrato de obra No.285 de 2013, la empresa en cuestión presta un servicio de mantenimiento de los equipos instalados en la obra caso específico las torre grúas.

Calle 72 No 7 - 64 Piso 10
Bogotá D.C. Colombia / Tel: +57 (1) 5082054
www.fondoadaptacion.gov.co



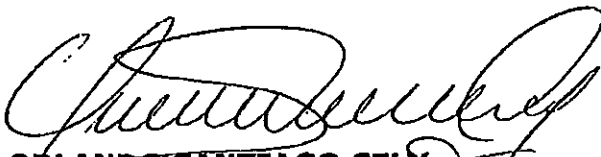
MINHACIENDA



Fondo Adaptación

Espero con esto dar respuesta a lo solicitado por usted.

Cordialmente;



ORLANDO SANTIAGO CELY
Asesor III - Sectorial de Transporte
Fondo Adaptación.

Anexo: Copia póliza de RCE aprobada junio 17 de 2014

c.c Ing. Rafael Castro Cortes – Director de Interventoría – PARSONS-BRINCKERHOFF

Elaboro: Juan Carlos Gómez Ibañez – Supervisor contrato No.011 de 2014



Expediente ORFEO: 20149200110100018E

Número de Contrato o Convenio: 295 de 2013

CONTRATO NO. 285 DE 2013, PARA CONSTRUIR PUENTES VEHICULARES PARA ATENDER LOS SITIOS CRÍTICOS DE LA CARRETERA MÁLAGA (PR0+000) – LOS CUROS (PR113+000) EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER: 1) PUENTE VEHICULAR LA JUDIA (ABSCISA K79+630 Y K79+758); 2) PUENTE VEHICULAR SITIO CRITICO 43 (ABSCISA K29+720 Y K30+090), Y 3) PUENTE VEHICULAR HISGAURA (ABSCISA K45+630 Y K47+110).

Entre los suscritos, a saber, **FONDO ADAPTACIÓN**, entidad creada mediante Decreto 4819 de 2010, con personería jurídica, autonomía presupuestal y financiera, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, regulada por los Decretos 4819 de 2010, 2962, de 2011, y 964 y 1241, de 2013, con Nit. 900.450.205-8, representada por **CARMEN ELENA ARÉVALO CORREA**, identificada con la cédula de ciudadanía n° 22.365.473, expedida en Barranquilla, en su condición de Gerente, nombrada mediante Decreto 2145, del 18 de octubre de 2012, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y debidamente posesionada, según consta en el acta 210 del 22 de octubre de 2012, y quién en lo sucesivo se denominará **EL FONDO**, por una parte, y, por la otra, la sociedad **SACR CONSTRUCIÓN SUCURSAL COLOMBIA**, representada por **JOSÉ MIGUEL NOVILLO ALMENDROS**, identificado con la cédula de extranjería n° 419.763, quien, para efectos de este documento, se denominará **EL CONTRATISTA** y quien declara bajo la gravedad del juramento que ni él ni la sociedad que representa tienen inhabilidad o incompatibilidad establecida por la Constitución Política o por la ley, ni conflicto de intereses, para contratar con el Estado, ni está reportada en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República, acordamos celebrar el presente contrato, derivado de la convocatoria abierta FA-CA-024-2013 y adjudicado mediante la Resolución 062 del 20 de diciembre de 2013, el cual se registrará por la legislación privada colombiana, por las disposiciones pertinentes del Estatuto de Contratación Administrativa (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, especialmente por los artículos 14 a 18 y 13, respectivamente, y sus correspondientes decretos reglamentarios), por la Ley 1474, de 2011, por el Manual de Contratación y Supervisión del **FONDO** y por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA.- OBJETO. **EL CONTRATISTA** se compromete a construir puentes vehiculares para atender los sitios críticos de la carretera Málaga (PR0+000) – Los Curos (PR113+000) en el departamento de Santander: 1) Puente vehicular La Judia (Abscisa K79+630 y K79+758); 2) Puente vehicular Sitio Crítico 43 (Abscisa K29+720 Y K30+090), y 3) Puente vehicular Hisgaura (Abscisa K45+630 Y K47+110), de conformidad con los estudios previos, los Términos y Condiciones Contractuales y los documentos que los conforman, de la convocatoria abierta FA-CA-024-2013, los cuales, junto con la propuesta del **CONTRATISTA** forman parte integral de este contrato y prevalecen, para todos los efectos, sobre esta última.

PARÁGRAFO PRIMERO.- Los estudios previos y los Términos y Condiciones contractuales a los que hace referencia esta cláusula, especialmente su capítulo IV, CONDICIONES DEL CONTRATO, se entienden incorporados al presente documento, aun cuando este no reproduzca su contenido.

PARÁGRAFO SEGUNDO.- Sin autorización previa y escrita del **FONDO**, previo concepto de la Interventoría, **EL CONTRATISTA** no podrá apartarse de las obligaciones que le resultan exigibles en virtud del presente contrato. En el evento en que lo haga, perderá el derecho a reclamar el reconocimiento y pago de cualquier suma que resulte de su decisión y será responsable de los

CONTRATO NO. 285 DE 2013, PARA CONSTRUIR PUENTES VEHICULARES PARA ATENDER LOS SITIOS CRÍTICOS DE LA CARRETERA MÁLAGA (PR0+000) — LOS CUROS (PR113+000) EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER: 1) PUENTE VEHICULAR LA JUIA (ABSCISA K79+630 Y K79+758); 2) PUENTE VEHICULAR SITIO CRÍTICO 43 (ABSCISA K29+720 Y K30+090), Y 3) PUENTE VEHICULAR HISGAURA (ABSCISA K45+630 Y K47+110).

daños que, como consecuencia de ella, le cause al FONDO, sin perjuicio de lo cual seguirá vigente su obligación de ejecutar el objeto contractual en su totalidad.

CLÁUSULA SEGUNDA.- VALOR DEL CONTRATO. El valor estimado del contrato corresponde al precio de la propuesta económica del CONTRATISTA, corregida aritméticamente por EL FONDO y transcrita en el Anexo 1, de este documento, el cual asciende a la suma de **OCHENTA MIL CUARENTA MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS (\$80.040.716.160) M/L** e incluye el IVA y los tributos, tasas y contribuciones que ocasione el contrato, así como la utilidad del CONTRATISTA y los costos y gastos en que incurra para la ejecución de sus obligaciones.

PARÁGRAFO: Para respaldar los compromisos derivados del presente contrato, EL FONDO cuenta con el certificado de compromiso de recursos con autorización de vigencias futuras 129113 del 30 de octubre de 2013 n° 371 del 19 de noviembre de 2013, expedido por la Asesora III Administrativa y Financiera de la Entidad.

CLÁUSULA CUARTA - PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. Los trabajos objeto del contrato deben ejecutarse, en su totalidad, en el plazo máximo de treinta y tres (33) meses, contados a partir de la fecha de suscripción, por ambos contratantes, de la respectiva acta de inicio, previa perfeccionamiento del contrato y del cumplimiento de las correspondientes requisitos para su ejecución.

CLÁUSULA QUINTA.- PERFECCIONAMIENTO: El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes. Para su ejecución requiere de la aprobación, por parte de la Secretaría General, de la garantía única y del seguro de responsabilidad civil extracontractual que debe constituir EL CONTRATISTA para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de este contrato y de la expedición del correspondiente registro presupuestal.

En constancia se firma a los

27 de 2013

EL FONDO

CARMEN ELENA AREVALO CORREA

EL CONTRATISTA

JOSÉ MIGUEL NOVILLO ALMENDROS

Aprobó: María Leonor Villamizar Gómez
Revisó: Natalia Medina Velásquez
Elaboró: Margarita María Muñoz Cabrera

75

CONTRATO NO. _____ DE 2013, PARA CONSTRUIR PUEBLES VEHICULARES PARA ATENDER LOS SITIOS CRÍTICOS DE LA CARRETERA MÁLAGA (PR0+000) - LOS CUROS (PR113+000) EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER: 1) PUENTE VEHICULAR LA JUDIA (ABSCISA K79+630 Y K79+758); 2) PUENTE VEHICULAR SITIO CRITICO 43 (ABSCISA K29+720 Y K30+090), Y 3) PUENTE VEHICULAR HISGAURA (ABSCISA K45+630 Y K47+110).

46	674.1P	Tubería perforada para filtros (4" de diámetro)	m	136,00	37,00	-	\$36.972,00	\$028.192	1.183.104	-
47	612.1P	Recubrimiento de taludes con malla y concreto Clase O (21 Mpa)	m2	0	2.028,00	191	\$183.024,00	-	830.612.672	81.137.584
48	200.2	Desmonte en zona no boscosa	Ha	0	0	-	\$833.160,00	-	-	-
49	234.1	Afinamiento de taludes	m2	-	2.028,00	191	\$3.582,00	-	-	-
50	623.1	Andajes de 2" para taludes (Pieros)	m	-	762,00	772,00	\$145.294,00	-	111.476.028	1.033.168
51	674.2	Drain horizontal de longitud menor o igual a 10 m (2" de diámetro)	m	0	33	4	\$102.813,00	-	7.129.629	731.244
52	630.4	Concreto Clase O (21 Mpa)	m3	247,00	-	775,00	\$561.602,00	148.694.334	-	154.355.150
53	640.1	Acero de Refuerzo fy = 420 Mpa	kg	22.453,00	-	401.282,00	\$3.542,00	80.429.630	-	146.009.484
54	621.1	Pilote de concreto fundido in situ de diámetro 1,20m	m	313,00	-	274,00	\$1.802.800,00	\$60.390.084	-	143.298.123
55	673.2	Geotextil No Tejido	m2	443,00	-	213,00	\$7.865,00	3.494.195	-	1.051.650
56	673.1	Material granular filtrante	m3	177,00	-	873,00	\$53.091,00	9.387.807	-	1.643.821
57	674.1.3	Drain horizontal de longitud menor o igual a 10 m (2" de diámetro)	m	166	0	32	\$204.850,00	34.008.100	-	6.555.200
58	600.4	Excavaciones varias en material común seco	m3	240,00	-	373,00	\$72.337,00	4.756.487	-	224.235
59	610.1	Reflexos para estructuras	m3	1.079,00	-	17,00	\$47.598,00	51.358.242	-	285.588
60	623.1.3	Andajes 12.5 Ton (Torones)	m	118,00	-	-	\$194.803,00	23.988.990	-	-
OTRAS ESTRUCTURAS										
61	650.1	Fabricación de estructura metálica	kg	-	137.448,00	104.377,00	\$8.258,00	43.847.843.218	1.300.218.304	1.557.404.848
62	630.1P	Concreto Clase AA (64 Mpa)	m3	2.241,00	-	-	\$1.598.217,00	-	1.155.210.744	1.360.670.660
63	630.1	Concreto Clase A (35 Mpa) para torres	m3	3.418,00	-	-	\$1.233.046,00	4.212.083.158	-	-
64	630.1.1	Concreto Clase A (35 Mpa) para tablero	m3	4.108,00	-	-	\$1.230.399,00	9.054.479.072	-	-
65	630.4.1	Concreto Clase O (21 Mpa) ductil	m3	151,00	-	-	\$157.800,00	84.242.900	-	-
66	630.1P	Mortero Espesito para juntas de Tablero y Torres	m3	4,00	-	-	\$10.814.253,00	43.217.012	-	-
67	641.1P	Tirantes con torones de 0,5" y Sistema de Anclaje	m	445.768,00	-	-	\$41.544,00	18.340.678.592	-	-
68	11P	Autoprotectores Sinterizados para Tirantes	un	178,00	-	-	\$1.262.591,00	222.218.016	-	-
69	641.1.1	Acero de Refuerzo 1/2" (Baja Relajación)	Ton	14.700,00	-	-	\$1.432,00	21.344.410	-	-
70	641.1.2	Acero de Refuerzo 3/8" (Baja Relajación)	Ton	4.255.182,00	-	-	\$1.234,00	4.053.363.126	-	-
71	640.1	Acero de Refuerzo fy = 420 Mpa	kg	2.346.023,00	86.680,00	94.823,00	\$3.562,00	8.475.094.388	165.058.560	196.734.186
OTRAS ESTRUCTURAS										
72	630.3	Concreto Clase C (28 Mpa)	m3	8.752,00	343,00	153,00	\$798.191,00	5.392.086.432	194.057.813	122.184.423
73	630.4	Concreto Clase O (21 Mpa)	m3	5.083,00	70,00	273,00	\$581.402,00	2.842.878.326	39.298.340	196.069.756
74	630.6	Concreto Clase F (14 Mpa)	m3	121,00	34,00	30,00	\$306.305,00	57.062.908	10.414.370	2.756.745
75	621.1.1	Pilote de concreto fundido in situ de diámetro 1,20m	m	0	102	24,00	\$2.034.681,00	-	207.535.472	213.674.066
76	621.1.2	Pilote de concreto fundido in situ de diámetro 1,50m	m	0	144	0	\$2.500.654,00	-	368.734.176	-
77	621.1.3	Pilote de concreto fundido in situ de diámetro 3,00m	m	100,00	-	-	\$5.337.400,00	533.740.000	-	-
78	621.1.4	Pilote de concreto fundido in situ de diámetro 4,50m	m	232	0	-	\$8.091.413,00	2.362.692.012	-	-
79	610.1.1	Reflexos para Estructuras (Provenientes de la Excavación)	m3	10.118,00	0	0	\$14.333,00	145.307.554	-	-
OTRAS ESTRUCTURAS										
80	612.1P	Recubrimiento de taludes con malla y concreto Clase O (21 Mpa)	m2	4.584,00	0	0	\$163.024,00	747.302.016	-	-
81	200.2	Desmonte en zona no boscosa	Ha	0	0	0	\$833.160,00	-	-	-
82	234.1	Afinamiento de taludes	m2	4.584,00	-	-	\$9.542,00	43.921.828	-	-
83	623.1.4	Andajes 25 Ton (Torones)	m	4.140,00	0	0	\$200.339,00	829.403.460	-	-
84	623.1.5	Andajes 30 Ton (Torones)	m	8.900,00	-	-	\$307.220,00	1.844.080.000	-	-
85	674.1	Drain horizontal de longitud menor o igual a 10 m (2" de diámetro)	m	166	0	0	\$192.813,00	33.637.224	-	-
OTRAS ESTRUCTURAS										
86	673.2.1	Geotextil Tejido 3000	m2	4.740,00	-	-	\$9.481,00	45.877.940	-	-
87	673.2.2	Geotextil Tejido 6000	m2	5.878,00	-	-	\$15.675,00	92.238.210	-	-
88	673.4P	Geomalla Tipo 1	m2	4.740,00	-	-	\$18.085,00	85.822.900	-	-
89	673.5P	Geomalla Tipo 2	m2	2.086,00	-	-	\$17.083,00	35.847.654	-	-
90	673.2P	Geotextil Planar	m	2.373,00	-	-	\$15.763,00	37.322.663	-	-
91	673.2	Geotextil No Tejido	m2	808,00	150,00	210,00	\$7.865,00	5.253.820	1.178.750	1.851.650
92	673.1	Material granular filtrante	m3	89,00	10,00	31,00	\$53.091,00	4.775.083	530.910	1.643.821
93	680.1P	Muro Mecánico muelle Estabilizado con Geotextil	m3	6.480	0	0	\$95.580,00	614.558.400	-	-
OBRAS VARIAS										
94	642.1	Apoyo Elástico, 120X120X30 cm, dureza 60 reforzado	un	6	0	0	\$15.337.643,00	122.861.398	-	-
95	642.1.1	Apoyo Elástico, 120X120X30 cm, dureza 60 reforzado	un	0	8	0	\$1.128.140,00	-	5.384.420	-
96	642.1.1.1	Apoyo Elástico, 120X120X30 cm, dureza 60 reforzado	un	0	3	0	\$649.850,00	-	1.928.550	-
97	642.1.1.2	Apoyo Elástico, 120X120X30 cm, dureza 60 reforzado	un	0	0	0	\$952.000,00	-	7.686.000	-
98	642.1.1.3	Apoyo Elástico, 120X120X30 cm, dureza 60 reforzado con planilla	un	0	0	6	\$714.643,00	-	-	4.287.856
99	642.2	Juntas elásticas (Juntas de sellado para puentes)	m	48	17	18	\$2.437.720,00	117.210.560	41.441.240	43.878.980
100	450.2	Mezcla de asfalto en caliente Tipo MAC-2	m3	286,00	69,00	-	\$658.575,00	188.353.450	45.441.675	-
101	730.10	Alumina Metálica	m	1.287,00	374,00	150,00	\$552.044,00	453.080.628	86.480.056	51.806.600
102	730.2P	Barrera de protección Tipo Medio	m	0	0	0	\$831.841,00	-	-	-
103	7P	Cilindros para la Torre	un	4,00	0	0	\$21.870.550,00	87.482.200	-	-
104	5P	Accelerómetro Triaxial	un	3,00	-	-	\$30.618.900,00	61.237.800	-	-

CONTRATO NO. 285 DE 2013, PARA CONSTRUIR PUENTES VEHICULARES PARA ATENDER LOS SITIOS CRÍTICOS DE LA CARRETERA MÁLAGA (PR0+000) - LOS CUROS (PR113+000) EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER: 1) PUENTE VEHICULAR LA JUDIA (ABSCISA K79+630 Y K79+758); 2) PUENTE VEHICULAR SITIO CRITICO 43 (ABSCISA K29+720 Y K30+090), Y 3) PUENTE VEHICULAR HISGAURA (ABSCISA K45+630 Y K47+110).

Anexo 1 PROPUESTA ECONÓMICA

FORMULARIO No 1										
No	ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD PTE HISGAURA (1)	CANTIDAD PTE SC 43 (2)	CANTIDAD PTE LA JUDIA (3)	VALOR UNITARIO EXCLUIDO IVA (4)	(A) VALOR PARCIAL PUENTE HISGAURA (1)*(4)	(B) VALOR PARCIAL PUENTE SC 43 (2)*(4)	(C) VALOR PARCIAL PUENTE LA JUDIA (3)*(4)
1	1P	Localización y Replanteo	OL	1,00	1,00	1,00	\$1.950.000,00	1.950.000	1.950.000	1.950.000
2	210.1	Excavaciones de material sin clasificar DESCAPOTE	m3	2.829,00	322,00	116,00	\$11.343,00	32.089.347	6.715.096	1.315.768
3	210.2	Excavación en roca de la explanación y canales	m3	125.154,00	1.727,00	2.680,00	\$40.000,00	5.007.760.000	69.060.000	107.440.000
4	210.3	Excavación en material común de la explanación y canales	m3	25.170,00	15.341,00	236,00	\$6.747,00	1.695.809.990	104.855.127	2.010.606
5	220.1	Terminación	m3	1.082,00	30,00	877,00	\$11.194,00	12.111.908	3.390.588	4.220.158
6	330.1	Sub-base Granular	m3	1.496,00	633,00	154,00	\$60.787,00	90.971.352	38.478.171	9.363.198
7	330.1	Base Granular	m3	934,00	518,00	83,00	\$66.430,00	62.101.660	21.010.840	5.518.870
8	420.1	Riego de imprimación con emulsión asfáltica	m2	4.458,00	2.020,00	-	\$3.899,00	17.385.090	7.860.180	-
9	450.2	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-2	m3	350,00	138,00	31,00	\$658.575,00	230.501.250	104.054.800	20.415.825
								13.478.453	23.280.671	7.284.527
10	201.7	Demolición de Estructuras	m3	9,00	9,00	-	\$87.108,00	783.972	783.972	-
11	201.13	Reconstrucción de Alcantarillas	m	8,00	11,00	-	\$25.209,00	201.672	277.219	-
12	600.4	Excavaciones varias en material común seco	m3	51,00	83,00	-	\$7.235,00	368.985	600.505	-
13	610.1	Relevo para estructuras	m3	47,00	63,00	-	\$47.598,00	2.235.116	3.023.870	-
14	210.1	Sub-base Granular	m3	6,00	8,00	-	\$60.787,00	364.722	486.296	-
15	600.4	Concreto Clase D (21 Mpa)	m3	7,00	7,00	-	\$66.402,00	464.954	464.954	-
16	630.5	Concreto Clase E (17.5 Mpa)	m3	7,00	7,00	-	\$444.876,00	3.113.732	3.113.732	-
17	630.7	Concreto Clase G (14 Mpa) Enrocado	m3	-	3,00	-	\$254.294,00	-	762.882	-
18	640.1	Acero de Refuerzo fy = 420 Mpa	kg	450	662	0	\$3.547,00	1.611.900	2.371.284	-
19	651.1	Tubería de concreto reforzado de 900 mm de diámetro interior	m	7	13	0	\$353.046,00	2.471.322	4.589.598	-
20	661.6	Limpieza y mano de obra en obra	m	-	44,00	-	\$43.317,00	-	1.906.148	-
								50.648.839	18.576.833	7.284.527
21	201.7	Demolición de Estructuras	m3	23,00	6,00	-	\$87.108,00	2.003.484	525.648	-
22	600.4	Excavaciones varias en material común seco	m3	709,00	232,00	29,00	\$7.235,00	5.129.615	1.678.520	209.815
23	610.1	Relevo para estructuras	m3	101,00	93,00	6,00	\$47.598,00	4.807.358	4.421.734	285.588
24	673.1	Material granular filtrante	m3	537,00	175,00	29,00	\$33.091,00	17.750.827	5.850.825	959.639
25	673.1	Geotextil No Tejido	m2	135,00	103,00	7,00	\$9.423,00	1.272.105	972.611	65.959
26	673.2	Geotextil No Tejido	m2	3.321,00	1.676,00	131,00	\$7.863,00	26.101.660	13.181.740	1.042.215
27	674.1P	Tubería perforada para filtros (6" de diámetro)	m	815,00	299,00	53,00	\$36.972,00	30.129.380	11.044.678	1.959.516
								28.538.479	39.086.138	3.084.180
28	600.4	Excavaciones varias en material común seco	m3	233,00	124,00	-	\$7.235,00	1.687.555	904.680	-
29	630.4	Concreto Clase D (21 Mpa)	m3	254,00	87,00	-	\$61.407,00	15.616.358	5.341.974	-
30	640.1	Acero de Refuerzo fy = 420 Mpa	kg	17.119,00	6.087,00	-	\$3.547,00	60.715.130	21.803.634	-
31	630.7	Concreto Clase G (14 Mpa) Enrocado	m3	22,00	6,00	13,00	\$254.294,00	5.595.028	1.517.036	3.305.167
32	623.1	Anchajes de 1" para balizas (Pernos)	m	177,00	19,00	-	\$148.294,00	26.254.033	2.779.565	-
								28.488.813	31.188.823	7.615.272
33	600.4	Excavaciones varias en material común seco	m3	809,00	867,00	-	\$7.235,00	5.853.115	6.285.245	-
34	630.4	Concreto Clase D (21 Mpa)	m3	308,00	140,00	-	\$361.402,00	112.111.816	50.996.290	-
35	640.1	Acero de Refuerzo fy = 420 Mpa	kg	14.228,00	6.443,00	-	\$3.547,00	50.564.696	22.878.828	-
36	640.2	Mallo de refuerzo fy = 420 Mpa 6 mm	kg	7.348,00	3.733,00	-	\$4.583,00	33.759.384	14.855.131	-
								132.881.838	88.794.294	13.699.200
37	201.7	Demolición de Estructuras	m3	-	11,00	-	\$87.108,00	-	958.188	-
38	600.4	Excavaciones varias en material común seco	m3	1.784,00	515,00	-	\$7.235,00	12.907.240	3.733.760	-
39	610.1	Relevo para estructuras	m3	108,00	42,00	-	\$47.598,00	5.140.584	1.999.116	-
40	620.4	Concreto Clase D (21 Mpa)	m3	148,00	35,00	-	\$361.402,00	53.607.496	12.833.276	-
41	630.5	Concreto Clase E (17.5 Mpa)	m3	12,00	3,00	-	\$444.876,00	5.338.512	1.334.478	-
42	630.7	Concreto Clase G (14 Mpa) Enrocado	m3	82,00	16,00	-	\$254.294,00	20.828.144	4.068.144	-
43	640.1	Acero de Refuerzo fy = 420 Mpa	kg	6.200,00	1.823,00	-	\$3.547,00	22.208.400	6.529.985	-
44	673.1	Material granular filtrante	m3	41,00	13,00	-	\$33.091,00	1.356.831	428.183	-
45	673.2	Geotextil No Tejido	m2	396,00	119,00	-	\$7.863,00	3.114.540	934.475	-

CONTRATO NO. 285 DE 2013, PARA CONSTRUIR PUENTES VEHICULARES PARA ATENDER LOS SITIOS CRÍTICOS DE LA CARRETERA MALAGA (PRO+000) -- LOS CUROS (PR113+000) EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER: 1) PUENTE VEHICULAR LA JUIDIA (ABSCISA K79+630 Y K79+758); 2) PUENTE VEHICULAR SITIO CRÍTICO 43 (ABSCISA K29+720 Y K30+090), Y 3) PUENTE VEHICULAR FISGAURA (ABSCISA K45+630 Y K47+110).

300	48	Costes del Camp para las 700 ms	us	1	0	0	54214.0000	246.021.800	-	-
301	79	Transportación de los 700 ms	us	54.851	-	-	51.846.8000	76.511.800	-	-
302	89	Unidad de la 100 ms	us	2.000	-	-	51.813.2000	76.504.400	-	-
303	99	Transportación para	us	3.000	-	-	51.867.9000	87.881.400	-	-
304	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
305	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
306	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
307	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
308	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
309	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
310	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
311	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
312	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
313	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
314	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
315	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
316	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
317	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
318	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
319	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
320	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
321	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
322	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
323	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
324	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
325	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
326	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
327	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
328	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
329	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
330	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
331	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
332	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
333	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
334	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
335	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
336	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
337	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
338	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
339	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
340	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
341	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
342	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
343	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
344	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
345	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
346	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
347	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
348	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
349	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
350	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
351	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
352	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
353	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
354	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
355	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
356	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
357	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
358	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
359	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
360	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
361	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
362	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
363	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
364	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
365	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
366	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
367	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
368	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
369	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
370	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
371	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
372	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
373	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
374	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
375	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
376	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
377	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
378	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
379	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
380	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
381	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
382	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
383	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
384	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
385	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
386	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
387	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
388	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
389	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
390	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
391	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
392	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
393	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
394	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
395	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
396	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
397	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
398	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
399	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
400	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
401	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
402	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
403	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
404	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
405	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
406	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
407	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
408	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
409	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
410	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
411	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
412	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
413	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
414	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
415	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
416	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
417	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
418	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
419	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
420	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0	0	53.067.0000	81.245.500	-	-
421	399	Unidad de la 100 ms	us	5011	0					

En constancia se firma, a los

2000

EL FONDO

EL CONTRATISTA

CARMEN ELENA ARÉVALO CORREA

JOSE MIGUEL NOYILLO ALMENDROS

Revisaron:

Orlando Santiago Cely
Eric Elias Acosta
Felix Acosta

Felipe Alvarez

OTROSI 1 AL CONTRATO NO. 285 DE 2013, CELEBRADO ENTRE EL FONDO ADAPTACIÓN Y SACYR CONSTRUCCIÓN SUCURSAL COLOMBIA, PARA CONSTRUIR PUENTES VEHICULARES PARA ATENDER LOS SITIOS CRITICOS DE LA CARRETERA MÁLAGA (PR0+000) – LOS CUROS (PR113+000) EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER: 1) PUENTE VEHICULAR LA JUDIA (ABSCISA K79+630 Y K79+758); 2) PUENTE VEHICULAR SITIO CRITICO 43 (ABSCISA K29+720 Y K30+090), Y 3) PUENTE VEHICULAR HISGAURA (ABSCISA K45+630 Y K47+110).

Entre los suscritos, a saber, **FONDO ADAPTACIÓN**, entidad creada mediante Decreto 4819 de 2010, con personería jurídica, autonomía presupuestal y financiera, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, regulada por los Decretos 4819 de 2010, 2962, de 2011, y 964 y 1241, de 2013, con Nit. 900.450.205-8, representada por **CARMEN ELENA ARÉVALO CORREA**, identificada con la cédula de ciudadanía n° 22.365.473, expedida en Barranquilla, en su condición de Gerente, nombrada mediante Decreto 2145, del 18 de octubre de 2012, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y debidamente posesionada, según consta en el acta 210 del 22 de octubre de 2012, y quién en lo sucesivo se denominará **EL FONDO**, por una parte, y, por la otra, la sociedad **SACYR CONSTRUCCIÓN SUCURSAL COLOMBIA**, representada por **JOSE MIGUEL NOVILLO ALMENDROS**, identificado con la cédula de extranjería n° 419.763, quien, para efectos de este documento, se denominará **EL CONTRATISTA** y quien declara bajo la gravedad del juramento que ni él ni la sociedad que representa tienen inhabilidad o incompatibilidad establecida por la Constitución Política o por la ley, ni conflicto de intereses, para contratar con el Estado, ni está reportada en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República, acordamos celebrar el presente otrosi al contrato 285 de 2013, el cual se regirá por la legislación privada colombiana, por las disposiciones pertinentes del Estatuto de Contratación Administrativa (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, especialmente por los artículos 14 a 18 y 13, respectivamente, y sus correspondientes decretos reglamentarios), por la Ley 1474, de 2011, por el Manual de Contratación y Supervisión del **FONDO**, previas las siguientes

CONSIDERACIONES:

PRIMERA: **EL FONDO** y **EL CONTRATISTA** celebraron el 27 de diciembre de 2013, el contrato n° 285, cuyo objeto, en virtud de lo dispuesto en la cláusula primera es "construir puentes vehiculares para atender los sitios críticos de la carretera Málaga (PR0+000) – Los Cueros (PR113+000) en el departamento de Santander: 1) Puente vehicular La Judia (Abscisa K79+630 y K79+758); 2) Puente vehicular Sitio Critico 43 (Abscisa K29+720 Y K30+090), y 3) Puente vehicular Hisgaura (Abscisa K45+630 Y K47+110), de conformidad con los estudios previos, los Términos y Condiciones Contractuales y los documentos que los conforman, de la convocatoria abierta FA-CA-024-2013, los cuales, junto con la propuesta del **CONTRATISTA** forman parte integral de este contrato y prevalecen, para todos los efectos, sobre esta última."

SEGUNDA: De conformidad con la cláusula tercera, el plazo del contrato es de treinta y tres (33) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hecho que tuvo ocurrencia el 12 de febrero de 2014, razón por la cual, a la fecha de celebración del presente acuerdo, el contrato se encuentra vigente.



OTROSI 1 AL CONTRATO NO. 285 DE 2013, CELEBRADO ENTRE EL FONDO ADAPTACIÓN Y SACYR CONSTRUCCIÓN SUCURSAL COLOMBIA, PARA CONSTRUIR PUENTES VEHICULARES PARA ATENDER LOS SITIOS CRÍTICOS DE LA CARRETERA MÁLAGA (PR0+000) - LOS CUROS (PR113+000) EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER: 1) PUENTE VEHICULAR LA JUDIA (ABSCISA K79+630 Y K79+758); 2) PUENTE VEHICULAR SITIO CRITICO 43 (ABSCISA K29+720 Y K30+090), Y 3) PUENTE VEHICULAR HISGAURA (ABSCISA K45+630 Y K47+110).

TERCERA: Mediante comunicación SC-FA-003-2014 del 12 de marzo de 2014, EL CONTRATISTA expuso la necesidad de efectuar ajustes a los estudios y diseños entregados por el FONDO y solicitó al INTERVENTOR aceptar la reprogramación de la etapa de pre-construcción que finalizaría el 12 de mayo de 2014, pues se hace necesaria una campaña exhaustiva de geotecnia y ajuste en el diseño estructural de los puentes."

CUARTA: Mediante oficio 131-04 BOG 21-2014, del 14 de marzo de 2014, radicado en el Fondo con el No. 20148100048642, del 18 del mismo mes y año, DESSAU-CEI, en su calidad de INTERVENTOR, manifestó que:

"Por lo anterior y en atención a la complejidad técnica para definición de los ajustes a realizar, justificada en el informe de revisión de diseños presentado por el Contratista para los tres (3) puentes a construir mediante el contrato de la referencia; esta interventoría considera viable la solicitud de modificar los plazos de las etapas indicadas en los estudios previos para el contrato de construcción No. 285 de 2013, de tal forma que el plazo de la etapa de pre-construcción sea de tres (3) meses y el plazo de la etapa de pre-construcción sea de treinta (30) meses; sin modificar así, el plazo de treinta y tres (33) meses de plazo del contrato de la referencia."

QUINTA: Mediante memorando 2014400022083 del 01 de abril de 2014, el Asesor III sectorial transporte, del FONDO, solicitó la modificación del contrato 285 de 2013, así:

"Teniendo en cuenta las consideraciones de la empresa SACYR COLOMBIA contratista de la obra y la aprobación de la empresa DESSAU-CEI firma interventora del proyecto en las cuales solicitan una ampliación del plazo de pre-construcción de dos (2) meses más, para un total de tres (3) meses, recortando estos dos (2) meses a la etapa de pre-construcción, para dejarla en treinta (30) meses y así garantizar que el plazo total del contrato continúe siendo de treinta y tres (33) meses."

Por lo anterior, las partes contratantes

ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA.- MODIFICACIÓN: Se modifica la cláusula cuarta del contrato 285 de 2013, la cual quedará así:

"CLÁUSULA CUARTA - PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. Los trabajos objeto del contrato deben ejecutarse, en su totalidad, en el plazo máximo de treinta y tres (33) meses, contados a partir de la fecha de suscripción, por ambos contratantes, de la respectiva acta de inicio, previo perfeccionamiento del contrato y del cumplimiento de las correspondientes requisitos para su ejecución, el cual se divide así: 1) Etapa de pre-construcción: tres (3) meses; 2) Etapa de obra: Treinta (30) meses."



OTROSI 1 AL CONTRATO NO. 285 DE 2013, CELEBRADO ENTRE EL FONDO ADAPTACIÓN Y SACYR CONSTRUCCIÓN SUCURSAL COLOMBIA, PARA CONSTRUIR PUENTES VEHICULARES PARA ATENDER LOS SITIOS CRÍTICOS DE LA CARRETERA MÁLAGA (PR0+000) – LOS CUROS (PR113+000) EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER: 1) PUENTE VEHICULAR LA JUDIA (ABSCISA K79+630 Y K79+758); 2) PUENTE VEHICULAR SITIO CRITICO 43 (ABSCISA K29+720 Y K30+090), Y 3) PUENTE VEHICULAR HISGAURA (ABSCISA K45+630 Y K47+110).

PARÁGRAFO: EL CONTRATISTA con la suscripción del presente documento manifiesta que la presente modificación no implica modificaciones al valor del contrato y se mantienen las condiciones económicas iniciales del contrato 285 de 2013.

CLÁUSULA SEGUNDA.- GARANTÍA: EL CONTRATISTA se obliga a comunicar a la Aseguradora el contenido del presente documento contractual, lo cual, debe acreditar ante el Fondo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del presente otrosí.

CLÁUSULA TERCERA.- VIGENCIA ESTIPULACIONES CONTRACTUALES: Continúan vigentes las demás estipulaciones del contrato 285 de 2013 que no se hayan modificado en este documento

CLÁUSULA CUARTA.- PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente otrosí se perfecciona con la suscripción de las partes.

En constancia se firma, a los 08 ABR. 2014

EL FONDO

CARMEN ELENA AREVALO CORREA

EL CONTRATISTA

JOSÉ MIGUEL NOVILLO ALMENDROS

Aprobó: María Leonor Villamizar Gómez

Revisó: Diego Fernando Nieto Manrique

Elaboró: Margarita María Muñoz Cabrera



MUNDIAL
SEGUROS
NIT 860.037.012-9

Verifique la autenticidad de su póliza en:
www.mundialaseguros.com.co

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONT
09-04-2012-1317-P-06-RCE-01C-3



CÁMARA COLOMBIANA
DE LA INFRAESTRUCTURA

Afiliados

PASA & SAPE
Asociación Patronal de Seguros
Panamericano Seguro Asociación

HOJA No. 1

No. POLIZA NB-100002866	No. ANEXO 6	No. CERTIFICADO 70314551
VIGENCIA DESDE 00:00 Horas del 27/12/2013	VIGENCIA HASTA 24:00 Horas del 11/11/2016	
FECHA EXPEDICION 13/06/2014		
SUC. EXPEDIDORA BOGOTA	DIRECCION CALLE 33 NO. 6B-24 PISO 1	TELEFONO 6113904

TOMADOR	SACR CONSTRUCCION S.A. SUCURSAL COLOMBIA	NIT	900.506.585-7
DIRECCION	TV 23 N° 94 33 OF 401	TELEFONO	7442320
ASEGURADO	SACR CONSTRUCCION S.A. SUCURSAL COLOMBIA	NIT	900.506.585-7
DIRECCION	TV 23 N° 94 33 OF 401	TELEFONO	7442320
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	NIT	
DIRECCION		TELEFONO	0000000

OBJETO DEL CONTRATO

LOS DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO NO 285 DEL 27 DE DICIEMBRE DEL 2011 CUYO OBJETO ES CONSTRUIR PUENTES VEHICULARES PARA ATENDER LOS SITIOS CRITICOS DE LA CARRETERA MALABA (PRO-000) - LOS CUYOS (PR113+000) EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER: 1) PUENTE VEHICULAR LA JUDIA (ABSCISA 479+430 Y 479+758); 2) PUENTE VEHICULAR SITIO CRITICO 43 (ABSCISA 479+770 Y 479+090); Y 3) PUENTE VEHICULAR HISCALIA (ABSCISA 445+630 Y 447+110), DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, LOS TERMINOS Y CONDICIONES CONTRACTUALES Y LOS DOCUMENTOS QUE LOS CONFORMAN, DE LA CONVOCATORIA ABIERTA EL-04-02-2013, LOS CUALES, JUNTO CON LA PROPUESTA DEL CONTRATISTA FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTE CONTRATO Y PREVALECE, PARA TODOS LOS EFECTOS, SOBRE ESTA ULTIMA.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE DENTRO DE LOS LIMITES Y SUBLIMITES ESTABLECIDOS EN LA CARATULA DE LA MISMA, LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS CON OCASION DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DESCRITO EN LA CARATULA.

SE ACLARA QUE LA PRESENTE POLIZA CUBRE LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES AL 100% DEL LIMITE ESTABLECIDO EN EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

RCS PATRONAL: SUBLIMITE POR PERSONA DE \$3.000.000.000

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLE
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	20.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 80.00 \$MILV
PATRIMONIAL	20.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 114.00 \$MILV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	20.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 80.00 \$MILV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	20.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 80.00 \$MILV

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTROS(2 AL CONTRATO NO. 285 DE 2013, SE HACE CONSTAR QUE LA COMPAÑIA DE SEGUROS CONOCE Y ACEPTA EL CITADO OTRO(EL CUAL MODIFICA LA CLAUDIA CUARTA DEL CONTRATO 181 DE 2011 EN CUANTO AL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO EL CUAL ES DE TREINTA Y TRES (33) MESES DIVIDIDOS ASI: 1) ETAPA DE PRECONSTRUCCION: CUATRO (4) MESES; 2) ETAPA DE OBRA: VEINTINUEVE (29) MESES.

FONDO ADAPTADO

APROBADA

SECRETARIA GENERAL

Fecha: 17 JUN 2014

Elaboró: OPS Revisó: [Firma]

LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDOS COMO "LIMITE POR EVENTO" Y "LIMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE POLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BASICO (PIO) QUE SE CONSIDERA EL LIMITE MAXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA POLIZA (CONTRATISTA) HASTA UN MAXIMO DEL 10% DEL LIMITE DE RESPONSABILIDAD POR EVENTO ESTABLECIDO EN EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PIO-

HOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA \$	VALOR PRIMA \$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	12,006,107,424.00	24,012,214,848.00	24,012,214,848.00	0.00
PATRIMONIAL	12,006,107,424.00	24,012,214,848.00	24,012,214,848.00	0.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	12,006,107,424.00	24,012,214,848.00	24,012,214,848.00	0.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	12,006,107,424.00	24,012,214,848.00	24,012,214,848.00	0.00

VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE LAS 00:00 Horas del 26/05/2014 HASTA LAS 24:00 Horas del 10/11/2016 TOTAL ASEGURADO: 24,012,214,848.00

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACION	COASEGURO	POLIZA LIDER	CERTIF. LIDER	PRIMA BRUTA	\$	0.00
CELUNA MARSH S.A. LO	CORREDOR	100.00	CEDIDO			DESCUENTOS		
			COASEGURADORES	% PARTICIPACION		PRIMA NETA	\$	0.00
			ROYAL & SUN ALLIANCE	40.000		OTROS	\$	0.00
						IVA	\$	0.00
						TOTAL A PAGAR	\$	0.00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/06/2014

CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1066 DEL CODIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1993, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON PLAZO EN SU PRODUCCION LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA PAGAR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENIDA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DE LA POLIZA.

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISO 2 Y 3
TELEFONO: 2653600 FAX: 2651220
SONOY GRANDES CONTRIBUYENTES - IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENCIONES



- INTERMEDIARIO -

TOMADOR



COMPañIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1510
15-08-2013 -1317-P-05-SUS-2-R-10



HOJA No. 1

Verifique la autenticidad de su póliza en:
www.mundialseguros.com.co

No. POLIZA NB-100032501	No. ANEXO 6	No. CERTIFICADO 70314550
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	
00:00 Horas del 27/12/2013	24:00 Horas del 11/11/2021	
FECHA EXPEDICION	13/08/2014	
SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA	DIRECCION CALLE 33 NO.6B-24 PISO 1
		TELEFONO 6113304

TOMADOR	SACYR CONSTRUCCION S.A. SUCURSAL COLOMBIA	NIT	800.508.563-7
DIRECCION	TV 23 N° 9433 OF 401	TELEFONO	7442320
ASEGURADO	FONDO ADAPTACION	NIT	900.450.205-8
DIRECCION	CALLE 75 NO. 5-88 PISOS 3 Y 4, BOGOTA	TELEFONO	5082054
BENEFICIARIO	FONDO ADAPTACION	NIT	900.450.205-8
DIRECCION	CALLE 75 NO. 5-88 PISOS 3 Y 4, BOGOTA	TELEFONO	5082054

OBJETO DEL CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTROS, SE AL CONTRATO NO. 285 DE 2013, SE HACE CONSTAR QUE LA COMPAÑIA DE SEGUROS CONOCE Y ACEPTA EL CITADO OTROS, EL CUAL MODIFICA LA CLAUSSULA CUARTA DEL CONTRATO 285 DE 2013 EN CUANTO AL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO EL CUAL ES DE TREINTA Y TRES (33) MESES DIVIDIDOS ASI: 1) ETAPA DE PRECONSTRUCCION: CUATRO (4) MESES; 2) ETAPA DE OBRA: VEINTINUEVE (29) MESES.

EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 285 DEL 27 DE DICIEMBRE DEL 2013 CUYO OBJETO ES CONSTRUIR PUENTES VEHICULARES PARA ATENDER LOS SITIOS CRITICOS DE LA CARRETERA SALADA (R30+000) - LOS CURSOS (R113+000) EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER: 1) PUENTE VEHICULAR LA JUDIA (ABSCISA 179+610 Y 179+758); 2) PUENTE VEHICULAR SITIO CRITICO 11 (ABSCISA 229+120 Y 230+090); Y 3) PUENTE VEHICULAR HISCUNA (ABSCISA 245+510 Y 247+110). DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, LOS TERMINOS Y CONDICIONES CONTRACTUALES Y LOS DOCUMENTOS QUE LOS CONFORMAN, DE LA CONVOCATORIA ABIERTA SA-CA-024-2013, LOS CUALES, JUNTO CON LA PROPOSTA DEL CONTRATISTA FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTE CONTRATO Y PREVALECE, PARA TODOS LOS EFECTOS, SOBRE ESTA ULTIMA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD CORRESPONDE A ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA Y TENDRA UNA DURACION DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION DE LAS OBRAS

EL AMPARO DE CALIDAD DE SERVICIO TENDRA UNA DURACION DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO Y LIQUIDACION A SATISFACCION DE LAS OBRAS

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO	27/12/2013	11/05/2017
PRESTACIONES SOCIALES	27/12/2013	11/11/2021
ESTABILIDAD DE LA OBRA	11/11/2016	11/11/2021
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	27/12/2013	11/05/2017
CALIDAD DEL SERVICIO	11/11/2016	11/11/2021

FONDO ADAPTACION
APROBADA
SECRETARIA GENERAL

Fecha: 17 JUN. 2014

Firmado: *cas* Revisó: *lm*

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA \$	VALOR PRIMA \$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 27/12/2013	24:00 Horas del 11/05/2017	24,012,214,848.00	0.00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 27/12/2013	24:00 Horas del 11/11/2021	6,004,071,616.00	0.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 11/11/2016	24:00 Horas del 11/11/2021	24,012,214,848.00	0.00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas del 27/12/2013	24:00 Horas del 11/05/2017	16,008,143,232.00	0.00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 11/11/2016	24:00 Horas del 11/11/2021	800,407,161.60	0.00
TOTAL ASEGURADO			72,837,051,705.60	
INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACION	PRIMA BRUTA	\$ 0.00
DELUMA MARSH S.A. LO	CORRECTOR	100.00	DESCUENTOS	
			PRIMA NETA	\$ 0.00
			OTROS	\$ 0.00
			IVA	\$ 0.00
			TOTAL A PAGAR	\$ 0.00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/06/2014

CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

[Firma]

COMPañIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 2 Y 3
TELEFONO: 2635000 FAX: 2651220

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES



- ASEGURADO -

[Firma]
TOMADOR



GIGACON GRÚAS S.A.S. NIT. 900.390.725-8

Se permite certificar que el sr.

BILLI JHOEL PATIÑO

D.I. 80921507

Asistió a la jornada de capacitación en,

MONTAJE TORRE GRÚAS

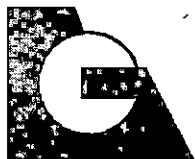
FIRMA INSTRUCTOR
Ing. ALEGUIS TORREGROSA FLOREZ
Registro SENA No.12155507

Lugar y fecha de realización:
Bogotá D.C. – 26 febrero de 2015
Intensidad: 20 horas

No. Certificado: **A81- 2015**

Cra. 16 No. 70 A 7 4 Of. 401 - Telefax (1) 5 45 69 39 – 3 46 62 03 - 5 43 82 33

E-mail: gigacon@gigacon.com.co – www.gigacon.com.co



GIGA CON GRÚAS S.A.S. NIT. 900.390.725-8

Se permite certificar que el sr.

WILSON GUEVARA PUENTES
D.I 79696513

Asistió a la jornada de capacitación en:
MONTAJE TORRE GRÚAS

FIRMA INSTRUCTOR
Ing. ALEGUIS TORREGROSA FLOREZ
Registro SENA No.12155507

Lugar y fecha de realización:
Bogotá D.C. – 26 febrero de 2015
Intensidad: 20 horas

No. Certificado: A80- 2015

Cra. 16 No. 70 A 7 4 Of. 401 - Telefax (1) 5 45 69 39 – 3 46 62 03 - 5 43 82 33
E-mail: gigacon@gigacon.com.co – www.gigacon.com.co



GIGACON GRÚAS S.A.S. NIT. 900.390.725-8

Se permite certificar que el sr.

RICARDO BOHORQUEZ

D.I 80140476

Asistió a la jornada de capacitación en.

MONTAJE TORRE GRÚAS

FIRMA INSTRUCTOR

Ing. ALEGUIS TORREGROSA FLOREZ

Registro SENA No.12155507

Lugar y fecha de realización:
Bogotá D.C. – 26 febrero de 2015
Intensidad: 20 horas

No. Certificado: **A79- 2015**

Cra. 16 No. 70 A 7 4 Of. 401 - Telefax (1) 5 45 69 39 – 3 46 62 03 - 5 43 82 33

E-mail: gigacon@gigacon.com.co – www.gigacon.com.co

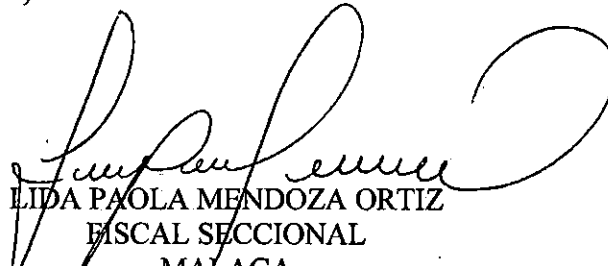


CERTIFICACION

Que en esta unidad se adelanta la Investigación radicada bajo el No. 684326000144201600047 Seguida contra DESCONOCIDOS, por el delito de HOMICIDIO, hechos ocurridos el pasado 12 de Febrero de 2016 en la Vereda Lisgaura – Puente Lisgaura Pila 3 del municipio de San Andrés (Santander), siendo víctimas BILLI JHOEL PATIÑO CORDOBA, RICARDO BOHORQUEZ PACHON y WILSON GUEVARA PUENTES, la cual se encuentra en etapa de Indagación.

A la fecha no se puede establecer la causa de la muerte de BILLY JHOEL PATIÑO CORDOBA por cuanto no ha llegado los resultados de necropsia que fuera realizada por Medicina Legal De Bucaramanga.

Lo anterior se expide a solicitud del Dr. JOSE RAMON PARRA VANEGAS apoderado de JOHANNA QUIROGA CASTAÑEDA en representación de los menores DILAN JHOEL PATIÑO QUIROGA y JIMMY STIVEN PATIÑO QUIROGA, en calidad de hijos de la víctima BILLY JHOEL PATIÑO CORDOBA, hoy tres (03) de marzo del año dos mil dieciséis (2016).


LIDIA PAOLA MENDOZA ORTIZ
FISCAL SECCIONAL
MALAGA



FISCALIA
GENERAL DE LA NACION



 FISCALIA GENERAL DE LA NACION	PROCESO PENAL	Código: FGN-50000-F-21
	CONSTANCIA	Versión: 02 Página 1 de 1

Departamento SANTANDER Municipio MALAGA Fecha 03/03/2017 Hora: 08:45

1. Código único de la investigación:

6	8	4	3	2	6	0	0	0	1	4	4	2	0	1	6	0	0	0	4	7
Dpto.		Municipio		Entidad		Unidad Receptora				Año			Consecutivo							

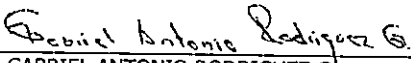
2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

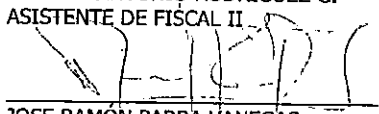
En la fecha se hizo presente en esta Unidad de Fiscalías el Dr. JOSE RAMON PARRA VANEGAS C.C. No. 79.360.088 BOGOTA, T.P. No. 180486 DEL C.S.J., Defensor de las víctimas BILLI JHOEL PATIÑO CORDOBA y WILSON GUEVARA PUENTES y se le hace entrega de copia de la investigación de la referencia a su consta. Para constancia se firma la presente como aparece.

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos		GABRIEL ANTONIO RODRIGUEZ GUALDRON	
Dirección:	CRA. 9 No. 15 - 19		Oficina:
Departamento:	SANTANDER	Municipio:	MALAGA
Teléfono:	6616230	Correo electrónico:	
Unidad	FISCALIA SECCIONAL		No. de Fiscalía

Firma y cargo.


GABRIEL ANTONIO RODRIGUEZ G.
ASISTENTE DE FISCAL II


JOSE RAMON PARRA VANEGAS
DEFENSOR DE LAS VICTIMAS



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

PROCESO PENAL

CARATULA DEL CASO

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN

NOTICIA CRIMINAL No.

6 8 4 3 2 6 0 0 0 1 4 4 2 0 1 6 0 0 0 4 7

FECHA HECHOS

12 02 2016

DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA

12 02 2016

DD MM AAAA

FECHA PRIMERA
ASIGNACIÓN

24 02 2016

DD MM AAAA

FISCALIA :

DIRECCIÓN SECCIONAL DE SANTANDER - UNIDAD SECCIONAL - MALAGA - FISCALIA 01

CONTRA :

DENUCIANTE (s) :

VICTIMA (s) :

RICARDO BOHORQUEZ PACHON Y OTROS

PROTECCIÓN
CONSTITUCIONAL
REFORZADA

SI

☐

CUÁL ?

NO

☒

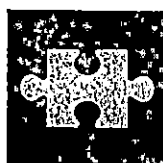
DELITO (s) :

HOMICIDIO ART. 103 C.P.

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN

DD MM AAAA

FISCALIA
GENERAL DE LA NACIÓN



FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. _____
IDENTIFICACIÓN CAJA No. _____
RADICADO 684326000144201600047
ORIGINAL ☐ COPIA No. ☐
ANEXO No. ☐ ELEMENTOS No. ☐

		USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																				
		N° CASO																				
No. Expediente CAD		6	8	4	3	2	6	0	0	0	1	4	4	2	0	1	6	0	0	0	4	7
		Dpto		Mpio		Ent		U. Receptora				Año				Consecutivo						

INFORME EJECUTIVO -FPJ-3-
Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes y otros actos posteriores de investigación relevantes

Departamento	Santander	Municipio	MÁLAGA	Fecha	2016-02-17	Hora:	11:09
--------------	-----------	-----------	--------	-------	------------	-------	-------

Informe No. 1410380

1. DESTINO DEL INFORME

Seccional:
Unidad:
Despacho:
Fiscal:

2. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE INICIACIÓN

Fecha D 1 2 M 0 2 A 2 0 1 6 Hora 1 6 0 2

Servidor contactado

Seccional:	
Unidad:	
Despacho:	
Fiscal:	

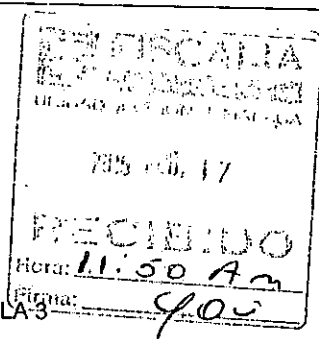
Ministerio Público enterado: No

3. DELITO

DELITO
HOMICIDIO ART. 103 C.P.

4. LUGAR DE LOS HECHOS

País: COLOMBIA
Departamento: Santander
Municipio: SAN ANDRÉS
Zona:
Barrio:
Localidad:
Vereda:
Dirección: 68669 VEREDA LISGAURA PUENTE LISGAURA PILA-3
Características - Sitio Específico:



5. NARRACIÓN DE LOS HECHOS (En forma cronológica y concreta)

Fecha de comisión de los hechos: 2016-02-12 15:13
Relato de los hechos:
REPORTA LA POLICIA NACIONAL DE SAN ANDRES SOBRE TRES CADAVERES EN LA OBRA DEL PUENTE DE SAN ANDRES.

EL DIA VIERNES 12 DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE SIENDO LAS DIECISEIS Y TREINTA HORAS SE REALIZA EL DESPLAZAMIENTO HACIA LA VEREDA LISGAURA DE SAN ANDRES MAS EXACTAMENTE EN LA OBRA DEL PUENTE LISGAURA PILA TRES DONDE SE PRESENTO EL DECESO DE TRES OBREROS SE LLEGA AL LUGAR SIENDO LAS 18:00 HORAS Y SE DA INICIO A LA INSPECCIÓN TECNICA DE CADAVER DEL SEÑOR BILLI JHOEL PATIÑO CORDOBA QUIEN

SECCIONAL CTI BUCARAMANGA-CTI UNIDAD LOCAL MALAGA

90

SE ENCONTRÓ A CUATRO METROS DE LA BASE DE LA TORRE GRUA, SE REALIZA FIJACIÓN FOTOGRÁFICA Y DEMAS PROCEDIMIENTOS COMO CADENA DE CUSTODIA DEL CUERPO CON SU RESPECTIVA ROTULO Y EMBALAJE, TAMBIEN SE FIJÓ FOTOGRÁFICAMENTE Y SE ROTULO Y EMBALO UNA PIERNA IZQUIERDA QUE SE ENCONTRABA A TRES METROS DEL CADAVER PERO QUE AL PARECER PERTENIA AL CADAVER DE WILSON GUEVARA PUNTES.

DEBIDO A LAS CONDICIONES E INESTABILIDAD DE LA TORRE GRUA SE POSTERGA LA DILIGENCIA DE LEVANTAMIENTO DE LOS DOS CADAVERES RESTANTES PARA EL DIA DE MAÑANA SABADO 13 DE FEBRERO DE 2015 A LAS 07:00 YA QUE POR LA POSICIÓN Y LUGAR EN QUE SE ENCUENTRAN UNO ATRAPADO POR LA MISMA ESTRUCTURA EN LA BASE DE LA TORRE GRUA EN MENCIÓN Y EL OTRO A 80 METROS DE ALTURA APROXIMADAMENTE, SE REQUIERE LA PRESENCIA DE PERSONAL IDONEO PARA SU EXTRACCIÓN TALES COMO BOMBEROS SE FIJA PARA LAS SIETE DE LA MAÑANA PARA REINICIAR LA OPERACIÓN DE RESCATE.

EN EL LUGAR DE LOS HECHOS SE HACEN PRESENTES LOS FUNCIONARIOS DE BOMBEROS DE PIÉDECUESTA SEÑORES OSCAR ALFONSO Y OSCAR DIAZ, TAMBIEN CON LA PARTICIPACIÓN DE STIVEN ALEJANDRO MARIN CARDONA QUIEN ES COORDINADOR DE ALTURAS Y RESCATES DE LA EMPRESA SACYR Y JULIO CESAR.QUINTERO COORDINADOR DE ALTURAS DE LA EMPRESA SACYR QUIENES PARA LOGRAR EL RESCATE DEL CUERPO DEL OCCISO RICARDO BOHORQUEZ PACHON QUE SE ENCONTRABA EN LA BASE DE LA ESTRUCTURA HUBO LA NECESIDAD DE SEPARAR EL CUERPO PARA SU EXTRACCIÓN SE ROTULO, EMBALO Y SE DIO INICIO A LA CADENA DE CUSTODIA Y SE FIJO FOTOGRÁFICAMENTE, DE IGUAL MANERA LOS SEÑORES STIVEN ALEJANDRO MARIN Y JULIO CESAR QUINTERO EMPLEADOS DE LA EMPRESA SACYR Y COORDINADOR DE ALTURA Y RESCATE SUBIERON POR EL ANDAMIO Y A UNOS 35 A 40 METROS DE ALTURAN ENCONTRARON UN CUERO CABELLUDO CON FRAGMENTOS DE CRANEO SOBRE LA ROSETA DE LA ESTRUCTURA QUE POSTERIORMENTE FUE ROTULADA Y EMBALA Y SE FIJO FOTOGRÁFICAMENTE.

CON RELACIÓN AL TERCER CUERPO QUE SE ENCUENTRA A 80 METROS APROXIMADAMENTE DE ALTURA EN LA TORRE GRUA PARA SU RESCATE FUE NECESARIO Y POR MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA EMPRESA APOYARNOS EN EL SEÑOR JOSE JACKSON MOSQUERA ANCHICA QUIEN ES EL COORDINADOR DE ALTURAS Y RESCATES DE LA EMPRESA SACYR QUE ES LA COMPAÑÍA ENCARGADA DE LA OBRA Y FUE ESTE QUIEN REALIZO EL RESCATE DEL CUERPO DE WILLIAM GUEVARA PUNTES SE LE SUMINISTRÓ UNA CÁMARA FOTOGRÁFICA PARA LA RESPECTIVA FIJACIÓN, TENIENDO EN CUENTA QUE EL PERSONAL DEL C.T.I. NO TIENE CAPACITACIÓN PARA EXTRACCIÓN NI RESCATES DE CUERPOS EN ALTURA

6. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL INDICIADO/IMPUTADO

7. DATOS DE LA VÍCTIMA (Únicamente si no está cotenido en otro formato)

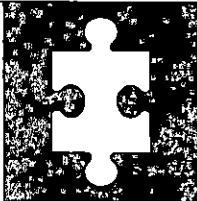
VICTIMA 1

Primer nombre:	RICARDO	Segundo nombre:	
Primer apellido:	BOHORQUEZ	Segundo apellido:	PACHON
Documento de Identidad	C.C. ☒ Otra:	No.	80140476
País:	COLOMBIA	Departamento:	BOGOTÁ, D. C.
Edad:	3 4 años.	Género:	M ☒ F ☐
Lugar, País:	COLOMBIA	Departamento:	CUNDINAMARCA
Profesión u oficio:	SIN PROFESION	Municipio:	FUNZA
Dirección:		Estado civil:	UNION_LIBRE
Relación con el indiciado:		Teléfono:	

VICTIMA 2

Primer nombre:	WILSON	Segundo nombre:	
Primer apellido:	GUEVARA	Segundo apellido:	PUNTES

SECCIONAL CTI BUCARAMANGA-CTI UNIDAD LOCAL MALAGA



Documento de Identidad C.C. ☒ Otra: No. 79696513
País: COLOMBIA Departamento: BOGOTÁ, D. C. Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Edad: 4 0 años. Género: M ☒ F Fecha Nacimiento: D 2 2 M 1 2 A 1 9 7 5
Lugar, País: COLOMBIA Departamento: BOGOTÁ, D. C. Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Profesión u oficio: SIN PROFESION Estado civil: UNION_LIBRE
Dirección: Teléfono:
Relación con el indiciado:

VICTIMA 3

Primer nombre: BILLI Segundo nombre: JHOEL
Primer apellido: PATIÑO Segundo apellido: CORDOBA
Documento de Identidad C.C. ☒ Otra: No. 80921507
País: COLOMBIA Departamento: BOGOTÁ, D. C. Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Edad: 3 0 años. Género: M ☒ F Fecha Nacimiento: D 0 2 M 0 7 A 1 9 8 5
Lugar, País: COLOMBIA Departamento: BOGOTÁ, D. C. Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Profesión u oficio: SIN PROFESION Estado civil: UNION_LIBRE
Dirección: Teléfono:
Relación con el indiciado:

8. DATOS DE LOS TESTIGOS**9. DILIGENCIAS ADELANTADAS**

Nombre del funcionario	Descripción	Fecha	Observaciones
EDGAR JAVIER MURILLO ROA	Inspeccion tecnica a cadaveres	2016-02-16 11:22	SE REALIZO INSPECCION TECNICA A LOS TRES CADAVERES DE BILLI JHOEL PATIÑO CORDOBA, WILSON GUEVARA PUNTES Y RICARDO BOHORQUEZ PACHON.
AIDA NUBIA CHAPARRO CORREA	Entrevista	2016-02-16 11:07	SE RECIBE ENTREVISTA A YESID GUTIERREZ VILLARRAGA Y JOSE JACKSON MOSQUERA AMOROCHO
JORGE ORLANDO GARCIA TORRES	Entrevista	2016-02-16 11:21	SE RECIBE ENTREVISTA A JUAN CARLOS GUTIERREZ PUELLO
	Fijacion videografica del lugar de los hechos y emp y ef	2016-02-16 11:25	SE REALIZO FIJACION VIDEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LOS HECHOS
EDGAR JAVIER MURILLO ROA	Entrevista	2016-02-16 11:03	SE RECIBE ENTREVISTA A JULIO CESAR QUINTERO MORIONES Y JUAN ANDRES GOMEZ ROMO
AIDA NUBIA CHAPARRO CORREA	Fijacion fotografica	2016-02-16 11:24	SE REALIZO FIJACION FOTOGRAFICA DEL LUGAR DE LOS HECHOS

Desarrollo de la actividad:

REPORTA LA POLICIA NACIONAL DE SAN ANDRES SOBRE TRES CADAVERES EN LA OBRA DEL PUENTE DE SAN ANDRES.

EL DIA VIERNES 12 DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE SIENDO LAS DIECISEIS Y TREINTA HORAS SE REALIZA EL DESPLAZAMIENTO HACIA LA VEREDA LISGAURA DE SAN ANDRES MAS EXACTAMENTE EN LA OBRA DEL PUENTE LISGAURA PILA TRES DONDE SE PRESENTO EL DECESO DE TRES OBREROS SE LLEGA AL LUGAR SIENDO LAS 18:00 HORAS Y SE DA INICIO A LA INSPECCIÓN TECNICA DE CADAVER DEL SEÑOR BILLI JHOEL PATIÑO CORDOBA QUIEN SE ENCONTRÓ A CUATRO METROS DE LA BASE DE LA TORRE GRUA, SE REALIZA FIJACIÓN FOTOGRAFICA Y DEMAS PROCEDIMIENTOS COMO CADENA DE CUSTODIA DEL CUERPO CON SU RESPECTIVA ROTULO Y EMBALAJE, TAMBIEN SE FIJÓ FOTOGRAFICAMENTE Y SE ROTULO Y EMBALO UNA PIERNA IZQUIERDA QUE SE ENCONTRABA A TRES METROS DEL CADAVER PERO QUE AL PARECER PERTENIA AL CADAVER DE WILSON GUEVARA PUNTES.

DEBIDO A LAS CONDICIONES E INESTABILIDAD DE LA TORRE GRUA SE POSTERGA LA DILIGENCIA DE LEVANTAMIENTO DE LOS DOS CADAVERES RESTANTES PARA EL DIA DE MAÑANA SABADO 13 DE FEBRERO DE 2015 A LAS 07:00 YA QUE POR LA POSICIÓN Y LUGAR EN QUE SE ENCUENTRAN UNO ATRAPADO POR LA MISMA ESTRUCTURA EN LA BASE DE LA TORRE GRUA EN MENCIÓN Y EL OTRO A 80 METROS DE ALTURA APROXIMADAMENTE, SE REQUIERE LA PRESENCIA DE PERSONAL IDONEO PARA SU EXTRACCIÓN TALES COMO BOMBEROS SE FIJA PARA LAS SIETE DE LA MAÑANA PARA REINICIAR LA OPERACIÓN DE RESCATE.

EN EL LUGAR DE LOS HECHOS SE HACEN PRESENTES LOS FUNCIONARIOS DE BOMBEROS DE PIEDECUESTA SEÑORES OSCAR ALFONSO Y OSCAR DIAZ, TAMBIEN CON LA PARTICIPACIÓN DE STIVEN ALEJANDRO MARIN CARDONA, QUIEN ES COORDINADOR DE ALTURAS Y RESCATES DE LA EMPRESA SACYR Y JULIO CESAR QUINTERO COORDINADOR DE ALTURAS DE LA EMPRESA SACYR QUIENES PARA LOGRAR EL RESCATE DEL CUERPO DEL OCCISO RICARDO BOHORQUEZ PACHON QUE SE ENCONTRABA EN LA BASE DE LA ESTRUCTURA HUBO LA NECESIDAD DE SEPARAR EL CUERPO PARA SU EXTRACCIÓN SE ROTULO, EMBALO Y SE DIO INICIO A LA CADENA DE CUSTODIA Y SE FIJO FOTOGRAFICAMENTE, DE IGUAL MANERA LOS SEÑORES STIVEN ALEJANDRO MARIN Y JULIO CESAR QUINTERO EMPLEADOS DE LA EMPRESA SACYR Y COORDINADOR DE ALTURA Y RESCATE SUBIERON POR EL ANDAMIO Y A UNOS 35 A 40 METROS DE ALTURAN ENCONTRARON UN CUERO CABELLUDO CON FRAGMENTOS DE CRANEO SOBRE LA ROSETA DE LA ESTRUCTURA QUE POSTERIORMENTE FUE ROTULADA Y EMBALA Y SE FIJO FOTOGRAFICAMENTE.

CON RELACIÓN AL TERCER CUERPO QUE SE ENCUENTRA A 80 METROS APROXIMADAMENTE DE ALTURA EN LA TORRE GRUA PARA SU RESCATE FUE NECESARIO Y POR MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA EMPRESA APOYARNOS EN EL SEÑOR JOSE JACKSON MOSQUERA ANCHICA QUIEN ES EL COORDINADOR DE ALTURAS Y RESCATES DE LA EMPRESA SACYR QUE ES LA COMPAÑÍA ENCARGADA DE LA OBRA Y FUE ESTE QUIEN REALIZO EL RESCATE DEL CUERPO DE WILLIAM GUEVARA PUENTES SE LE SUMINISTRÓ UNA CÁMARA FOTOGRAFICA PARA LA RESPECTIVA FIJACIÓN, TENIENDO EN CUENTA QUE EL PERSONAL DEL C.T.I. NO TIENE CAPACITACIÓN PARA EXTRACCIÓN NI RESCATES DE CUERPOS EN ALTURA Y MENOS ESA ALTURA TAN HP.

ES DE ANOTAR QUE FUE NECESARIO EL TRASLADO DE LOS CUERPOS A MEDICINA LEGAL DE BUCARAMANGA Y PARA ESTO SE DESPLAZO EL FUNCIONARIO JORGE ORLANDO GARCIA TORRES EN EL VEHICULO DE LA FUNERARIA LUZ Y ESPERANZA DE SAN ANDRES CONTRATADA POR LA EMPRESA PARA ESTE TRASLADO.

MEDIANTE OFICIO 026-16 SE SOLICITA AL MEDICO LEGISTA DE BUCARAMANGA PRACTICAR NECROPSIA MEDICO LEGAL CON EL FIN DE ESTABLECER CAUSA Y MANERA DE MUERTE ASI COMO NECRODACTILIAS A LOS TRES CUERPOS Y FRAGMENTOS HALLADOS.

SE RECIBE ENTREVISTA AL TESTIGO SEÑOR JULIO CESAR QUINTERO MORIONES IDENTIFICADO CON LA CC No. 1.118.283.400 DE PUERTO RICO CAQUETA, RESIDENTE EN LA DIAGONAL 49 OESTE 11-45 DE CALI CELULAR 3226421533, QUIEN LABORA COMO COORDINADOR DE ALTURAS Y RESCATES DE LA EMPRESA NJI GRUP, QUIEN NARRO TODO LO RELACIONADO SOBRE EL INCIDENTE EN LA TORRE GRUA DONDE FALLECIERON TRES OBREROS DE LA OBRA, DE LO ANTERIOR SE ANEXA LA ENTREVISTA.

SE RECIBE ENTREVISTA AL TESTIGO YESID GUTIERREZ VILLARRAGA IDENTIFICADO CON LA CC NO. 3.185.943 DE SIBATE CUNDINAMARCA RESIDENTE EN LA CARRERA 5 ESTE 31º BISS-18 APTO 401 DE BOGOTA Y CELULAR 3186906593, QUE ES EL OPERARIO DE LA TORRE GRUA Y QUIEN NARRO LA FORMA EN QUE SE PRESENTARON LOS HECHOS Y DE LO ANTERIOR SE ANEXA LA ENTREVISTA.

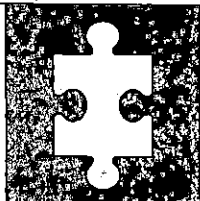
SE RECIBE ENTREVISTA A JOSE JACKSON MOSQUERA ANCHICO IDENTIFICADO CON LA CC NO. 14.839.844 DE CALI, RESIDENTE EN LA CARRERA 32C 30-111 DE CALI, CELULAR 3165367696 QUIEN ES COORDINADOR DE OPERACIONES DE LA EMPRESA SACYR Y NARRO EL PROCEDIMIENTO QUE REALIZO PARA EL RESCATE DEL CUERPO QUE SE ENCONTRABA A 80 MTS DE ALTURA APROXIMADAMENTE, DE LO ANTERIOR SE ANEXA LA RESPECTIVA ENTREVISTA.

SE RECIBE ENTREVISTA AL TESTIGO JUAN CARLOS GUTIERREZ PUELLO IDENTIFICADO CON LA CC NO. 77.106.276 DE CHIRIGUANA CESAR, RESIDENTE EN LA CARRERA 110B 10B-75 DEL BARRIO GARCES NAVIA DE BOGOTA CELULAR 3143950043, QUIEN LABORA COMO AYUDANTE DE MONTAJE EN LA OBRA Y ESTUVO PRESENTE CUANDO SE P#180;RESENTARON LOS HECHOS, DE LO ANTERIOR SE ANEXA LA RESPECTIVA ENTREVISTA.

SE RECIBE ENTREVISTA AL TESTIGO JUAN ANDRES GOMEZ ROMO IDENTIFICADO CON LA CC NO. 91.535.123 DE BUCARAMANGA, RESIDENTE EN LA CALLE 103ª 13D-31 JARDINES DE COAVICONSA CELULAR 3182887026 Y QUIEN ES

SECCIONAL CTI BUCARAMANGA-CTI UNIDAD LOCAL MALAGA

GENERAL DE LANCION
FISCALIA



INSPECTOR SISO DE LA EMPRESA SACYR Y ESTUVO PRESENTE AL MOMENTO DE LOS HECHOS, SE ANEXA LA RESPECTIVA ENTREVISTA.

SE REALIZA ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE BILLI JHOEL PATIÑO CORDOBA Y RICARDO BOHORQUEZ PACHO ENCONTRADOS EN EL LUGAR DE LOS HECHOS AL SEÑOR FABIO CAÑON MEDINA IDENTIFICADO CON LA CC NO. 79.359.166 DE BOGOTA QUIEN ES EL REPRESENTANTE LEGAL AUXILIAR DE LA EMPRESA GIGACON GRUAS S.A.S, DE LO ANTERIOR SE ANEXA LA RESPECTIVA ACTA DE ENTREGA AL PRESENTE INFORME.

CON RELACIÓN A LA ELABORACIÓN DEL BOSQUEJO TOPOGRÁFICO ESTE NO SE REALIZA DEBIDO A LA INESTABILIDAD DE LA TORRE GRUA Y POR SEGURIDAD NO SE PERMITIÓ LA PERMANENCIA EN EL LUGAR PARA EVITAR POSIBLES ACCIDENTES.

SE ANEXA EL RESPECTIVO INFORME DE CAMPO DE LA FIJACIÓN FOTOGRÁFICA INSPECCION TECNICA A CADAVER DE BILLI JHOEL PATIÑO CORDOBA, RICARDO BOHORQUEZ PACHON Y WILSON GUEVARA PUENTES, TAMBIEN LAS FOTOGRAFIAS APORTADAS POR JOSE JACKSON PERSONA ESTA QUE RESCATÓ EL TERCER CUERPO QUE SE ENCONTRABA A 80 METROS DE ALTURA.

SE ADJUNTA AL PRESENTE INFORME TRES CARPETAS VERDES EN LAS CUALES SE SOLICITA LA ENTREGA DE LOS CADAVERES Y TRAE LA RESPECTIVA DOCUMENTACIÓN.

SE ANEXA IGUALMENTE CUATRO CERTIFICADOS DE PREVENIR ARP S.A.S. EN EL QUE CERTIFICA A LOS TRES OCCISOS SOBRE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO.

TAMBIEN SE ADJUNTO UN PAQUETE DE DIECISEIS FOLIOS QUE CONTIENE FOTOCÓPIAS DE LAS CÉDULAS DE LOS OCCISOS, CERTIFICADO DE DEFUNCION, FORMATO DE TRAMITES FUNERARIOS Y REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN DE LOS TRES OCCISOS.

10. DESCRIPCIÓN DE EMP Y EF RECOLECTADOS: (Indique sitio de remisión bajo Cadena de Custodia)

Fecha Diligencia	Lugar del Hallazgo	Descripción de la evidencia
2016-02-13 11.50 AM	VEREDA LISGAURA SECTOR BASE DE LA PILA 3 PUENTE LISGAURA DEBAJO DE LA GRUA, DE SAN ANDRÉS	UN (1) CADÁVER DE SEXO MASCULINO QUE RESPONDÍA AL NOMBRE DE RICARDO BOHORQUEZ PACHON CON C.C.NRO 80140476 DE BOGOTA
2016-02-13 1.02 PM	VEREDA LISGAURA SECTOR PILA 3 PUENTE LISGAURA A UNA ALTURA DE 80 MTRS SOBRE LA PLATAFORMA DE LA GRUA.	UN (1) CADÁVER DE SEXO MASCULINO DESMENBRADO AL NOMBRE DE WILSON GUEVARA PUENTES CON C.C.NRO 79.696.513 DE BOGOTA
2016-02-12 7.30 PM	VEREDA LISGAURA SECTOR PILA 3 PUENTE LISGAURA DE SAN ANDRÉS	UN (1) CADÁVER DE SEXO MASCULINO QUE EN VIDA RESPONDÍA AL NOMBRE DE BILLI JHOEL PATIÑO CORDOBA CON C.C.NRO 80927507 DE BOGOTA
2016-02-12 7.40 PM	VEREDA LISGAURA SECTOR BASE DE LA PILA 3 PUENTE LISGAURA DE SAN ANDRÉS	PORTE DE LA EXTREMIDAD IZQUIERDA (PARTE DE LA PIERNA Y EL PIE IZQUIERDO CON UNA BOTA)
2016-02-13 10.30 AM	VEREDA LISGAURA SECTOR BASE DE LA PILA 3 PUENTE LISGAURA A 35 O 40 METROS DE ALTURA EN ROSETA DE LA ESTRUCTURA DEL ANDAMIO	RESTOS DEL CRANEO

11. VEHÍCULOS (Diligencie Informe técnico sólo si es útil)

12. DATOS RELACIONADOS CON BIENES DE LOS INDICIADOS

13. ANEXOS

Actas N°:

Fichas Técnicas N°:

Otras N°:

ANEXOS:

- NOTICIA CRIMINAL 3 FOLIOS.

- INSPECCION TECNICA A CADAVER 15 FOLIOS.

- INFORME INVESTIGADOR CAMPO 34 FOLIOS.

14. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

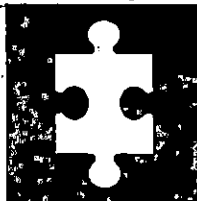
Entidad	Código	Grupo de PJ	Servidor
FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	10034	SECCIONAL CTI BUCARAMANGA-CTI UNIDAD LOCAL MALAGA	91279691 EDGAR JAVIER MURILLO ROA

Firma,

FIN DEL INFORME

SECCIONAL CTI BUCARAMANGA-CTI UNIDAD LOCAL MALAGA

FISCALIA
www.fiscalia.gov.co



		USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL					
[N/A]		N° CASO					
No. Expendiente CAD		68	432	60	00144	2016	00047
		Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora	Año	Consecutivo
 ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL -FPJ-2- Este formato sera diligenciado por los servidores con funciones de Policia Judicial, en aquellos eventos en que la actuacion no inicio de manera oficiosa							

Fecha: 12/02/2016 Hora: 16:02

Departamento: Santander

Municipio: MÁLAGA

I. TIPO DE NOTICIA ACTOS URGENTES

¿El usuario es remitido por una entidad? NO

Fecha: [N/A]

¿Cuál? [N/A]

Nombre de quien remite: [N/A]

Cargo: [N/A]

II. DELITO

HOMICIDIO ART. 103 C.P.

III. DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho de que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra si mismo, contra su conyugue o compañero permanente, parientes en 4º grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67,68,69 del C.P.P. y 435 – 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos: 12/02/2016

Hora: 15.13

Para delitos de ejecucion continuada

Fecha inicial de comisión de los hechos: 12/02/2016

Hora: 15.13

Fecha final de comisión de los hechos:

Hora:

Lugar de comisión de los hechos

Departamento: Santander

Municipio: SAN ANDRÉS

Zona Localidad:

Barrio:

Dirección: 68669 VEREDA LISGAURA
PUENTE LISGAURA PILA 3

Sitio Especifico:

¿Uso de Armas? NO

¿Cuál? [N/A]

¿Uso de Sustancias Tóxicas? NO

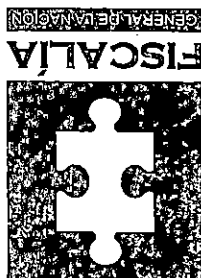
Relato de los hechos

REPORTA LA POLICIA NACIONAL DE SAN ANDRES SOBRE TRES CADAVERES EN LA OBRA DEL PUENTE DE SAN ANDRES.

EL DIA VIERNES 12 DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE SIENDO LAS DIECISEIS Y TREÍNTA HORAS SE REALIZA EL DESPLAZAMIENTO HACIA LA VEREDA LISGAURA DE SAN ANDRES MAS EXACTAMENTE EN LA OBRA DEL PUENTE LISGAURA PILA TRES DONDE SE PRESENTO EL DECESO DE TRES OBREROS SE LLEGA AL LUGAR SIENDO LAS 18:00 HORAS Y SE DA INICIO A LA INSPECCIÓN TECNICA DE CADAVER DEL SEÑOR BILLI JHOEL PATIÑO CORDOBA QUIEN SE ENCONTRÓ A CUATRO METROS DE LA BASE DE LA TORRE GRUA, SE REALIZA FIJACIÓN FOTOGRÁFICA Y DEMAS PROCEDIMIENTOS COMO CADENA DE CUSTODIA DEL CUERPO CON SU RESPECTIVA ROTULO Y EMBALAJE, TAMBIEN SE FIJÓ FOTOGRÁFICAMENTE Y SE ROTULO Y EMBALO UNA PIERNA IZQUIERDA QUE SE ENCONTRABA A TRES METROS DEL CADAVER PERO QUE AL PARECER PERTENIA AL CADAVER DE WILSON GUEVARA PUENTES.

DEBIDO A LAS CONDICIONES E INESTABILIDAD DE LA TORRE GRUA SE POSTERGA LA DILIGENCIA DE LEVANTAMIENTO DE LOS DOS CADAVERES RESTANTES PARA EL DIA DE MAÑANA SABADO 13 DE FEBRERO DE 2015 A LAS 07:00 YA QUE POR LA POSICIÓN Y LUGAR EN QUE SE ENCUENTRAN UNO ATRAPADO POR LA MISMA ESTRUCTURA EN LA BASE DE LA TORRE GRUA EN MENCION Y EL OTRO A 80 METROS DE ALTURA APROXIMADAMENTE, SE REQUIERE LA PRESENCIA DE PERSONAL IDONEO PARA SU EXTRACCIÓN TALES COMO BOMBEROS SE FIJA PARA LAS SIETE DE LA MAÑANA PARA REINICIAR LA OPERACIÓN DE RESCATE.

EN EL LUGAR DE LOS HECHOS SE HACEN PRESENTES LOS FUNCIONARIOS DE BOMBEROS DE PIEDECUESTA SEÑORES OSCAR ALFONSO Y OSCAR DIAZ, TAMBIEN CON LA



PARTICIPACIÓN DE STIVEN ALEJANDRO MARIN CARDONA QUIEN ES COORDINADOR DE ALTURAS Y RESCATES DE LA EMPRESA SACYR Y JULIO CESAR QUINTERO COORDINADOR DE ALTURAS DE LA EMPRESA SACYR QUIENES PARA LOGRAR EL RESCATE DEL CUERPO DEL OCCISO RICARDO BOHORQUEZ PACHON QUE SE ENCONTRABA EN LA BASE DE LA ESTRUCTURA HUBO LA NECESIDAD DE SEPARAR EL CUERPO PARA SU EXTRACCIÓN SE ROTULO, EMBALO Y SE DIO INICIO A LA CADENA DE CUSTODIA Y SE FIJO FOTOGRÁFICAMENTE, DE IGUAL MANERA LOS SEÑORES STIVEN ALEJANDRO MARIN Y JULIO CESAR QUINTERO EMPLEADOS DE LA EMPRESA SACYR Y COORDINADOR DE ALTURA Y RESCATE SUBIERON POR EL ANDAMIO Y A UNOS 35 A 40 METROS DE ALTURA ENCONTRARON UN CUERO CABELLUDO CON FRAGMENTOS DE CRANEO SOBRE LA ROSETA DE LA ESTRUCTURA QUE POSTERIORMENTE FUE ROTULADA Y EMBALA Y SE FIJO FOTOGRÁFICAMENTE.

CON RELACIÓN AL TERCER CUERPO QUE SE ENCUENTRA A 80 METROS APROXIMADAMENTE DE ALTURA EN LA TORRE GRUA PARA SU RESCATE FUE NECESARIO Y POR MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA EMPRESA APOYARNOS EN EL SEÑOR JOSE JACKSON MOSQUERA ANCHICA QUIEN ES EL COORDINADOR DE ALTURAS Y RESCATES DE LA EMPRESA SACYR QUE ES LA COMPAÑÍA ENCARGADA DE LA OBRA Y FUE ESTE QUIEN REALIZO EL RESCATE DEL CUERPO DE WILLIAM GUEVARA PUENTES SE LE SUMINISTRÓ UNA CÁMARA FOTOGRÁFICA PARA LA RESPECTIVA FIJACIÓN, TENIENDO EN CUENTA QUE EL PERSONAL DEL C.T.I. NO TIENE CAPACITACIÓN PARA EXTRACCIÓN NI RESCATES DE CUERPOS EN ALTURA

IV. DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

V. DATOS DE LAS VICTIMAS

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 11, 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

Primer Nombre:	RICARDO	Segundo Nombre:	[DESCONOCIDO]
Primer Apellido:	BOHORQUEZ	Segundo Apellido:	PACHON
Documento Identidad:	CEDULA DE CIUDADANIA	Numero Documento:	80140476

País Expedición:	COLOMBIA	Depto Expedición:	BOGOTÁ, D. C.
Municipio Expedición:	BOGOTÁ, D.C.	Género:	MASCULINO
Edad:	34		

Fecha Nacimiento:	02/04/1981		
País Nacimiento:	COLOMBIA	Depto Nacimiento:	CUNDINAMARCA
Municipio Nacimiento:	FUNZA		

Profesion:	SIN PROFESION	Oficio:	CONSTRUCCION
Estado Civil:	UNION_LIBRE	Nivel Educativo:	PRIMARIA

País Residencia:	COLOMBIA	Depto Residencia:	Bogotá, D. C.
Municipio Residencia:	BOGOTÁ, D.C.	Barrio:	[DESCONOCIDO]
Dirección Notificación:	11001 KR 87 J 81 A 06	Teléfono Residencia:	[DESCONOCIDO]
Teléfono Móvil:	[DESCONOCIDO]	Correo Electrónico:	[DESCONOCIDO]

País Oficina:	[DESCONOCIDO]	Depto Oficina:	[DESCONOCIDO]
Municipio Oficina:	[DESCONOCIDO]	Barrio:	[DESCONOCIDO]
Dirección Oficina:	[DESCONOCIDA]	Teléfono Oficina:	[DESCONOCIDO]
Entidad donde labora:	[DESCONOCIDA]		

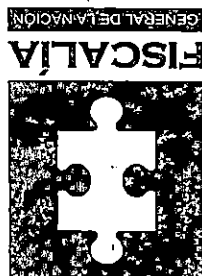
Características Morfocromaticas:
[DESCONOCIDA]

Relacion con los Denunciantes:
[DESCONOCIDA]

Datos relacionados con padres y familiares:

Primer Nombre:	WILSON	Segundo Nombre:	[DESCONOCIDO]
Primer Apellido:	GUEVARA	Segundo Apellido:	PUNTES
Documento Identidad:	CEDULA DE CIUDADANIA	Numero Documento:	79696513
País Expedición:	COLOMBIA	Depto Expedición:	BOGOTÁ, D. C.
Municipio Expedición:	BOGOTÁ, D.C.		
Edad:	40	Género:	MASCULINO

Fecha Nacimiento:	22/12/1975		
País Nacimiento:	COLOMBIA	Depto Nacimiento:	BOGOTÁ, D. C.
Municipio Nacimiento:	BOGOTÁ, D.C.		



Profesión: SIN PROFESION Oficio: CONSTRUCCION
Estado Civil: UNION_LIBRE Nivel Educativo: PRIMARIA

País Residencia: COLOMBIA Depto Residencia: Bogotá, D. C.
Municipio Residencia: BOGOTÁ, D.C. Barrio: [DESCONOCIDO]
Dirección Notificación: 11001 KR 1 A 90 60 Teléfono Residencia: [DESCONOCIDO]
Teléfono Móvil: [DESCONOCIDO] Correo Electrónico: [DESCONOCIDO]

País Oficina: [DESCONOCIDO] Depto Oficina: [DESCONOCIDO]
Municipio Oficina: [DESCONOCIDO] Barrio: [DESCONOCIDO]
Dirección Oficina: [DESCONOCIDA] Teléfono Oficina: [DESCONOCIDO]
Entidad donde labora: [DESCONOCIDA]

Características Morfocromaticas:
[DESCONOCIDA]

Relacion con los Denunciantes:
[DESCONOCIDA]

Datos relacionados con padres y familiares:

Primer Nombre: BILLI Segundo Nombre: JHOEL
Primer Apellido: PATIÑO Segundo Apellido: CORDOBA
Documento Identidad: CEDULA DE CIUDADANIA Numero Documento: 80921507
País Expedición: COLOMBIA Depto Expedición: BOGOTÁ, D. C.
Municipio Expedición: BOGOTÁ, D.C.
Edad: 30 Género: MASCULINO

Fecha Nacimiento: 02/07/1985
País Nacimiento: COLOMBIA Depto Nacimiento: BOGOTÁ, D. C.
Municipio Nacimiento: BOGOTÁ, D.C.

Profesion: SIN PROFESION Oficio: CONSTRUCCION
Estado Civil: UNION_LIBRE Nivel Educativo: PRIMARIA

País Residencia: COLOMBIA Depto Residencia: Bogotá, D. C.
Municipio Residencia: BOGOTÁ, D.C. Barrio: [DESCONOCIDO]
Dirección Notificación: 11001 KR 78 H 59 A 12 Teléfono Residencia: [DESCONOCIDO]
Teléfono Móvil: [DESCONOCIDO] Correo Electrónico: [DESCONOCIDO]

- País Oficina: [DESCONOCIDO]
Municipio Oficina: [DESCONOCIDO]
Dirección Oficina: [DESCONOCIDA]
Entidad donde labora: [DESCONOCIDA]

Depto Oficina: [DESCONOCIDO]
Barrio: [DESCONOCIDO]
Teléfono Oficina: [DESCONOCIDO]

Características Morfocromaticas:
[DESCONOCIDA]

Relacion con los Denunciantes:
[DESCONOCIDA]

Datos relacionados con padres y familiares:

VI. DATOS DE LOS INDICIADOS

En Averiguación? SI

VII. DATOS RELACIONADOS CON BIENES DE LOS INDICIADOS

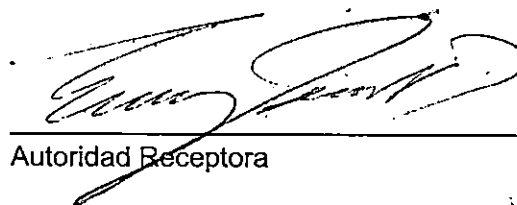
VIII. DATOS DE LOS TESTIGOS

IX. VEHICULOS

Firmas



Denunciante



Autoridad Receptora

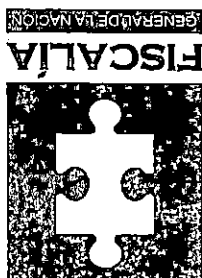
Autoridad a la que se remite la denuncia:

Entidad:

Especialidad:

Código Fiscal:

Nombre y Apellido del Fiscal:



		USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																			
		N° CASO																			
No. Expediente CAD		6	8	4	3	2	6	0	0	1	4	4	2	0	1	6	0	0	0	4	7
		Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora					Año		Consecutivo									

ACTUACION DEL PRIMER RESPONDIENTE -FPJ-4-																			
Departamento				Municipio				Fecha				Hora:							
CANTON DEL				SAN ANDRES								15:30							

1. LUGAR DE LOS HECHOS

DIRECCION: San Andres

UBICACION EXACTA: ~ 1/2 ZONA Rural

LOCALIDAD VEREDA HISGAURA PILAZ, Veredas bpo p

CARACTERISTICAS: ZONA Rural

HORA PROBABLE DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS 15:13

2. PROTECCION AL LUGAR DE LOS HECHOS

ACORDONAMIENTO SI ☒ NO ☐

3. OBSERVACIONES DEL LUGAR DE LOS HECHOS

¿HUBO ALTERACION DEL LUGAR DE LOS HECHOS? SI ☐ NO ☒

¿POR QUE?

INTERVINIENTES
OBSERVACIONES

4. INFORMACION OBTENIDA SOBRE LOS HECHOS (Breve descripción)
fui mos Informados por el Ingeniero de la empresa Sacyr
Armando Ruiz del abonado N° 3162215580 quien manifiesta
que en el sector Hisgaura, Pilaz, ocu rrio un accidente laboral
del cual se habian presentado 03 muertos

5. VICTIMAS

HERIDAS ☐ CUANTAS? 03

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	LUGAR DE REMISION

MUERTAS: ☒ CUANTAS? 03

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	LUGAR DE REMISION
Wilson GONZALEZ Puentes	11.696.513	
Bill Jibel PATISO GONZALEZ	80.921.501	
Botolquez Pachon	80.140.416	

6. VEHICULOS IMPLICADOS

SI

☐

NO

☒

MARCA	CLASE	COLOR	TIPO	PLACAS
/	/	/	/	/
/	/	/	/	/
/	/	/	/	/

7. PERSONAS CAPTURADAS

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	DIRECCION Y TELEFONO
/	/	/
/	/	/
/	/	/

8. ARMAS INCAUTADAS A LAS PERSONAS CAPTURADAS (Descripción)

/
/
/

9. TESTIGOS DE LOS HECHOS

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	DIRECCION Y TELEFONO
Yesid Gutierrez Vilokal	3185943	Barrio San Luis 3186906593
DARJO AJAYA SALAZAR	91.541.417	Barrio San Luis 3123395645
William Humberto Mendoza	91.457.949	Barrio San Luis 3125690845

10. PRIMER RESPONDIENTE

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	IDENTIFICACION	DIRECCION Y TELEFONO
Sergio Niño Vera	PONAL	91465699	Estacion San Andres 3213840828

¿FUE RELEVADO?

SI

☐

NO

☒

FECHA DE RELEVO

11	11	11
----	----	----

HORA DE RELEVO

FIRMA

11. SERVIDOR QUE REALIZA EL RELEVO

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	IDENTIFICACION	DIRECCION Y TELEFONO
/	/	/	/

FIRMA

12. CONSTANCIA DE RECIBO DEL LUGAR DE LOS HECHOS

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	IDENTIFICACION	DIRECCION Y TELEFONO
Edgar Javier Morillo Roca	CTI	91279.691	Cr 8 13-22 Pso3

FECHA

11	11	11
----	----	----

HORA DE RECIBO

FIRMA

USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL

Nº CASO

No. Expediente CAD

684326000194201600047

Dpto

Mpio

Ent

U. Receptora

Año

Consecutivo

INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER -FPJ-10-

Este formato será diligenciado por Policía Judicial

Departamento SANTANDER Municipio San Andrés Fecha 2016-02-12 Hora: 1800

I. DESTINO DEL INFORME:

evidencia 2

Grupo/turno C.T.I.
En San Andrés siendo las 18:00 horas del día Doce (12) del mes de Febrero de dos mil dieciséis (16) de conformidad con el contenido de los artículos 213 y 214 del Código de Procedimiento Penal, los suscritos servidores de Policía Judicial Edgar Javier Murillo Roca y Nick Nibbi Chaparro

bajo la coordinación de Edgar Javier Murillo Roca Cargo Técnico Investigador II identificado como aparece al pie de su firma, se trasladaron al lugar ubicado en Vereda Elsgaula Sector Pila 3 del Puente Elsgaula con el fin de efectuar inspección técnica al Lugar de los Hechos y al cadáver

II. INFORMACIÓN GENERAL

1. Zona donde ocurrieron los hechos: Barrio Vereda Elsgaula
Dirección Otros
Fecha de los hechos 12 de febrero de 2016
Sitio de los hechos: Residencia Sitio de Recreación Vía Pública Sitio de trabajo X
Vehículo Despoblado Desconocido Otros Cuál?

2. Lugar de diligencia: Vereda Elsgaula
Dirección Sector Pila 3 del Puente Otros
Vía Pública Recinto Cerrado Objeto Movable Campo abierto X Residencia Sitio de recreación Vía Pública Sitio de trabajo Vehículo Despoblado Otro

3. Nombre del occiso Billi Shoel Patino Cordoba
Sexo: F M X Edad 30 Identificación 90.921.507 Ocupación Auxiliar
Profesión Estado Civil Unión libre
Nombre de los padres Margarita Cordoba y Jose del Carmen Patino
Lugar y fecha de nacimiento Bogotá D.C. 02 Julio de 1985
Residencia Carrera 78 # 55A-12 Bogotá

4. Hubo otros muertos: SI X NO Cuántos? Dos mas.
Relación de otras Actas de Inspección de Cadáver. Si

5. Hubo heridos en el mismo hecho: SI X NO Cuántos? 3

Nombres y apellidos	Identificación

Lugar donde se encuentran:

6. Indiciados: SI NO X Cuántos? Capturados: SI NO X Cuántos?
Nombre
Edad Sexo: M F

Lugar y fecha de nacimiento _____
Profesión _____ Ocupación _____
Nombres de los Padres _____
Estado Civil _____ Documento de identificación _____ de _____
Residencia _____ Teléfono _____
Relación con la víctima: Familiar _____ Conocido _____ Desconocido _____ Sin Información _____
Nombre _____
Edad _____ Sexo: M _____ F _____ Desconocido _____
Lugar y fecha de nacimiento _____
Profesión _____ Ocupación _____
Nombres de los Padres _____
Estado Civil _____ Documento de identificación _____ de _____
Residencia _____ Teléfono _____
Relación con la víctima: Familiar _____ Conocido _____ Desconocido _____ Sin Información _____
Se recibe protegido el lugar de los hechos SI ☒ NO _____ Hora: _____ Formato: SI _____
No _____ Responsable _____ Folios _____

Se entrega informe ejecutivo SI _____ NO _____

III. DESCRIPCION DEL LUGAR DE LA DILIGENCIA (Incluyendo los hallazgos y procedimientos realizados)

Vereda Lisgaula Sector Pila 3 del Puente Lisgaula
en la base de la pila 3 se observa el cuerpo
de sexo masculino el cual se encontraba a
4 metros aproximadamente de la base del Puente.
se realiza ante de inspección técnica a cadáver
se realiza Fijación Fotográfica, se embala,
regula y se inicia la respectiva cadena de
custodia, mediante oficio 026-18 se solicita
al Médico de Turno del Hospital San Jose
del municipio de San Andres realizar la respec-
tiva necropsia medico legal para establecer posible
Causa y manera de muerte y necroanatomía.
Se envía el oficio 026-16 al Médico Legista de
Medicina legal de Bucaramanga, igualmente se reco-
geida blanda y restos oscos que fueron hallados
al rededor de la base del puente los cuales se
recogen en dos bolsas plasticas los cuales se adjuntan
al cadaver, es de anotar que los otros dos
cadaveres que se encuentran en el lugar debido
a su difícil acceso se requiere la presencia de
personal idoneo por la misma estructura de la
torre grua, para lo cual al día de mañana
con el apoyo de personal de operaciones de Rem-
te de la empresa, igualmente se halla una pila
ligerita con su respectivo pic y alzado una bolsa
Cafe, (Se desconoce) al parecer corresponde al cadaver
que se encuentra en la plataforma de la grua a
80 mts aproximadamente, se recoge una billetera de
color negro con documentos varios y ciento sesenta
y siete mil pesos en efectivo y cerca al

Cuerpo un billete de 10 mil pesos roto, igualmente un celular marca NOKIA Imei 356690052048723 en mal estado tambien apropiadamente a 7 mas de la base del Puente hacia el norte se halla un canguro color negro marca ARL SURT, que contiene una billetera con documentos varios entre otros la cc 80.140.476 de Ricardo Bohorquez Pachon, un celular Alcatel Imei 01402800298566, monedas 10 de 200, 9 de 100 y 1 de 50 pesos.

(En caso de requerir más espacio diligenciar hoja en blanco anexa relacionado el número de Noticia criminal).

IV. EXAMEN EXTERNO DEL CUERPO

1. Posición:

Natural ☒ Artificial ☐ Orientación: Cabeza Sur Pies Norte.
Cuerpo de Cúbito: Dorsal ☒ Abdominal ☐ Lateral: Derecho ☐ Izquierdo ☐
Fetal ☐ Genupectoral ☐ Sedente ☐ Semisedente ☐
Suspendido: Totalmente ☐ Parcialmente ☐
Sumergido: Totalmente ☐ Parcialmente ☒
Describa otros aspectos que observe respecto a la posición como: superficie de soporte, elemento utilizado para la suspensión, medio de inmersión, etc. Se encuentra sobre rocas

Cabeza

MSD

MSI

MID

MII

Mano

Mano

Pie

Pie

Prendas: Desnudo ☐ Semidesnudo ☐ Vestido ☒

2. Descripción

Detalle las prendas de vestir incluyendo las interiores si es posible, calzado, color, talla y textura y escriba las condiciones en que se encuentran incluyendo daños, manchas, adherencias, como residuos, de pólvora, biológicos, fibras, y otras características, que puedan ser útiles para la investigación.

Camiseta amarilla, pantalón azul con franja reflectiva y zapato tipo botín color beige
Correa blanca en la parte posterior

En caso de ser necesario realizar modificaciones y procedimientos a las prendas, deje las constancias respectivas.

En caso de ser hospitalario, debe solicitar formato de inventario de pertenencias, EMP Y EF con el registro de cadena de custodia.

3. Pertenencias

3.1. Descripción de joyas:

3.2. Descripción documentos:

3.3 Descripción de títulos valores y/o dinero

3.4 Otros

Nombres y Apellidos de la persona a quien se le entregan las pertenencias

Parentesco _____ C.C. _____ Firma _____

Nota: En el evento en que no se encuentre familiar en la escena o se trate de NN, las pertenencias serán enviadas al INML como EMP con fines de identificación y serán entregados una vez el familiar se acerque a reclamar el cuerpo.

V. CRONOTANATOLOGIA EN LA ESCENA

Signos post-mortem:

Tempranos: X Dígides Generalizada

Tardíos: _____

Posible fecha y hora de muerte: 12 de febrero de 2016

Cómo la determina _____

Hipótesis de manera de muerte Accidental.

Hipótesis de causa de la muerte Violenta.

VI. DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA DEL CADÁVER

Color de piel: Blanca _____ Negra _____ Trigueña X Albina _____ Estatura: Baja _____ Media _____ Alta X

Contextura: Obesa _____ Robusta X Atlético _____ Mediana _____ Delgada _____

Aspecto: Cuidado X Descuidado _____

Observaciones: _____

Señales particulares: _____

Signos de violencia

Solo en el caso en que las partes estén descubiertas, describa las lesiones en su apariencia externa e indique la región corporal donde se encuentra

En craneo

VII. ACTIVIDAD EN LUGAR DE LOS HECHOS

1. LOFOSCOPISTA / DACTILOSCOPISTA

Se realiza exploración lofoscópica dentro de la diligencia SI NO X
Anexa formato de exploración dactiloscópica: SI NO X
Se practicaron registros decadactilares de descarte SI NO X

Si se realizaron registros decadactilares de descarte relacione las personas registradas con su documento de identidad y lugar de residencia.

Nombres y apellidos	No. documento de identidad	Lugar de residencia

Se utilizaron luces forenses SI NO X
Se recupero documento de identidad del occiso dentro de la diligencia SI NO X
Cuales y Numero Cedula 80.921.507 de Bogota D.C.
Como se obtuvo Se halla la billetera al lado del cuerpo
Se envía el documento de identidad a Medicina Legal SI NO X

Elabore y anexe los registros de cadena de custodia correspondientes a su actividad.

2. FOTOGRAFO / CAMAROGRAFO

Se documenta el Lugar de los Hechos mediante fotografía: Convencional Digital X Se realiza
filmación en la escena SI NO X

Diligencie la ficha técnica correspondiente:

Nombre y Apellidos del servidor Aide Nubia Chaperro Correa
C.C. 30.024.316 Firma

3. PLANIMETRISTA / TOPOGRAFO

Se fija el Lugar de los Hechos mediante la elaboración de plano SI NO X
Anexe formato de plano preliminar (Bosquejo)
Nombre y Apellidos del servidor
C.C. Firma

4. SE REALIZA TOMA DE MUESTRA PARA PRUEBA DE RESIDUOS DE DISPARO:

Nombre del indiciado C.C. No
Kit No.
Nombre del indiciado C.C. No
Kit No.
Nombre del indiciado C.C. No
Kit No.
Nombres y apellidos del servidor que toma la muestra
CC.Nº firma

Elabore los registros de cadena de custodia correspondientes a su actividad
Fecha 12-02-2016 Hora 19:30 Se otorga el petitorio 026-15
Participaron otros peritos SI NO X Especialista
Nombre apellidos completos
C.C. No Entidad



5. SE ENVÍAN LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA A:

Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses:	SI ☒	NO ☐	Cuantas <u>Cócher</u>
Laboratorio Policía Judicial Cuál?	SI ☐	NO ☒	Cuantas <u> </u>
Otro laboratorio Cuál?	SI ☐	NO ☒	Cuantas <u> </u>
Bodega general de evidencias:	SI ☐	NO ☒	Cuantas <u> </u>

6. SE SOLICITA AL INML REALIZAR AL CADÁVER LOS SIGUIENTES EXÁMENES

Necropsia medico legal, establecer causa y manera de muerte y necrotoxicología

7. OBSERVACIONES

Cerca al aeropuerto, hallado la billetera, celular donado, un billete de diez mil pesos (Roto)

Notas

- 1- Cuando la inspección del cadáver se realice en centro hospitalario, deberá consignarse en la presente acta la información que obre en el libro de población, para establecer el Lugar de los Hechos y si es posible realizar inspección al mismo.
- 2- En inspección de cadáver por homicidio culposo (accidente de tránsito), deberá realizarse inspección judicial al (a los) vehículo(s), apoyándose en lo posible en el personal experto requerido (fotógrafo, automotores, etc).

8. INFORMACION DERECHOS DE LA VICTIMA

Se da a conocer el contenido de los artículos 11,136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto al derecho de intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma, en su calidad de víctima.

Nombre y cédula de la persona a quien se informa	Firma
--	-------

9. ANEXOS:

<u>Jefe de Grupo</u> <u>Edgar Javier Danilo Roca</u> <u>CC 91.277.691</u> <u>Cod 10034.</u>	<u>Chaparro C</u> <u>Adon Nubia Chaparro C</u> <u>30024316</u> <u>Cod 1012</u>
--	---



978101080943824



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
INFORME PERICIAL DE NECROPSIA N°. 2016010168001000098

Regional: NORORIENTE Seccional: SANTANDER

U. Básica: BUCARAMANGA

Nombre Definitivo: BILLI JHOEL PATIÑO CORDOBA

Nombre al Ingreso: BILLI JHOEL PATIÑO CORDOBA

Tipo de documento: CÉDULA DE CIUDADANÍA

No. de documento: 80921507

Edad: 30 años

Sexo: MASCULINO

Procedencia: SAN ANDRÉS, SANTANDER

Fecha de ingreso: 13/02/2016 Hora: 23:50

NUNC (Acta de Inspección): 684326000144201600047

Radicado Fosa: No aplica

Autoridad: CTI-UNIDAD INVESTIGATIVA

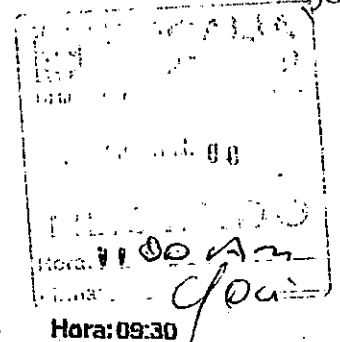
Fecha muerte: 12/02/2016

Fecha necropsia: 14/02/2016

Hora: 09:30

Prosector: PEDRO LUIS FORERO

Auxiliar de morgue: JAVIER BARAJAS DIAZ



INFORMACIÓN DISPONIBLE AL MOMENTO DE INICIAR LA NECROPSIA

Datos del acta de Inspección:

- Resumen de hechos: Según acta de inspección. ACCIDENTE CON TORREGRUA SIN MAS DATOS.
- Hipotesis de manera aportada por la autoridad: Violenta - accidental
- Hipotesis de causa aportada por la autoridad: Contundente

PRINCIPALES HALLAZGOS DE NECROPSIA

Los hallazgos encontrados en la necropsia son:

- Se trata de un hombre adulto joven quien se encuentra vestido con prendas que posteriormente relaciono y quien al examen externo presenta deformidad cráneo facial generalizada con salida de material encefálico por lesiones de cuero cabelludo; adicionalmente se encuentra marcada deformidad torácica y abdominal, se encuentran laceraciones en región de hombros y escoriaciones en tórax, abdomen, región dorsal, enfisema escrotal marcado y escoriación en rodilla derecha y fractura de la pierna derecha.
- En la apertura de las cavidades se encuentra en la cavidad craneal gran herida de cuero cabelludo y múltiples fracturas de los huesos de la bóveda del cráneo y maceración completa del encéfalo, no se aprecia masa encefálica dentro de la bóveda craneal. Todos los huesos de la base del cráneo se encuentran fracturados; se aprecia fractura de los huesos de la cara.
- En la apertura de la cavidad torácica presenta múltiples hematomas en los tejidos blandos de ambos hemitorax, el rosario costal anterior y posterior de ambos hemitorax se encuentran fracturados. Igualmente se observan contusiones y estallido pulmonares bilaterales y cardíaco. Se evidencia hernia diafragmática de la cúpula izquierda con presencia de porción de estómago en la cavidad torácica izquierda.
- En la apertura de la cavidad abdominal se encuentran estallido hepático, laceración del riñón derecho, diastasis del pùblica, hematoma abdominal ubicado en el hemi abdomen derecho.
- En los tejidos blandos de los miembros superiores e inferiores se encuentran hematomas y laceraciones de la piel por trauma con objeto contundente. Se aprecia fractura de los huesos tibia y peroneo derecho en su tercio proximal.

ANÁLISIS Y OPINIÓN PERICIAL

CONCLUSIÓN PERICIAL:

El cadáver corresponde a un hombre adulto joven quien presenta signos mediatos de muerte


PEDRO LUIS FORERO
Médico Forense

INFORME PERICIAL DE NECROPSIA N°. 2016010168001000098

con periodo enfisematoso y quien fallece por:

-CAUSA DE LA MUERTE: POLITRAUMATISMO SEVERO CON COMPROMISO CRÁNEO FACIAL, TORÁCICO Y ABDOMINAL SEVERO.

-MECANISMO FISIOPATOLOGICO DE LA MUERTE: SHOCK MIXTO (NEUROGENICO Y HEMORRAGICO).

-MANERA DE LA MUERTE: VIOLENTA DE TIPO ACCIDENTAL LABORAL.

EXAMEN EXTERIOR

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CADAVER: Sobre la mesa de necropsia se encuentra embalado y rotulado el cadáver de un Hombre adulto(a) joven, de Contextura MEDIANA, quien se encuentra vestido con prendas que posteriormente relaciono y quien al examen externo presenta marcada deformidad cráneo facial, del tórax y abdomen, de igual manera se encuentran escoriaciones en región del tórax abdomen, dorso y región lumbar, el miembro inferior derecho presenta deformidad en el tercio proximal de la pierna.

DESCRIPCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR

Prenda	Material	Color	Talla	Marca	Observaciones
CAMISETA	ALGODÓN	AMARILLO	M	CAMISETAS	Se encuentra sucia y con arnes de seguridad sobre la prenda.
PANTALON	DRIL	AZUL	40	NO	Presenta banda reflectiva hacia la parte anterior de las bota n rangas. Se encuentra arnes de seguridad colocado sobre la prenda.
CINTURON	CUERINA	BLANCO	NO	NO	NO
BOXER	ALGODÓN	NEGRO	NO	UNDER WEAR	NO
BOTAS	CUERO	MARRÓN	NO	IMPALA	NO
MEDIAS	ALGODÓN	BLANCO	NO	NO	NO

DESCRIPCIÓN DE ACCESORIOS DE USO PERSONAL

Accesorio	Color	Observaciones
ARNES DE SEGURIDAD	NEGRO	SIN INFORMACIÓN
CIGARRILLO	BLANCO	se entrega caja de cigarrillos marca mustang
SIN INFORMACION	NEGRO	se encuentra cargador universal de celular.
SIN INFORMACION	NEGRO	Se encuentra audifonos de celular color negro.

DESCRIPCIÓN DE FENOMENOS CADAVERICOS: Se aprecian cambios por enfisema en los tejidos blandos de la superficie corporal, el cuerpo esta flácido y con mancha verde corporal.

DATOS ANTROPOMETRICOS: Talla: 184 cm. Peso: 85.0-90.0 kg. Ancestro racial mestizo. Contextura mediana.

DESCRIPCIÓN DE SEÑALES PARTICULARES

Señal Particular	Zona Anatómica	Descripción
TATUAJE	CARA EXTERNA DEL ANTEBRAZO DERECHO	tatuaje de figura irregular posible mascota.

PIEL Y FANERAS: Las anteriormente mencionadas.

CUERO CABELLUDO: Las anteriormente mencionadas.

CARA: contorno cara redonda. color piel cara trigueño. particularidad cara ninguna. color ojos café. tamaño ojos medianos. particularidad ojos ninguna. particularidad nariz ninguna. particularidad boca boca mediana - labios gruesos. capilaridad barba despoblada. estilo barba ninguno. longitud barba corta. particularidad barba ninguna. particularidad orejas

160

INFORME PERICIAL DE NECROPSIA N°. 2016010168001000098

ninguna. Las anteriormente mencionadas.

CUELLO: Sin lesiones morfológicas de trauma.

TORAX: Las anteriormente mencionadas.

GLÁNDULAS MAMARIAS: Normales para su edad y sexo; sin lesiones morfológicas de trauma.

AXILAS: Sin lesiones morfológicas de trauma.

ABDOMEN: Las anteriormente mencionadas.

ESPALDA Y GLUTEOS: Las anteriormente mencionadas.

GENITAL EXTERIOR: Sin lesiones morfológicas de trauma.

ANO: Sin lesiones morfológicas de trauma.

EXTREMIDADES SUPERIORES: Las anteriormente mencionadas.

EXTREMIDADES INFERIORES: Las anteriormente mencionadas.

EXAMEN INTERIOR

CABEZA Y SISTEMA NERVIOSO CENTRAL

GALEA Y PERICRÁNEO: Ver descripción especial lesiones

CRÁNEO: Ver descripción especial lesiones

MENINGES Y ENCEFALO: Ver descripción especial lesiones; No se encuentra material encefálico en la cavidad craneal, solo se aprecian vestigios de tejido cerebral.

COLUMNA VERTEBRAL: Sin lesiones morfológicas de trauma.

SISTEMA RESPIRATORIO

PLEURAS Y ESPACIOS PLEURALES: Ver descripción especial lesiones

LARINGE: Sin lesiones morfológicas de trauma.

TRÁQUEA: Sin lesiones morfológicas de trauma.

BRONQUIOS: Sin lesiones morfológicas de trauma.

PULMONES: Ver descripción especial lesiones; Se aprecian múltiples contusiones en el parénquima pulmonar bilateral, el peso de los órganos es de 280 y 110 grs el derecho e izquierdo respectivamente, se encuentra atelectasia moderada del parénquima pulmonar izquierdo por presencia de vísceras abdominales intra torácicas.

SISTEMA CARDIOVASCULAR

PERICARDIO: Ver descripción especial de lesiones.

CORAZÓN: Ver descripción especial lesiones; se encuentra contusiones en la cara anterior del corazón; el peso del órgano es de 220 grs.

CORONARIAS: Sin lesiones morfológicas de trauma.

AORTA Y GRANDES VASOS: Sin lesiones morfológicas de trauma.

VENAS: Sin lesiones morfológicas de trauma.

CAVIDAD ABDOMINAL

PERITONEO: Ver descripción especial lesiones; múltiples contusiones de las vísceras abdominales.

MESENTERIO: Sin lesiones morfológicas de trauma.

RETROPERITONEO: Sin lesiones morfológicas de trauma.

DIAFRAGMA: Ver descripción especial lesiones; se aprecia desgarro de la cupula diafragmática del lado izquierdo.

SISTEMA DIGESTIVO

LENGUA: Sin lesiones morfológicas de trauma.

FARINGE: Sin lesiones morfológicas de trauma.

ESÓFAGO: Sin lesiones morfológicas de trauma.

ESTÓMAGO: Sin lesiones morfológicas de trauma.

HIGADO: Ver descripción especial lesiones; el peso del órgano es de 1480 grs.

VESÍCULA Y VÍAS BILIARES: Sin lesiones morfológicas de trauma.

PÁNCREAS: Sin lesiones morfológicas de trauma.

INTESTINO DELGADO: Sin lesiones morfológicas de trauma.

INTESTINO GRUESO: Sin lesiones morfológicas de trauma.


PEDRO LUIS FORERO
Médico Forense

INFORME PERICIAL DE NECROPSIA N°. 2016010168001000098

APÉNDICE CECAL: Sin lesiones morfológicas de trauma.

APARATO GENITO URINARIO

RIÑONES: Ver descripción especial lesiones; se aprecia contusión y laceración en el parenquima renal derecho, el peso de los órganos es de 123 y 135 grs.

URÉTERES: Sin lesiones morfológicas de trauma.

VEJIGA: Ver descripción especial lesiones

PRÓSTATA Y TESTÍCULOS: Sin lesiones morfológicas de trauma.

APARATO LINFO HEMATOPOYETICO

TIMO: Ausente

GANGLIOS: Sin lesiones morfológicas de trauma.

BAZO: Sin lesiones morfológicas de trauma. El peso del órgano es de 110 grs.

SISTEMA ENDOCRINO

TIROIDES: Sin lesiones morfológicas de trauma.

HIPÓFISIS: Ver descripción especial lesiones

SUPRARRENALES: Sin lesiones morfológicas de trauma.

SISTEMA OSTEO-MUSCULO-ARTICULAR

Ver descripción especial lesiones

TÉCNICAS DEL EXPLORACIÓN DEL CADÁVER

Procedimiento: Se realiza incisión bimastróidea para el cuero cabelludo y mento publica para torax y abdomen para determinar lesiones de órganos internos responsables de la muerte. Durante la necropsia se toma fragmento de hueso de femur derecho, el cual se deja en reserva.

MUESTRAS TOMADAS Y ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS SOLICITADOS

N°	ORIGEN	MUESTRA	EMBALAJE	DESTINO
3	Cadáver	NECRODACTILIA	Empacado(a) en bolsa de plástico, 1 una. Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	- Se envía a dactiloscopia(BUCARAMANGA) para identificación dactiloscópica del cadáver.
4	Cadáver	SANGRE	Empacado(a) en tarjeta fta, 1 una. Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	- Se envía a central de evidencias(BUCARAMANGA) para almacenamiento.

EVIDENCIAS APORTADAS POR LA AUTORIDAD

N°	ORIGEN	MUESTRA	EMBALAJE	DESTINO
1	Cadáver	CADÁVER	Empacado(a) en bolsa, 1 bolsa plástica. Estado: embalado y rotulado	- Se envía a dactiloscopia(BOGOTÁ D.C.) para solicitud búsqueda tarjeta de
1	Cadáver	CADÁVER	Empacado(a) en bolsa, 1 bolsa plástica. Estado: embalado y rotulado	- Se envía a dactiloscopia(BOGOTÁ D.C.) para solicitud búsqueda tarjeta de

DOCUMENTOS E IMAGENES

-ACTA DE INSPECCIÓN A CADÁVER, Documento aportado por la autoridad.03 FOLIOS.

-CÉDULA DE CIUDADANÍA, APORTADA EN ORIGINAL

-TARJETA DECACTILAR, datos e impresiones

-INFORME IDENTIFICACION LOFOSCOPIA.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
80.921.507

NUMERO

PATINO CORDOBA

APELLIDOS

BILLI JOEL

NOMBRES



Billi Joel Patino C.

FIRMA

SM



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-JUL-1985
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80

O+

M

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

26-ENE-2004 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Alba Beatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALBA BEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-1500107-42125973-M-0080921507-20040427

045604118A 02 153717222

978101080943824



República de Colombia
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
ANTECEDENTE PARA EL REGISTRO CIVIL



Ministerio de la Protección Social

09-16

CONFIDENCIAL
Los datos que el DANE solicita en este formulario, son estrictamente confidenciales están protegidos bajo reserva estadística por la Ley 79 de 1993, Artículo 5.º.

NÚMERO DEL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

80880973 - 4

(Consulte Instrucciones al respaldo)

I. INFORMACIÓN GENERAL

LUGAR DONDE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN Departamento <u>Bomboná</u> Municipio <u>San Andrés</u>			
ÁREA DONDE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN ☐ Cabecera municipal ☐ Centro poblado ☒ Rural disperso Inspección, corregimiento o caserio	TIPO DE DEFUNCIÓN ☐ Fetal ☒ No fetal	FECHA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN Año <u>2016</u> Mes <u>02</u> Día <u>12</u>	HORA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN Hora <u>1</u> Minutos <u>1</u> ☒ Sin establecer
SEXO DEL FALLECIDO ☒ Masculino ☐ Femenino ☐ Indeterminado	APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD) Primer apellido <u>Rafael</u> Segundo apellido <u>Cordeba</u> Primer nombre <u>Billi</u> Segundo nombre <u>Joel</u>		
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO ☐ Registro civil ☐ Tarjeta de identidad ☒ Cédula de ciudadanía ☐ Cédula de extranjería ☐ Pasaporte ☐ Sin información		NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURA EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD) <u>80 921.507</u>	PROBABLE MANERA DE MUERTE ☐ Natural ☒ Violenta ☐ En estudio

DATOS DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD Primer apellido <u>Ferreiro</u> Segundo apellido <u>Peres</u> Primer nombre <u>José</u> Segundo nombre <u>León</u>			
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN ☒ Cédula de ciudadanía ☐ Pasaporte ☐ Cédula de extranjería	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (TAL COMO FIGURA EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD) <u>9757473</u>	PROFESIÓN DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN ☒ Médico ☐ Enfermero(a) ☐ Auxiliar de enfermería ☐ Promotor(a) de salud	REGISTRO PROFESIONAL <u>8051/99</u>
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO Departamento <u>Bomboná</u> Municipio <u>Buenavista</u> <u>2016</u> Año <u>02</u> Mes <u>12</u> Día		FIRMA DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN 	

Impreso en la Dirección de Diferenciación, Marcado y Cultura Estadística del DANE. Forma DANE D-830. Septiembre de 2007.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

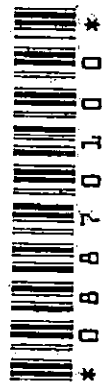


ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

Indicativo
Serial

08870100



Datos de la oficina de registro							
Clase de oficina:	Registraduría	Notaría ☒	Consulado	Corregimiento	Insp. de Policía	Código	Q7E
País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía							
COLOMBIA - SANTANDER - BUCARAMANGA							

Datos del inscrito	
Apellidos y nombres completos	
PATIÑO CORDOBA BILLI JHOEL	
Documento de identificación (Clase y número)	Sexo (en letras)
Cédula de Ciudadanía Nro. 80.921.507	Masculino

Datos de la defunción		
Lugar de la defunción: País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía		
COLOMBIA - SANTANDER - SAN ANDRES		
Fecha de la defunción	Hora	Número de certificado de defunción
Año 2 0 1 6 Mes F E B Día 1 2 S.E		80880973-4
Presunción de muerte		
Lugar donde se profiere la sentencia	Fecha de la sentencia	
	Año Mes Día	
Documento presentado	Nombre y cargo del funcionario	
Autorización Judicial ☐ Certificado Médico ☒	PEDRO LUIS FORERO PORRAS R.M 8651/99	

Datos del denunciante	
Apellidos y nombres completos	
VEGA COBOS JAIR ALEXANDER	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
Cédula de Ciudadanía Nro. 1.098.676.906	

Primer testigo	
Apellidos y nombres completos	

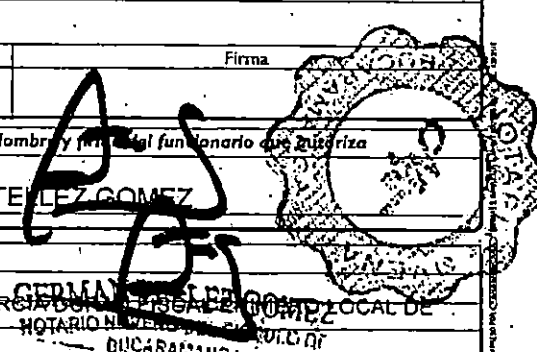
Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Segundo testigo	
Apellidos y nombres completos	

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción	Nombre y cargo del funcionario que inscribe
Año 2 0 1 6 Mes F E B Día 6	GERMAN TELLEZ GOMEZ

ESPACIO PARA NOTAS	
RADIADO JUDICIAL N° 884320000144201600047, HERNANDO GARCIA DORADO ISGALZ 20080122 LOCAL DE MALAGA.	
" APLICACIÓN ARTICULO 118 LEY 1305/2010 OTROS MUNICIPIOS "	



- SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO -

EL PRESENTE FORMULARIO SE SUMINISTRA GRATUITAMENTE, EL COSTO DE IMPRESION HA SIDO ASUMIDO
POR EL DANE Y POR LO TANTO ESTA PROHIBIDA SU VENTA

95

LICENCIA DE INHUMACION		FECHA DE EXPEDICION	
DISTRIBUCION GRATUITA, PROHIBIDA SU VENTA		Año Mes Día	
No. <u>384</u>		<u>16</u> <u>02</u> <u>16</u>	
LUGAR DE EXPEDICION		NOMBRE DEL SOLICITANTE	
Departamento <u>Sonsonate</u>		Apellido(s) y nombre(s) <u>LOS OLIVOS</u>	
Municipio <u>Buena Vista</u>			
Inspección, corrección o cancelación			
NOMBRE DEL FALLECIDO		SEXO	
Primer apellido <u>García</u>		Masculino Femenino Ignorado	
Segundo apellido <u>Pineda</u>		1 ☐ 2 ☐ 3 ☐	
Nombre(s) <u>Wilson</u>			
FECHA DE FALLECIMIENTO		SEGUN CERTIFICADO DE DEFUNCION No.	
Año Mes Día <u>16</u> <u>02</u> <u>16</u>		<u>80880972-7</u>	
PROBABLE MANERA DE MUERTE			
1 ☐ Natural 2 ☒ Violenta (Med. Leg.) 3 ☐ En estudio (sólo Medicina Legal)			
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		EDAD	
1 ☐ T.I. 2 ☐ C.C. 3 ☐ C.E.		1 Menor de un día (horas) ☐ (00-23)	
4 ☐ Pasaporte 5 ☒ N.I.P. 9 ☐ Sin información		2 Menor de un mes (días) ☐ (01-29)	
No. <u>16046513</u>		3 Menor de 2 años (meses) ☐ (01-23)	
SE CONCEDIO PERMISO PARA INHUMAR EL CADAVER EN:		Funcionario o Autoridad que expide la licencia	
<u>C. L. Bobato</u>		<u>[Firma]</u>	
		Secretaría de Salud Bucaramanga	
LEY 66 DE 1916 EL ADMINISTRADOR DEL CEMENTERIO NO PERMITIRA LA INHUMACION DE CADAVERES SIN ESTA LICENCIA QUE DEBERA CONSERVARSE CUIDADOSAMENTE EN EL ARCHIVO DE LA ADMINISTRACION DEL CEMENTERIO			

ORIGINAL - OFICINA EXPEDIDORA COPIA ADMINISTRACION DEL CEMENTERIO

107

		USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL				
		N° CASO				
No. Expediente CAD		684326000144	2016	00047		
		Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora	
		Año		Consecutivo		

INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER -FPJ-10-					
Este formato será diligenciado por Policía Judicial					
Departamento	SANTANDER	Municipio	San Andres	Fecha	2016-02-13
				Hora:	1343

I. DESTINO DEL INFORME:

Grupo/turno C.T.I.
En San Andres siendo las 1343 horas del día trece (13) del mes de Febrero, de dos mil dieciséis (16) de conformidad con el contenido de los artículos 213 y 214 del Código de Procedimiento Penal, los suscritos servidores de Policía Judicial Edgar Jenter Morillo Roa, Adick Nubia Chaperro Cortes y Jorge Moreno Torres.
bajo la coordinación de Edgar Jenter Morillo Roa Cargo Técnico Nivel II identificado como aparece al pie de su firma, se trasladaron al lugar ubicado en Vereda Lisguera Sector pile 3 del puente Lisguera con el fin de efectuar inspección técnica al Lugar de los Hechos y al cadáver

II. INFORMACIÓN GENERAL

1. Zona donde ocurrieron los hechos: Barrio Vereda Lisguera Puente Lisguera Dirección Vereda Lisguera Puente Lisguera Otros Vereda Lisguera Puente Lisguera
Fecha de los hechos Vereda Lisguera Puente Lisguera
Sitio de los hechos: Residencia Vereda Lisguera Puente Lisguera Sitio de Recreación Vereda Lisguera Puente Lisguera Vía Pública Vereda Lisguera Puente Lisguera Sitio de trabajo Vereda Lisguera Puente Lisguera
Vehículo Vereda Lisguera Puente Lisguera Despoblado Vereda Lisguera Puente Lisguera Desconocido Vereda Lisguera Puente Lisguera Otros Vereda Lisguera Puente Lisguera Cuál? Vereda Lisguera Puente Lisguera
2. Lugar de diligencia: Vereda Lisguera pile 3 Puente Lisguera
Dirección Vereda Lisguera Puente Lisguera Otros Vereda Lisguera Puente Lisguera
Vía Pública Vereda Lisguera Puente Lisguera, Recinto Cerrado Vereda Lisguera Puente Lisguera, Objeto Movable Vereda Lisguera Puente Lisguera, Campo abierto Vereda Lisguera Puente Lisguera, Residencia Vereda Lisguera Puente Lisguera Sitio de recreación Vereda Lisguera Puente Lisguera Vía Pública Vereda Lisguera Puente Lisguera Sitio de trabajo Vereda Lisguera Puente Lisguera Vehículo Vereda Lisguera Puente Lisguera Despoblado Vereda Lisguera Puente Lisguera Otro Vereda Lisguera Puente Lisguera
3. Nombre del occiso Wilson Guevara Puentes
Sexo: F Vereda Lisguera Puente Lisguera M Vereda Lisguera Puente Lisguera Edad Vereda Lisguera Puente Lisguera Identificación Vereda Lisguera Puente Lisguera Ocupación Vereda Lisguera Puente Lisguera
Profesión Vereda Lisguera Puente Lisguera Estado Civil Vereda Lisguera Puente Lisguera
Nombre de los padres Vereda Lisguera Puente Lisguera
Lugar y fecha de nacimiento Vereda Lisguera Puente Lisguera
Residencia Vereda Lisguera Puente Lisguera
4. Hubo otros muertos: SI Vereda Lisguera Puente Lisguera NO Vereda Lisguera Puente Lisguera Cuántos? Vereda Lisguera Puente Lisguera
Relación de otras Actas de Inspección de Cadáver. Vereda Lisguera Puente Lisguera
5. Hubo heridos en el mismo hecho: SI Vereda Lisguera Puente Lisguera NO Vereda Lisguera Puente Lisguera Cuántos? Vereda Lisguera Puente Lisguera

Nombres y apellidos	Identificación

Lugar donde se encuentran: Vereda Lisguera Puente Lisguera

6. Indiciados: SI Vereda Lisguera Puente Lisguera NO Vereda Lisguera Puente Lisguera Cuántos? Vereda Lisguera Puente Lisguera Capturados: SI Vereda Lisguera Puente Lisguera NO Vereda Lisguera Puente Lisguera Cuántos? Vereda Lisguera Puente Lisguera
Nombre Vereda Lisguera Puente Lisguera
Edad Vereda Lisguera Puente Lisguera Sexo: M Vereda Lisguera Puente Lisguera F Vereda Lisguera Puente Lisguera Desconocido Vereda Lisguera Puente Lisguera

150

Lugar y fecha de nacimiento _____
Profesión _____ Ocupación _____
Nombres de los Padres _____
Estado Civil _____ Documento de identificación _____ de _____
Residencia _____ Teléfono _____
Relación con la víctima: Familiar _____ Conocido _____ Desconocido _____ Sin Información _____
Nombre _____
Edad _____ Sexo: M _____ F _____ Desconocido _____
Lugar y fecha de nacimiento _____
Profesión _____ Ocupación _____
Nombres de los Padres _____
Estado Civil _____ Documento de identificación _____ de _____
Residencia _____ Teléfono _____
Relación con la víctima: Familiar _____ Conocido _____ Desconocido _____ Sin Información _____
Se recibe protegido el lugar de los hechos SI ☒ NO _____ Hora: 18:00 Formato: SI _____
No _____ Responsable _____ Folios _____

Se entrega informe ejecutivo SI _____ NO _____

III. DESCRIPCION DEL LUGAR DE LA DILIGENCIA (Incluyendo los hallazgos y procedimientos realizados)

Vereda Lisguara, pila 3 Puente Lisguara en donde se observa un cadáver de sexo masculino sobre la plataforma de la grua a una altura de 80 metros aproximadamente, por su rescate por necesidad por medidas de seguridad apoyamos en el Señor José Jackson Mosquera Anchica con CC No. 14.839.844 quien es Coordinador de Operaciones de NIT, quien fue el que fijó fotográficamente el lugar donde se halló el cuerpo igualmente manifestó que se encontraba desmembrado por lo anterior procede a recolectarlo en un costal de fibra y debido a su estado manifestado que era mejor no abrirlo por tal motivo se procede a embalarlo, rotularlo e iniciar su respectiva cadena de custodia, se realizó fijación fotográfica de la sabana y del rotulo, se solicitó mediante oficio 026-16 a Medicina Legal realizar necropsia medico legal para establecer manera y causa de muerte y los respectivos hallazgos, es de notar que la evidencia N° 6 (extremidad izquierda) el porquer corresponde al cadáver de Wilson Guevara Puentes

(En caso de requerir más espacio diligenciar hoja en blanco anexa relacionado el número de Noticia criminal).

IV. EXAMEN EXTERNO DEL CUERPO

1. Posición:

Natural X Artificial Orientación: Cabeza Norte Pies Sur
Cuerpo de Cúbito: Dorsal Abdominal Lateral: Derecho Izquierdo
Fetal Genupectoral Sedente Semisedente
Suspendido: Totalmente Parcialmente
Sumergido: Totalmente Parcialmente
Describa otros aspectos que observe respecto a la posición como: superficie de soporte, elemento utilizado para la suspensión, medio de inmersión, etc. Sobre plataforma de la Torre Grúa

Cabeza

MSD
MSI
MID
MII

Mano
Mano
Pie
Pie

Prendas: Desnudo / Semidesnudo / Vestido /

2. Descripción

Detalle las prendas de vestir incluyendo las interiores si es posible, calzado, color, talla y textura y escriba las condiciones en que se encuentran incluyendo daños, manchas, adherencias, como residuos, de pólvora, biológicos, fibras, y otras características, que puedan ser útiles para la investigación.

En caso de ser necesario realizar modificaciones y procedimientos a las prendas, deje las constancias respectivas.

En caso de ser hospitalario, debe solicitar formato de inventario de pertenencias, EMP Y EF con el registro de cadena de custodia.

3. Pertenencias

3.1. Descripción de joyas:

3.2. Descripción documentos:

3.3 Descripción de títulos valores y/o dinero

3.4 Otros

Nombres y Apellidos de la persona a quien se le entregan las pertenencias

Parentesco _____ C.C. _____ Firma _____

Nota: En el evento en que no se encuentre familiar en la escena o se trate de NN, las pertenencias serán enviadas al INML como EMP con fines de identificación y serán entregados una vez el familiar se acerque a reclamar el cuerpo.

V. CRONOTANATOLOGIA EN LA ESCENA

Signos post-mortem:

Tempranos: _____

Tardíos: _____

Posible fecha y hora de muerte: 12 de Febrero de 2016 a las 15:13 hrs

Cómo la determina Testigos de los hechos

Hipótesis de manera de muerte Accidental

Hipótesis de causa de la muerte Violenta

VI. DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA DEL CADÁVER

Color de piel: Blanca ☒ Negra ☒ Trigueña ☒ Albina ☒ Estatura: Baja ☒ Media ☒ Alta ☒

Contextura: Obesa ☒ Robusta ☒ Atlético ☒ Mediana ☒ Delgada ☒

Aspecto: Cuidado ☒ Descuidado ☒

Observaciones: _____

Señales particulares: _____

Signos de violencia

Solo en el caso en que las partes estén descubiertas, describa las lesiones en su apariencia externa e indique la región corporal donde se encuentra

VII. ACTIVIDAD EN LUGAR DE LOS HECHOS

1. LOFOSCOPISTA / DACTILOSCOPISTA

Se realiza exploración lofoscópica dentro de la diligencia SI _____ NO ☒
Anexa formato de exploración dactiloscópica: SI _____ NO ☒
Se practicaron registros decadactilares de descarte SI _____ NO ☒

Si se realizaron registros decadactilares de descarte relacione las personas registradas con su documento de identidad y lugar de residencia.

Nombres y apellidos	No. documento de identidad	Lugar de residencia
/	/	/
/	/	/
/	/	/

Se utilizaron luces forenses SI _____ NO ☒
Se recupero documento de identidad del occiso dentro de la diligencia SI _____ NO ☒
Cuales y Numero _____
Como se obtuvo _____
Se envía el documento de identidad a Medicina Legal SI _____ NO ☒

Elabore y anexe los registros de cadena de custodia correspondientes a su actividad.

2. FOTOGRAFO / CAMAROGRAFO

Se documenta el Lugar de los Hechos mediante fotografía: Convencional _____ Digital ☒ Se realiza
filmación en la escena SI ☒ NO _____

Diligencie la ficha técnica correspondiente:

Nombre y Apellidos del servidor Aida Nubely Chaperro Correa
C.C. 30.029.316 Firma [Firma]

3. PLANIMETRISTA / TOPOGRAFO

Se fija el Lugar de los Hechos mediante la elaboración de plano SI _____ NO ☒
Anexe formato de plano preliminar (Bosquejo)
Nombre y Apellidos del servidor _____
C.C. _____ Firma _____

4. SE REALIZA TOMA DE MUESTRA PARA PRUEBA DE RESIDUOS DE DISPARO:

Nombre del indiciado _____ C.C. No _____
Kit No. _____
Nombre del indiciado _____ C.C. No _____
Kit No. _____
Nombre del indiciado _____ C.C. No _____
Kit No. _____
Nombres y apellidos del servidor que toma la muestra _____
CC.Nº _____ firma _____

Elabore los registros de cadena de custodia correspondientes.

Fecha _____ Hora _____ Número oficio petitorio _____
Participaron otros peritos SI _____ NO _____ Especialidad _____
Nombre apellidos completos _____
C.C. No _____ Entidad _____



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
INFORME PERICIAL DE NECROPSIA N°. 2016010168001000097

Regional: NORORIENTE Seccional: SANTANDER

U. Básica: BUCARAMANGA

Nombre Definitivo: WILSON GUEVARA PUENTES

Nombre al Ingreso: WILSON GUEVARA PUENTES

Tipo de documento: CÉDULA DE CIUDADANÍA

No. de documento: 79696513

Edad: 40 años

Sexo: MASCULINO

Procedencia: SAN ANDRÉS, SANTANDER

Fecha de ingreso: 14/02/2016 Hora: 08:15

NUNC (Acta de Inspección): 684326000144201600047

Radicado Fosa: No aplica

Autoridad: CTI-UNIDAD INVESTIGATIVA

Fecha necropsia: 14/02/2016 Hora: 10:00

Fecha muerte: 12/02/2016 15:13

Prosector: EFRAIN EUGENIO GARCIA

Auxiliar de morgue: JAVIER DARAJAS DIAZ

*Gabiné Rodríguez
Feb 22/16
9:30 a.m.*

INFORMACIÓN DISPONIBLE AL MOMENTO DE INICIAR LA NECROPSIA

Datos del acta de inspección:

- Resumen de hechos: SEGÚN LA DOCUMENTACIÓN APORTADA, ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER FPI-10; QUE CONSTA DE SEIS (6) FOLIOS, BAJO LA COORDINACIÓN DE: EDGAR JAVIER MURILLO; LOS HECHOS SUCEDIERON EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2016, HORA NO APORTADA EN EL ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER, EN ZONA RURAL EN LA VEREDA LISGAURA, PUENTE LISGAURA, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS-SANTANDER; AL ENCONTRARSE LABORANDO, CAERSE LA TORRE GRÚA Y OCASIONARLE LA MUERTE.

TRASLADADO A LA MORGUE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. DE IGUAL MANERA SE DESCONOCE TODA INFORMACIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIAS DE MODO, LUGAR Y TIEMPO EN QUE OCURRIERON LOS HECHOS.

EVIDENCIAS RECIBIDAS: SE RECIBE EL CADÁVER ROTULADO Y EMBALADO, CON ACTA DE INSPECCIÓN DE CADÁVER (6 FOLIOS) CON SU RESPECTIVA HOJA DE REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA.

DONACIÓN DE ÓRGANOS (LEY 73 DE 1988): NO SE AUTORIZA NINGUNO.

LA AUTORIDAD APORTA EMBALADO EN BOLSA NEGRA, ROTULADO ASÍ: SITIO DE HALLAZGO DE EVIDENCIA FÍSICA: VEREDA LISGADURA SECTOR BASE DE LA PILA 3 DEL PUENTE LISGADURA DE SAN ANDRÉS; DESCRIPCIÓN DE HALLAZGO DE EVIDENCIA FÍSICA: PARTE DE LA EXTREMIDAD IZQUIERDA (PARTE DE LA PIERNA Y EL PIE IZQUIERDO CON UNA BOTA); DICHA PIERNA HACE PARTE DEL CUERPO DEL OCCISO WILSON GUEVARA PUENTES.

NO EXISTEN EVIDENCIAS ADICIONALES ENTREGADAS POR LA AUTORIDAD.

- Hipotesis de manera aportada por la autoridad: Violenta - accidental

- Hipotesis de causa aportada por la autoridad: Contundente

EFRAIN EUGENIO GARCÍA SANCHEZ
Médico Forense

INFORME PERICIAL DE NECROPSIA N°. 2016010168001000097

PRINCIPALES HALLAZGOS DE NECROPSIA

RESUMEN DE LESIONES POR TRAUMA CONTUNDENTE:

LESIONES EXTERNAS:

1. MÚLTIPLES HERIDAS AVULSIVAS EN TODO EL CUERPO CON EXPOSICIÓN DE TEJIDOS BLANDOS, VISCERAS Y DE TEJIDO ÓSEO.

LESIONES INTERNAS:

1. FRACTURA DE HUESOS DEL CRÁNEO.
2. FRACTURA DE HUESOS DE LA CARA.
3. AMPUTACIÓN DE PIERNA DERECHA.
4. ESTALLIDO DE MASA ENCEFÁLICA.
5. FRACTURA HUMERO DERECHO.
6. FRACTURA DE CUBITO Y RADIO DERECHO.
7. FRACTURA ARCOS COSTALES ANTERIORES.
8. FRACTURA DE PELVIS.
9. ESTALLIDO DE VISCERAS.
10. FRACTURA DE COLUMNA CERVICAL.
11. AUSENCIA DE RIÑÓN IZQUIERDO.

SIN SIGNOS DE INTERVENCIÓN MÉDICA.

ANÁLISIS Y OPINIÓN PERICIAL

DIAGNOSTICO DE MANERA DE MUERTE: CON LA INFORMACIÓN DISPONIBLE HASTA EL MOMENTO VIOLENTA-ACCIDENTAL.

DIAGNOSTICO DE CAUSA BÁSICA DE MUERTE: SEGÚN LA NECROPSIA, FALLECE DEBIDO A: FRACTURA DE HUESOS DEL CRÁNEO, FRACTURA DE HUESOS DE LA CARA, AMPUTACIÓN DE PIERNA DERECHA, ESTALLIDO DE MASA ENCEFÁLICA, FRACTURA HUMERO DERECHO, FRACTURA DE CUBITO Y RADIO DERECHO, FRACTURA ARCOS COSTALES ANTERIORES, FRACTURA DE PELVIS, ESTALLIDO DE VISCERAS, FRACTURA DE COLUMNA CERVICAL.

MECANISMO DE MUERTE: FALLECE DEBIDO A SHOCK MIXTO: POLITRAUMA CRANEOTORACÓABDOMINAL SEVERO, SECUNDARIO A TRAUMA CONTUNDENTE SEVERO EN EVENTO ACCIDENTAL.

EL CASO CORRESPONDE A PERSONA ADULTA DE SEXO MASCULINO, CON EDAD DE 39 AÑOS, QUIEN INGRESA AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES IDENTIFICADO INDICIARIAMENTE POR LA AUTORIDAD; QUIEN, SEGÚN INFORMACIÓN APORTADA SUFRIÓ ACCIDENTE LABORAL AL ENCONTRARSE LABORANDO EN LA VEREDA LISGAURA EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE Y CAERSE LA TORRE GRÚA OCASIONÁNDOLE LA MUERTE.

EN LA NECROPSIA MEDICO LEGAL SE ENCUENTRA CUERPO DE PERSONA ADULTA DE SEXO MASCULINO, INCOMPLETO Y FRESCO; DE ASPECTO CUIDADO, CON SIGNOS DE POLITRAUMA SEVERO, OCASIONADO POR ELEMENTO CONTUNDENTE EN EVENTO DE ACCIDENTAL; QUE COMPROMETE TODO EL CUERPO Y SU SISTEMA ÓSEO; LESIONES QUE EXPLICAN LA MUERTE DEL HOMBRE. NO SE DOCUMENTA OTRAS ALTERACIONES DIFERENTES A LAS DESCRITAS ANTERIORMENTE QUE



INFORME PERICIAL DE NECROPSIA N°. 2016010168001000097
EXPLIQUE LA MUERTE DEL HOMBRE.

LOS HALLAZGOS SON CONSISTENTES CON LA INFORMACIÓN APORTADA. SE DEJAN MUESTRA DE MANCHA DE SANGRE EL SOPORTE FTA PARA ENVIAR A LA CENTRAL EVIDENCIAS DE LA REGIONAL NORORIENTE DE BUCARAMANGA-SANTANDER, TARJETA DECADACTILAR, QUE SE ENVÍA AL LABORATORIO DE DACTILOSCOPIA DE BUCARAMANGA-SANTANDER, PARA IDENTIFICACIÓN FEHACIENTE DEL OCCISO, MUESTRAS DE SANGRE EN TUBO VACUTAINER TAPA GRIS, LA CUAL SE ENVÍA A LA CENTRAL DE EVIDENCIAS DE BUCARAMANGA-SANTANDER, PARA POSTERIORES ESTUDIOS SI LA AUTORIDAD ASÍ LO REQUIERE.

DOCUMENTACIÓN DEL CASO: SE TOMA FOTOGRAFÍAS DE FILIACIÓN, SUPERFICIE CORPORAL Y LESIONES OCASIONADAS EN EL ACCIDENTE.

IDENTIFICACIÓN: LA AUTORIDAD LO IDENTIFICA DE MANERA INDICIARIA COMO: WILSON GUEVARA PUENTES.

SE TOMA FOTOGRAFÍAS DE FILIACIÓN; DURANTE LA NECROPSIA EL CADÁVER Y LOS ELEMENTOS MATERIA DE PRUEBA TOMADA SON CUSTODIADOS POR EL PROSECTOR Y ENTREGADOS AL DISECTOR CON CADENA DE CUSTODIA.

DISPOSICIÓN DEL CADÁVER AL FINALIZAR LA NECROPSIA: SE DEJA EN LA SALA DE NECROPSIA PARA SER ENTREGADO A LA PERSONA AUTORIZADA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.

NOTA: SE DEJA EN ARCHIVOS DE MEDICINA LEGAL DE BUCARAMANGA SANTANDER UN REGISTRO FOTOGRÁFICO QUE FUERON TOMADAS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE NECROPSIA AL OCCISO RELACIONADO EN ESTE PROTOCOLO.

EXAMEN EXTERIOR

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CADÁVER: SOBRE LA MESA NÚMERO UNO (01) DE LA MORGUE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE BUCARAMANGA - SANTANDER, SE ENCUENTRA EL CUERPO DEL CADÁVER EMBALADO DE MANERA CORRECTA EN BOLSA PLÁSTICA DE COLOR BLANCO, Y ROTULADO DE MANERA ADECUADA CON ROTULO QUE DOCUMENTA "CÓDIGO ÚNICO CASO NUMERO: 684326000144201600047; SITIO DE HALLAZGO DE EVIDENCIA FÍSICA: VEREDA LISGADURA SECTOR PILA 3 DEL PUENTE LISGADURA A UNA ALTURA DE 80 MTS SOBRE LA PLATAFORMA DE LA GRÚA; DESCRIPCIÓN DE HALLAZGO DE EVIDENCIA FÍSICA: UN (1) CADÁVER DE SEXO MASCULINO DESMEMBRADO QUE RESPONDÍA AL NOMBRE DE WILSON GUEVARA PUENTES CON CC N°: 79.696.513 DE BOGOTÁ. SE RECIBE EL CUERPO DE CADÁVER DE PERSONA ADULTA DE SEXO MASCULINO, CON EVIDENCIA DE POLITRAUMA SEVERO OCASIONADO POR ELEMENTO CONTUNDENTE EN EVENTO ACCIDENTAL; SIN SIGNOS CLÍNICOS DE INTERVENCIÓN MÉDICA. SE REvisa DE MANERA MINUCIOSA LA BOLSA PLÁSTICA DE COLOR BLANCO, DEL EMBALAJE DEL CADÁVER, Y AL NO ENCONTRAR ELEMENTOS DE IMPORTANCIA PARA LA INVESTIGACIÓN SE DESECHA.

LA AUTORIDAD APORTA EMBALADO EN BOLSA NEGRA, ROTULADO ASÍ: SITIO DE HALLAZGO DE EVIDENCIA FÍSICA: VEREDA LISGADURA SECTOR BASE DE LA PILA 3 DEL PUENTE LISGADURA DE SAN ANDRÉS; DESCRIPCIÓN DE HALLAZGO DE EVIDENCIA FÍSICA: PARTE DE LA EXTREMIDAD IZQUIERDA (PARTE DE LA PIERNA Y EL PIE IZQUIERDO CON UNA BOTA); DICHA PIERNA HACE PARTE DEL CUERPO DEL

Página 3 de 7 

EFRAIN EUGENIO GARCIA SANCHEZ
Médico Forense

ABDOMEN: MÚLTIPLES HERIDAS AVULSIVAS, CON EXPOSICIÓN DE VISCERAS.

ESPALDA Y GLUTEOS: HERIDAS AVULSIVAS.

GENITAL EXTERIOR: GENITALES EXTERNOS MASCULINOS, CON MÚLTIPLES LESIONES.

ANO: HIPOTONÍA POSTMORTEN, SIN ELEMENTOS EXTRAÑOS EN EL CANAL RECTAL NI OTRAS LESIONES.

EXTREMIDADES SUPERIORES: MANOS SIN EMBALAR, SIN PRESENCIA DE MATERIAL DE COLOR NEGRO, USUALMENTE UTILIZADO PARA LA NECRODÁCTILIA; MÚLTIPLES LESIONES AVULSIVAS.

EXTREMIDADES INFERIORES: AMPUTACIÓN DE PIERNA DERECHA.

EXAMEN INTERIOR

CABEZA Y SISTEMA NERVIOSO CENTRAL

GALEA Y PERICRÁNEO: ESTALLIDO DE CRÁNEO.

CRÁNEO: ESTALLIDO DE CRÁNEO.

MENINGES Y ENCÉFALO: ESTALLIDO DE CRÁNEO.

ENCÉFALO: ESTALLIDO DE CRÁNEO.

COLUMNA VERTEBRAL: MÚLTIPLES FRACTURAS COLUMNA CERVICAL.

SISTEMA RESPIRATORIO

PLEURAS Y ESPACIOS PLEURALES: ESTALLIDO DE PULMONES.

LARINGE: CON MÚLTIPLES LESIONES.

TRÁQUEA: CON MÚLTIPLES LESIONES AVULSIVAS.

BRONQUIOS: ESTALLIDO DE PULMONES.

PULMONES: ESTALLIDO DE PULMONES.

SISTEMA CARDIOVASCULAR

PERICARDIO: ESTALLIDO DE CORAZÓN.

CORAZÓN: ESTALLIDO DE CORAZÓN.

CORONARIAS: ESTALLIDO DE CORAZÓN.

AORTA Y GRANDES VASOS: ESTALLADAS.

VENAS: LACERADAS.

CAVIDAD ABDOMINAL

PERITONEO: ESTALLIDO DE ABDOMEN.

MESENTERIO: ESTALLIDO DE ABDOMEN.

RETROPERITONEO: ESTALLIDO DE ABDOMEN.

DIAFRAGMA: CON MÚLTIPLES LACERACIONES.

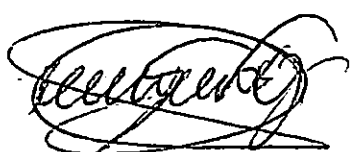
SISTEMA DIGESTIVO

LENGUA: CON MÚLTIPLES HERIDAS.

FARINGE: CON MÚLTIPLES HERIDAS.

ESÓFAGO: CON MÚLTIPLES HERIDAS.

ESTÓMAGO: ESTALLADO.



EFRAÍN EUGENIO GARCÍA SÁNCHEZ

Médico Forense

INFORME PERICIAL DE NECROPSIA N°. 2016010168001000097
OCCISO WILSON GUEVARA PUENTES.

DESCRIPCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR

Prenda	Material	Color	Talla	Marca	Observaciones
PANTALON	JEAN	AZUL	10	ND	CON LINEAS REFLECTORAS, EN MAL ESTADO-RASGADO.
CAMISETA	SIN INFORMACIÓN	AMARILLO	XL	UNIQUE COLECTION	MANGA GORTA.
CINTURON	RIATA	NEGRO	ND	ND	ND
CAMISA	SIN INFORMACIÓN	AZUL	42	ND	MANGA LARGA.
BOTAS	SIN INFORMACIÓN	NEGRO	41	ND	MEDIA CAÑA, CON CORDONES.
BOXER	SIN INFORMACIÓN	NEGRO	THE	ND	ND
MEDIAS	SIN INFORMACIÓN	GRIS	ND	ND	TOBILLERAS.

DESCRIPCIÓN DE ACCESORIOS DE USO PERSONAL

Accesorio	Color	Observaciones
ARNES DE SEGURIDAD	NEGRO	ROJO CON NEGRO.

DESCRIPCIÓN DE FENOMENOS CADAVERICOS: VALORADOS EL 14 DE FEBRERO DE 2016, A LAS 10:00 HORAS, RIGIDEZ LEVE E INCOMPLETA; CUERPO CON FRIALDAD LEVE AL TACTO Y LIVIDECEZ DORSALES QUE NO CEDEN A LA PRESIÓN.

DATOS ANTROPOMETRICOS: Talla: 182 cm. Peso: 90.0-95.0 kg. Ancestro racial mestizo. Contextura robusta.

PIEL Y FANERAS: MÚLTIPLES HERIDAS AVULSIVAS EN TODO EL CUERPO CON EXPOSICIÓN DE TEJIDOS BLANDOS, VÍSCERAS Y DE TEJIDO ÓSEO.

CUERO CABELLUDO: ESTALLIDO DE CRÁNEO.

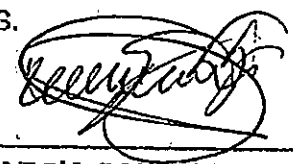
CARA: CONTORNO CARA SIN INFORMACIÓN. COLOR PIEL CARA TRIGUEÑO. PARTICULARIDAD CARA SIN INFORMACIÓN. COLOR OJOS CAFÉ. TAMAÑO OJOS SIN INFORMACIÓN. PARTICULARIDAD OJOS SIN INFORMACIÓN. PARTICULARIDAD NARIZ SIN INFORMACIÓN. PARTICULARIDAD BOCA SIN INFORMACIÓN. CAPILARIDAD BARBA DESPOBLADA. ESTILO BARBA CHIVERA. LONGITUD BARBA RASURADA. PARTICULARIDAD BARBA NINGUNA. CAPILARIDAD BIGOTE POBLADO. LONGITUD BIGOTE MEDIANO. PARTICULARIDAD BIGOTE NINGUNA. PARTICULARIDAD OREJAS LOBULO ADHERIDO.

CUELLO: MÚLTIPLES HERIDAS AVULSIVAS.

TORAX: MÚLTIPLES HERIDAS AVULSIVAS.

GLÁNDULAS MAMARIAS: MÚLTIPLES HERIDAS AVULSIVAS.

AXILAS: MÚLTIPLES HERIDAS AVULSIVAS.



EFRAIN EUGENIO GARCIA SANCHEZ
Médico Forense

INFORME PERICIAL DE NECROPSIA N°. 2016010168001000097

HIGADO: CON MÚLTIPLES HERIDAS Y LACERACIONES.
VESÍCULA Y VÍAS BILIARES: ESTALLADA.
PÁNCREAS: DE ASPECTO EDEMATOSO, LACERADO.
INTESTINO DELGADO: CON MÚLTIPLES LACERACIONES Y HERIDAS.
INTESTINO GRUESO: CON MÚLTIPLES LACERACIONES Y HERIDAS.
APÉNDICE CECAL: ESTALLADA.

APARATO GENITO URINARIO

RIÑONES: CON MÚLTIPLES LACERACIONES Y HERIDAS, AUSENCIA DE RIÑÓN IZQUIERDO.
URÉTERES: DILATADOS.
VEJIGA: ESTALLADA.
PRÓSTATA Y TESTÍCULOS: CON MÚLTIPLES HERIDAS Y LACERACIONES.

APARATO LINFO HEMATOPOYÉTICO

TIMO: ESTALLADO.
GANGLIOS: CON MÚLTIPLES HERIDAS.
BAZO: ESTALLADO.

SISTEMA ENDOCRINO

TIROIDES: CON MÚLTIPLES HERIDAS.
HIPÓFISIS: ESTALLADA.
SUPRARRENALES: ESTALLADAS.

SISTEMA OSTEO-MUSCULO-ARTICULAR

FRACTURA DE HUESOS DEL CRÁNEO, FRACTURA DE HUESOS DE LA CARA, AMPUTACIÓN DE PIERNA DERECHA, FRACTURA HUMERO DERECHO, FRACTURA DE CUBITO Y RADIO DERECHO, FRACTURA ARCOS COSTALES ANTERIORES, FRACTURA DE PELVIS, FRACTURA DE COLUMNA CERVICAL.

TÉCNICAS DEL EXPLORACIÓN DEL CADÁVER

Procedimiento: PREVIA LECTURA DE ACTA DE INSPECCIÓN DE CADÁVER, SE ABRE EMBALAJE, SE REALIZA EXAMEN EXTERNO Y SE INICIA EXPLORACIÓN INTERNA MEDIANTE INCISIÓN EN "Y" DEL CUELLO CON DISECCIÓN POR PLANOS DE ESTE, SIGUIENDO POR LÍNEA MEDIA HASTA PUBIS; EXTRACCIÓN DEL PETO EXTERNAL; EXTRACCIÓN DEL BLOQUE DE ÓRGANOS PARA SU DISECCIÓN; DISPOSICIÓN FINAL DE LOS ÓRGANOS DENTRO DEL CADÁVER. INCISIONES ESPECIALES: NINGUNA.

MUESTRAS TOMADAS Y ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS SOLICITADOS

N°	ORIGEN	MUESTRA	EMBALAJE	DESTINO
2	Cadáver	NECRODACTILIA	Empacado(a) en bolsa de plástico, 1 uno, Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	- Se envía a dactiloscopia(BUCARAMANGA) para identificación dactiloscópica del cadáver.
3	Cadáver	MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA	Empacado(a) en bolsa de plástico, 1 uno, Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	- Se envía a central de evidencias(BUCARAMANGA) para almacenamiento.
4	Cadáver	SANGRE	Empacado(a) en tubo vacutainer tapa gris, 1 uno, Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	- Se envía a central de evidencias(BUCARAMANGA) para almacenamiento.

EFRAIN EUGENIO GARCÍA SANCHEZ
Médico Forense

INFORME PERICIAL DE NECROPSIA N°. 2016010165001000097

EVIDENCIAS APORTADAS POR LA AUTORIDAD

N°	ORIGEN	MUESTRA	EMBALAJE	DESTINO
1	Cadáver	CADÁVER	Empacado(a) en bolsa, 1 bolsa plástica, Estado: embalado y rotulado	- Se envía a dactiloscopia(BOGOTÁ D.C.) para solicitud búsqueda tarjeta de
1	Cadáver	CADÁVER	Empacado(a) en bolsa, 1 bolsa plástica, Estado: embalado y rotulado	- Se envía a dactiloscopia(BOGOTÁ D.C.) para solicitud búsqueda tarjeta de
5	Cadáver	MUSCULO	Empacado(a) en bolsa de plástico, 1 una, Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	Sin solicitud

DOCUMENTOS E IMAGENES

- ACTA DE INSPECCIÓN A CADÁVER, Documento aportado por la autoridad.06 FOLIOS.
- OTROS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD PERSONAL, COPIA CEDULA DE CIUDADANIA.
- TARJETA DECADACTILAR, DATOS BIOGRÁFICOS E IMPRESIONES DIGITALES
- NECRODACTILIA, CARA ANTERIOR (HUELLAS)
- NECRODACTILIA, CARA POSTERIOR (DATOS)
- INFORME IDENTIFICACION LOFOSCOPIA.

EFRAIN EUGENIO GARCIA SANCHEZ
Médico Forense



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Laboratorio de Lofoscopia Forense
Reg. NORORIENTE Secc. SANTANDER
U. Básica. BUCARAMANGA

BUCARAMANGA, 14/02/2016 12:35

Página 1 de 1

SEÑOR ()
FISCALIA GENERAL DE LA NACION CTI-UNIDAD INVESTIGATIVA

CTI MALAGA

NUNC (Acta de inspección a cadáver) No. 684326000144201600047
No. SIRDEC: 2016010168001000097
Procedencia de la solicitud: Unidad Básica de BUCARAMANGA

2. ESTUDIO PRACTICADO:

Verificación de Identidad.

3. ELEMENTOS

- 3.1 Lupa de Mano.
- 3.2 Terminal AFIS Registraduria Nacional.
- 3.3 Sistema AFIS.

4. TECNICA UTILIZADA Y RESULTADOS

Cotejo dactiloscópico de la necrodactilia, comparada con la(s) impresión(es) dactilar(es) que se encuentra en la CÉDULA DE CIUDADANÍA numero 79696513 , expedido a nombre de WILSON GUEVARA PUENTES la(s) cual(es) corresponden a la misma persona.

5. INTERPRETACIÓN DE RESULTADO:

La base de la identificación de huellas dactilares está constituida por dos axiomas: Las huellas dactilares son únicas y las huellas dactilares no cambian a lo largo de la vida.

La base de las prácticas de identificación dactilar es el hecho de que la unicidad de las impresiones dactilares se expresa en las crestas papilares, se tiene en cuenta: La situación, la dirección y las relaciones de las crestas.

La investigación científica y la práctica extensiva han demostrado que las impresiones dactilares, una vez acabado el desarrollo fetal, no cambian en toda la vida e incluso mucho tiempo despues de la muerte, conservando las formas y los detalles de las crestas, puesto que su formación es de origen interno (dermis o capa profunda de piel).

6. CONCLUSIÓN.

El Occiso(a) registrado con el NUC/Acta de inspección a cadáver No. 684326000144201600047. Se identifica fehacientemente, mediante cotejo dactiloscópico Positivo con el nombre de WILSON GUEVARA PUENTES, CÉDULA DE CIUDADANÍA número 79696513 expedida en BOGOTÁ D.C., BOGOTÁ D.C con fecha de 20/06/1994 , nacido el 22/12/1975 en BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ D.C.

VICTOR HUGO MARIN MONROY
TECNICO FORENSE

El material de análisis estuvo bajo permanente custodia por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, desde su recepción. Para cualquier aclaración o ampliación refiérase al numero de caso.

Teléfono(s): 6978503 ext. 2736
Dirección(s): Calle 45 1 - 51 Barrio Campohermoso
Correo electrónico: lofoscopiabucaramanga@medicinalegal.gov.co

149

Lida Paola Mendoza Ortiz

De: joseparra@parraabogados.com.co
Enviado el: domingo, 28 de febrero de 2016 12:47 p. m.
Para: Lida Paola Mendoza Ortiz
Asunto: Solicitud de victimas
Datos adjuntos: Reg Civ Nac Dilan.pdf; Reg Civ Nac Jimmy.pdf; Cédula Sra Johanna.pdf; Cédula Sr Billi Jhoel QEPD.pdf

Doctora:
PAOLA MENDOZA
Fiscal Seccional Málaga – Santander

Atento saludo respetada Doctora:

La señora Johanna Quiroga Castañeda, identificada con la cédula de ciudadanía número 53.135.960 es la viuda del fallecido señor Billi Jhoel Patiño Córdoba, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 80.921.507, la citada pareja son los padres de Jimmy Stiven Patiño Quiroga y Dilan Jhoel Patiño Quiroga.

La hoy viuda en su propio nombre y en representación de sus dos (2) hijos menores expresa por mi intermedio y mediante este correo electrónico su interés en ser reconocidos como víctimas dentro del proceso penal que adelanta Usted en su despacho por el fallecimiento del señor Billi Joel Patiño Córdoba, hecho ocurrido en el lugar de trabajo y durante horas laborales. Adjunto documentos de identidad, registros civiles de nacimiento y el registro civil de defunción del hoy fallecido.

Solicito encarecidamente despachar favorablemente esta petición y agradezco su amable atención.

Muy atentamente,

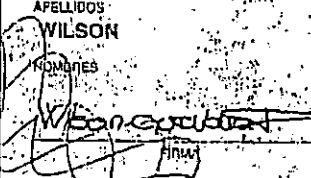
José Ramón Parra Vanegas
Abogado MCL.
TP 1804 86

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.696.513
 GUEVARA PUENTES

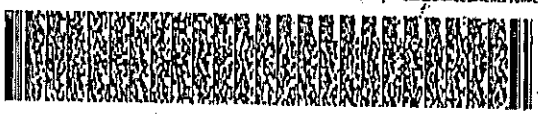
APELLIDOS
 WILSON
 NOMBRES


 FIRMAS




 INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-DIC-1975
 BOGOTA D.C.
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
 1.82 O+ M
 ESTATURA G.S. PH SEXO
 20-JUN-1994 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Amel Sánchez Toranzo*
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS AMEL SÁNCHEZ TORANZO



A-1500150-00014021-M-0078890513-20080816 0000525052A 1 1250023213

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
80.921.507

NUMERO

PATINO CORDOBA

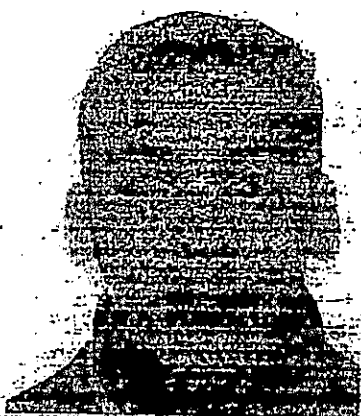
APELLIDOS

BILLI JHOEL

NOMBRES

Billi Jhoel Patino C.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 02-JUL-1985
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.80 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
26-ENE-2004-BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION. *Alm. Rengifo Lopez*

REGISTRADORA NACIONAL
ALMAREATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO




P-1500107-42125973-M-0080921507-20040427 0458904118A 02 153717222

978101080934309



Ministerio de la Protección Social

República de Colombia
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
ANTECEDENTE PARA EL REGISTRO CIVIL



097-16

CONFIDENCIAL
Los datos que el DANE solicita en este formulario, son estrictamente confidenciales están protegidos bajo reserva estadística por la Ley 79 de 1993, Artículo 5.º.

NÚMERO DEL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

80880972 - 7

(Consulte instrucciones al respaldo)

I. INFORMACIÓN GENERAL

LUGAR DONDE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN			
Departamento <u>SANTANDER</u>		Municipio <u>SAN ANDRÉS</u>	
ÁREA DONDE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN		TIPO DE DEFUNCIÓN	FECHA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN
☐ Cabecera municipal		☐ Fetal	<u>29</u> Año
☐ Centro poblado		☒ No fetal	<u>02</u> Mes
☒ Rural disperso Inspección, conegimiento o caso de			<u>12</u> Día
SEXO DEL FALLECIDO		APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)	
☒ Masculino		Primer apellido <u>QUEJARA</u>	
☐ Femenino		Segundo apellido <u>PUENTES</u>	
☐ Indeterminado		Primer nombre <u>WILSON</u>	
		Segundo nombre	
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO		NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURA EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)	PROBABLE MANERA DE MUERTE
☐ Registro civil		<u>79.090.573</u>	☐ Natural
☐ Tarjeta de identidad			☒ Violenta
☒ Cédula de ciudadanía			☐ En estudio
☐ Cédula de extranjería			
☐ Pasaporte			
☐ Sin información			

DATOS DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD			
Primer apellido <u>GARCIA</u>	Segundo apellido <u>SANCHEZ</u>	Primer nombre <u>ERIN</u>	Segundo nombre <u>BUCHHO</u>
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (TAL COMO FIGURA EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)	PROFESIÓN DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN	REGISTRO PROFESIONAL
☒ Cédula de ciudadanía	<u>5035311</u>	☒ Médico	<u>2680</u>
☐ Pasaporte		☐ Enfermero(a)	
☐ Cédula de extranjería		☐ Auxiliar de enfermería	
		☐ Promotor(a) de salud	
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO		FIRMA DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN	
Departamento <u>SANTANDER</u>			
Municipio <u>BUCAVILLA</u>			
<u>29</u> Año <u>02</u> Mes <u>12</u> Día			

Impreso en la Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística del DANE. Forma DANE D-430. Septiembre de 2007.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

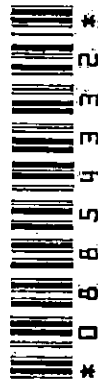


ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

Indicativo
Serial

08854332



Datos de la oficina de registro							
Clase de oficina:	Registraduría	Notaría	☒	Consulado	Corregimiento	Insp. de Policía	Código
País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía							
COLOMBIA - SANTANDER - BUCARAMANGA							

Datos del inscrito	
Apellidos y nombres completos	
GUEVARA PUEENTES WILSON	
Documento de identificación (Clase y número)	Sexo (en letras)
Cédula de Ciudadanía Nro. 79.696.513	Masculino

Datos de la defunción			
Lugar de la defunción: País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía			
COLOMBIA - SANTANDER - SAN ANDRÉS			
Fecha de la defunción		Hora	Número de certificado de defunción
Año 2016	Mes FEB	Día 12 15:13	80880972-7
Presunción de muerte			
Juzgado que profiere la sentencia		Fecha de la sentencia	
Año		Mes	
Documento presentado		Nombre y cargo del funcionario	
Autorización Judicial ☐	Certificado Médico ☒	EFRAIN EUGENIO GARCIA SANCHEZ R.M 2680	

Datos del denunciante	
Apellidos y nombres completos	
VEGA COBOS JAIR ALEXANDER	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
Cédula de Ciudadanía Nro. 1.098.676.906	

Primer testigo	
Apellidos y nombres completos	

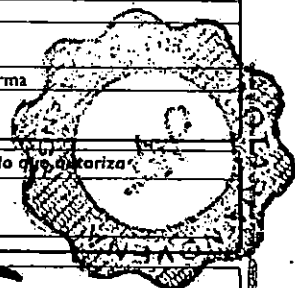
Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Segundo testigo	
Apellidos y nombres completos	

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

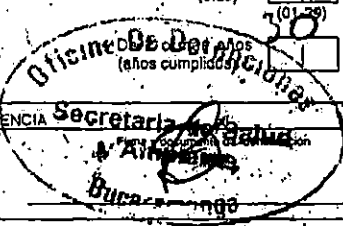
Fecha de inscripción		Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2016	Mes FEB	Día 6
		GERMAN TELLEZ GOMEZ

ESPACIO PARA NOTAS	
RADICADO JUDICIAL N° 684326000144201600047 HERNANDO GARCIA DURAN	
MALAGA	
" APLICACIÓN ARTICULO 118 LEY 1395/2010 OTROS MUNICIPIOS "	



- SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO -

EL PRESENTE FORMULARIO SE SUMINISTRA GRATUITAMENTE, EL COSTO DE IMPRESION HA SIDO ASUMIDO POR EL DANE Y POR LO TANTO ESTA PROHIBIDA SU VENTA

	LICENCIA DE INHUMACION DISTRIBUCION GRATUITA, PROHIBIDA SU VENTA No. <u>383</u>		FECHA DE EXPEDICION Año <u>196</u> Mes <u>07</u> Día <u>16</u>	
	LUGAR DE EXPEDICION <u>Sonbrader</u> Departamento <u>B. Miranda</u> Municipio _____ Inspección, corregimiento o caserio _____		NOMBRE DEL SOLICITANTE Apellido(s) y nombre(s) <u>los Oliver</u>	
NOMBRE DEL FALLECIDO Primer apellido <u>padilla</u> Segundo apellido <u>corroba</u> Nombre(s) <u>Willi Jhon</u>			SEXO Masculino ☒ Femenino ☐ Ignorado ☐	
FECHA DE FALLECIMIENTO Año <u>196</u> Mes <u>02</u> Día <u>12</u>		PROBABLE MANERA DE MUERTE ☐ Natural ☒ Violenta (Med. Leg.) ☐ En estudio (sólo Medicina Legal)		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION 1 ☐ T.I. 2 ☒ C.C. 3 ☐ C.E. 4 ☐ Pasaporte 5 ☐ N.I.P. 9 ☐ Sin información		SEGUN CERTIFICADO DE DEFUNCION No. <u>3088044311</u> EDAD 1 Menor de un día (horas) ☐ (00-23) 2 Menor de un mes (días) ☐ (01-29) 3 Menor de 2 años (meses) ☐ (01-23)		
SE CONCEDIO PERMISO PARA INHUMAR EL CADAVER EN: <u>C. Bogotá</u>		FUNCIONARIO O AUTORIDAD QUE EXPIDE LA LICENCIA Apellido(s) y nombre(s) <u>[Signature]</u> 		
LEY 68 DE 1918 EL ADMINISTRADOR DEL CEMENTERIO NO PERMITIRA LA INHUMACION DE CADAVERES SIN ESTA LICENCIA QUE DEBERA CONSERVARSE CUIDADOSAMENTE EN EL ARCHIVO DE LA ADMINISTRACION DEL CEMENTERIO				

		USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL					
		N° CASO					
No. Expediente CAD		68432	60007144	2016	00047		
		Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora	Año	Consecutivo

INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER -FPJ-10-						
Este formato será diligenciado por Policía Judicial						
Departamento	SANTANDER	Municipio	San Andres	Fecha	2016-02-13	Hora: 0900

I. DESTINO DEL INFORME:

curaduría 1

Grupo/turno C.T.I
En San Andres siendo las 09:00 horas del día trece (13) del mes de Febrero de dos mil Diez (16) de conformidad con el contenido de los artículos 213 y 214 del Código de Procedimiento Penal, los suscritos servidores de Policía Judicial Edgar Javier Morillo Roca y Alida Nabor Chaparro Correa y Jorge Orlando Garcia Torres

bajo la coordinación de Edgar Javier Morillo Roca Cargo Tecnico Invest. II identificado como aparece al pie de su firma, se trasladaron al lugar ubicado en Vereda Lisgaura sector Pila 3 del Puente Lisgaura con el fin de efectuar inspección técnica al Lugar de los Hechos y al cadáver

II. INFORMACIÓN GENERAL

1. Zona donde ocurrieron los hechos: Barrio Vereda Lisgaura Puente Lisgaura Otros Vereda Lisgaura
Dirección Vereda Lisgaura Puente Lisgaura
Fecha de los hechos 12 de Febrero de 2016
Sitio de los hechos: Residencia Vereda Lisgaura Sitio de Recreación Vereda Lisgaura Vía Pública Vereda Lisgaura Sitio de trabajo Vereda Lisgaura
Vehículo Vereda Lisgaura Despoblado Vereda Lisgaura Desconocido Vereda Lisgaura Otros Vereda Lisgaura Cuál? Vereda Lisgaura

2. Lugar de diligencia: Vereda Lisgaura Pila 3 puente Lisgaura
Dirección Vereda Lisgaura Otros Vereda Lisgaura
Vía Pública Vereda Lisgaura Recinto Cerrado Vereda Lisgaura Objeto Movable Vereda Lisgaura Campo abierto Vereda Lisgaura Residencia Vereda Lisgaura Sitio de recreación Vereda Lisgaura Vía Pública Vereda Lisgaura Sitio de trabajo Vereda Lisgaura Vehículo Vereda Lisgaura Despoblado Vereda Lisgaura Otro Vereda Lisgaura

3. Nombre del occiso Ricardo Bohorquez Pachon
Sexo: F Vereda Lisgaura M Vereda Lisgaura Edad 34 Identificación 80.140.476 Ocupación Montador Tecnico
Profesión Vereda Lisgaura Estado Civil Vereda Lisgaura
Nombre de los padres Alvaro Bohorquez y Mariela Pachon
Lugar y fecha de nacimiento Finca Condumara 02 Abril de 1981
Residencia Carrera 873 # 81A-06 Sur Bogota

4. Hubo otros muertos: SI Vereda Lisgaura NO Vereda Lisgaura Cuántos? Vereda Lisgaura
Relación de otras Actas de Inspección de Cadáver. Vereda Lisgaura

5. Hubo heridos en el mismo hecho: SI Vereda Lisgaura NO Vereda Lisgaura Cuántos? Vereda Lisgaura

Nombres y apellidos	Identificación

Lugar donde se encuentran:

6. Indiciados: SI Vereda Lisgaura NO Vereda Lisgaura Cuántos? Vereda Lisgaura Capturados: SI Vereda Lisgaura NO Vereda Lisgaura Cuántos? Vereda Lisgaura
Nombre Vereda Lisgaura
Edad Vereda Lisgaura Sexo: M Vereda Lisgaura F Vereda Lisgaura Desconocido Vereda Lisgaura

Lugar y fecha de nacimiento _____
 Profesión _____ Ocupación _____
 Nombres de los Padres _____
 Estado Civil _____ Documento de identificación _____ de _____
 Residencia _____ Teléfono _____
 Relación con la víctima: Familiar _____ Conocido _____ Desconocido _____ Sin Información _____
 Nombre _____
 Edad _____ Sexo: M _____ F _____ Desconocido _____
 Lugar y fecha de nacimiento _____
 Profesión _____ Ocupación _____
 Nombres de los Padres _____
 Estado Civil _____ Documento de identificación _____ de _____
 Residencia _____ Teléfono _____
 Relación con la víctima: Familiar _____ Conocido _____ Desconocido _____ Sin Información _____
 Se recibe protegido el lugar de los hechos SI ☒ NO _____ Hora: 18:00 Formato: SI ☒ NO _____
 No _____ Responsable _____ Folios _____

Se entrega informe ejecutivo SI _____ NO _____

III. DESCRIPCION DEL LUGAR DE LA DILIGENCIA (Incluyendo los hallazgos y procedimientos realizados)

Vereda Lisgauna pile 3 base puente Lisgauna
 en donde se observó un cadáver de sexo masculino
 en la base de la Torre Ancha el cual se encuentra
 prensado, para la extracción del cadáver se
 requirió la presencia de los funcionarios de
 Bomberos de Piedecuesta los señores Oscar Al-
 fonso y Oscar Díaz, también participó Silvio
 Alejandro Morán Cardona cc 1.107.068.526 quien
 es coordinador de altura y rescates de la empresa
 Secyr, Julio Cesar Quintero cc N° 1.118.283.400
 Coordinador de altura y rescate, Edwin (Caceres)
 Cardenas cc N° 1.095.798.046 quien es Conductor
 de la empresa Secyr, quienes para lograr
 la extracción del cuerpo debido a que se encuen-
 tra debajo de la cornisa de la Torre gran
 procedieron a separar el cuerpo y así sacar
 la parte de las piernas y posteriormente el torax
 el cual se embala y radula y se da inicio
 a la cadena de custodia, mediante oficio
 026-16, dirigido a Medicina Legal de Bucaramanga
 se solicita realizar la necropsia medico legal para
 establecer posible causa y manera de muerte
 y los respectivos necropsiados, se realiza Fi-
 jación Fotográfica al site de los hechos y hoy
 se complementa la Fijación Fotográfica del lugar
 y del cadáver, es de anotar que el cuerpo cabe-
 lludo y parte del cuerpo se halló a una altura
 de 35 a 40 mts de altura en la rosca de la
 estructura del edificio, la cual fue recuperada por
 uno de los rescatistas posteriormente se embalo,

y hijo y se inicia la cadena de custodia es de
cargar que al parecer es del cadáver de Ricardo
Boharguez Pachon. y se envia a Medicina Le-
gal junto con el cadáver.

(En caso de requerir más espacio diligenciar hoja en blanco anexa relacionado el número de Noticia criminal).

IV. EXAMEN EXTERNO DEL CUERPO

1. Posición:

Natural ☒ Artificial ☐ Orientación: Cabeza Sur Pies Norte
Cuerpo de Cúbito: Dorsal ☐ Abdominal ☐ Lateral: Derecho ☐ Izquierdo ☒
Fetal ☐ Genupectoral ☐ Sedente ☐ Semisedente ☐
Suspendido: Totalmente ☐ Parcialmente ☐
Sumergido: Totalmente ☒ Parcialmente ☒

Describe otros aspectos que observe respecto a la posición como: superficie de soporte, elemento utilizado para la suspensión, medio de inmersión, etc. Sobre el suelo con aplante-
amiento de la zona lumbar

Cabeza

MSD

MSI

MID

MII

Mano

Mano

Pie

Pie

Prendas: Desnudo ☐ Semidesnudo ☐ Vestido ☒

2. Descripción

Detalle las prendas de vestir incluyendo las interiores si es posible, calzado, color, talla y textura y escriba las condiciones en que se encuentran incluyendo daños, manchas, adherencias, como residuos, de pólvora, biológicos, fibras, y otras características, que puedan ser útiles para la investigación.

Camiseta amarilla. pantalón Jean azul y botas
café.

En caso de ser necesario realizar modificaciones y procedimientos a las prendas, deje las constancias respectivas.

En caso de ser hospitalario, debe solicitar formato de inventario de pertenencias, EMP Y EF con el registro de cadena de custodia.

3. Pertenencias

3.1. Descripción de joyas:

3.2. Descripción documentos:

3.3 Descripción de títulos valores y/o dinero

3.4 Otros

Nombres y Apellidos de la persona a quien se le entregan las pertenencias

Parentesco C.C. Firma

Nota: En el evento en que no se encuentre familiar en la escena o se trate de NN, las pertenencias serán enviadas al INML como EMP con fines de identificación y serán entregados una vez el familiar se acerque a reclamar el cuerpo.

V. CRONOTANATOLOGIA EN LA ESCENA

Signos post-morten:

Tempranos: Tempranos Elicidos generalizados

Tardíos:

Posible fecha y hora de muerte: 12 de Febrero de 2016 15:13 horas

Cómo la determina Inferencia simulada por fatiga

Hipótesis de manera de muerte Accidental

Hipótesis de causa de la muerte Violenta.

VI. DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA DEL CADÁVER

Color de piel: Blanca Negra Trigueña X Albina Estatura: Baja Media X Alta

Contextura: Obesa Robusta Atlético Mediana X Delgada

Aspecto: Cuidado X Descuidado

Observaciones:

Señales particulares:

Signos de violencia

Solo en el caso en que las partes estén descubiertas, describa las lesiones en su apariencia externa e indique la región corporal donde se encuentra

Herida abierta en ante brazo derecho, exposición de tejido blanco en la entrepierna. Se hace falta parte del cráneo y de la cara,

VII. ACTIVIDAD EN LUGAR DE LOS HECHOS

1. LOFOSCOPISTA / DACTILOSCOPISTA

Se realiza exploración lofoscópica dentro de la diligencia SI NO X
Anexa formato de exploración dactiloscópica: SI NO X
Se practicaron registros decadactilares de descarte SI NO X

Si se realizaron registros decadactilares de descarte relacione las personas registradas con su documento de identidad y lugar de residencia.

Nombres y apellidos	No. documento de identidad	Lugar de residencia

Se utilizaron luces forenses SI NO X
Se recupero documento de identidad del occiso dentro de la diligencia SI NO X
Cuales y Numero Cedula SO. 40. 476 de Bogota D.C.
Como se obtuvo En el lugar de los hechos
Se envía el documento de identidad a Medicina Legal SI X NO

Elabore y anexe los registros de cadena de custodia correspondientes a su actividad.

2. FOTOGRAFO / CAMAROGRAFO

Se documenta el Lugar de los Hechos mediante fotografía: Convencional Digital X Se realiza
filmación en la escena SI NO

Diligencie la ficha técnica correspondiente:

Nombre y Apellidos del servidor Aida Nubia Chaperro Correa
C.C. 30.024.316 Firma

3. PLANIMETRISTA / TOPOGRAFO

Se fija el Lugar de los Hechos mediante la elaboración de plano SI NO X
Anexe formato de plano preliminar (Bosquejo)
Nombre y Apellidos del servidor
C.C. Firma

4. SE REALIZA TOMA DE MUESTRA PARA PRUEBA DE RESIDUOS DE DISPARO:

Nombre del indiciado C.C. No
Kit No.
Nombre del indiciado C.C. No
Kit No.
Nombre del indiciado C.C. No
Kit No.
Nombres y apellidos del servidor que toma la muestra
CC.Nº firma

Elabore los registros de cadena de custodia correspondientes.
Fecha Hora Número oficio petitorio
Participaron otros peritos SI NO Especialidad
Nombre apellidos completos
C.C. No Entidad

5. SE ENVÍAN LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA A:

Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses:	SI	☒	NO	_____	Cuantas	_____
Laboratorio Policía Judicial Cuál?	SI	_____	NO	☒	Cuantas	_____
Otro laboratorio Cuál?	SI	_____	NO	☒	Cuantas	_____
Bodega general de evidencias:	SI	_____	NO	☒	Cuantas	_____

6. SE SOLICITA AL INML REALIZAR AL CADÁVER LOS SIGUIENTES EXÁMENES

Necropsia medico legal para establecer posible Cause y manera de muerte y necroscópicos

7. OBSERVACIONES

Notas

- 1- Cuando la inspección del cadáver se realice en centro hospitalario, deberá consignarse en la presente acta la información que obre en el libro de población, para establecer el Lugar de los Hechos y si es posible realizar inspección al mismo.
- 2- En inspección de cadáver por homicidio culposo (accidente de tránsito), deberá realizarse inspección judicial al (a los) vehículo(s), apoyándose en lo posible en el personal experto requerido (fotógrafo, automotores, etc).

8. INFORMACION DERECHOS DE LA VICTIMA

Se da a conocer el contenido de los artículos 11,136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto al derecho de intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma, en su calidad de víctima.

Nombre y cédula de la persona a quien se informa

Firma

9. ANEXOS:

Jefe de Grupo

[Signature]
Cod 10034
Edgardo Javier Morillo Rec
911.279.691 B/GA

[Signature]
Claida Nubia Chaparro C
30024316
Cod 1012



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
INFORME PERICIAL DE NECROPSIA N°. 2016010169001000096

Regional: NORORIENTE Seccional: SANTANDER

U. Básica: BUCARAMANGA

Nombre Definitivo: RICARDO BOHORQUEZ PACHON
Nombre al Ingreso: RICARDO BOHORQUEZ PACHON
Tipo de documento: CÉDULA DE CIUDADANÍA No. de documento: 80140476
Edad: 34 años Sexo: MASCULINO
Procedencia: SAN ANDRÉS, SANTANDER
Fecha de Ingreso: 13/02/2016 Hora: 23:50
NUNC (Acta de Inspección): 684326000144201600047
Radicado Fosa: No aplica
Autoridad: CTI-UNIDAD INVESTIGATIVA
Fecha muerte: 12/02/2016 15:13 Fecha necropsia: 14/02/2016 Hora: 07:15
Prosector: EFRAIN EUGENIO GARCIA
Auxiliar de morgue: JAVIER BARAJAS DIAZ

Geibel Rodriguez
Feb 22/16
9:30 AM

INFORMACIÓN DISPONIBLE AL MOMENTO DE INICIAR LA NECROPSIA

Datos del acta de inspección:

- Resumen de hechos: SEGÚN LA DOCUMENTACIÓN APORTADA, ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER FPJ-10; QUE CONSTA DE SEIS (6) FOLIOS, BAJO LA COORDINACIÓN DE: EDGAR JAVIER MURILLO; LOS HECHOS SUCEDIERON EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2016, HORA NO APORTADA EN EL ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER, EN ZONA RURAL EN LA VEREDA LISGAURA, PUENTE LISGAURA, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS-SANTANDER; AL ENCONTRARSE LABORANDO, CAERSE LA TORRE GRÚA Y OCASIONARLE LA MUERTE.

TRASLADADO A LA MORGUE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. DE IGUAL MANERA SE DESCONOCE TODA INFORMACIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIAS DE MODO, LUGAR Y TIEMPO EN QUE OCURRIERON LOS HECHOS.

EVIDENCIAS RECIBIDAS: SE RECIBE EL CADÁVER ROTULADO Y EMBALADO, CON ACTA DE INSPECCIÓN DE CADÁVER (6 FOLIOS) CON SU RESPECTIVA HOJA DE REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA.

DONACIÓN DE ÓRGANOS (LEY 73 DE 1988): NO SE AUTORIZA NINGUNO.

NO EXISTEN EVIDENCIAS ADICIONALES ENTREGADAS POR LA AUTORIDAD.

NOTA: EL CADÁVER QUEDO PRENSADO DEBAJO DE LA CAMISA DE LA TORRE GRÚA Y PARA SU EXTRACCIÓN SE NECESITÓ LA PRESENCIA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE PIE DE CUESTA Y EN CONJUNTO SE PROCEDIÓ A CORTAR EL CUERPO PARA ASÍ LOGAR SU EXTRACCIÓN SEPARANDO LAS EXTREMIDADES INFERIORES DEL TÓRAX.

- Hipotesis de manera aportada por la autoridad: Violenta - accidental
- Hipotesis de causa aportada por la autoridad: Contundente

PRINCIPALES HALLAZGOS DE NECROPSIA

RESUMEN DE LESIONES POR TRAUMA CONTUNDENTE:

EFRAIN EUGENIO GARCIA SANCHEZ
Médico Forense

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for the company's financial health and for providing transparency to stakeholders.

2. The second part outlines the specific procedures for recording transactions. It details the steps from initial entry to final review, ensuring that all data is captured correctly and consistently.

3. The third part addresses the role of the accounting department in this process. It highlights the need for clear communication and collaboration between different teams to ensure that all transactions are properly recorded and categorized.

4. The fourth part discusses the importance of regular audits and reviews. It explains how these checks help to identify any discrepancies or errors early on, allowing for prompt correction and preventing larger issues from arising.

5. The fifth part provides a summary of the key points discussed in the document. It reiterates the importance of accuracy, consistency, and communication in the transaction recording process.

6. The final part of the document offers some concluding thoughts and recommendations. It encourages all employees to take their responsibilities seriously and to work together to ensure the highest standards of financial reporting.

INFORME PERICIAL DE NECROPSIA N°. 2016010168001000096

LESIONES EXTERNAS:

1. MÚLTIPLES HERIDAS AVULSIVAS EN TODO EL CUERPO, CON EXPOSICIÓN DE TEJIDOS BLANDOS, VÍSCERAS Y DE TEJIDO ÓSEO.

LESIONES INTERNAS:

1. FRACTURA DE HUESOS DEL CRÁNEO.
2. FRACTURA DE HUESOS DE LA CARA.
3. FRACTURA BILATERAL DE TODOS LOS ARCOS COSTALES ANTERIORES.
4. FRACTURA DE COLUMNA.
5. FRACTURA DE CADERA BILATERAL.
6. FRACTURA DE CODO IZQUIERDO.
7. ESTALLIDO DE CEREBRO.
8. ESTALLIDO DE VÍSCERAS.
9. ESTALLIDO DE INTESTINO DELGADO.
10. ESTALLIDO DE INTESTINO GRUESO.

SIN SIGNOS DE INTERVENCIÓN MÉDICA.

ANÁLISIS Y OPINIÓN PERICIAL

DIAGNOSTICO DE MANERA DE MUERTE: CON LA INFORMACIÓN DISPONIBLE HASTA EL MOMENTO VIOLENTA-ACCIDENTAL.

DIAGNOSTICO DE CAUSA BÁSICA DE MUERTE: SEGÚN LA NECROPSIA, FALLECE DEBIDO A: FRACTURA DE HUESOS DEL CRÁNEO, FRACTURA DE HUESOS DE LA CARA, FRACTURA BILATERAL DE TODOS LOS ARCOS COSTALES ANTERIORES, FRACTURA DE COLUMNA, FRACTURA DE CADERA BILATERAL, FRACTURA DE CODO IZQUIERDO, ESTALLIDO DE CEREBRO, ESTALLIDO DE VÍSCERAS, ESTALLIDO DE INTESTINO DELGADO, ESTALLIDO DE INTESTINO GRUESO.

MECANISMO DE MUERTE: FALLECE DEBIDO A SHOCK MIXTO: POLITRAUMA CRANEOTORACOABDOMINAL SEVERO, SECUNDARIO A TRAUMA CONTUNDENTE SEVERO EN EVENTO ACCIDENTAL.

EL CASO CORRESPONDE A PERSONA ADULTA DE SEXO MASCULINO, CON EDAD DE 34 AÑOS, QUIEN INGRESA AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES IDENTIFICADO INDICIARIAMENTE POR LA AUTORIDAD; QUIEN, SEGÚN INFORMACIÓN APORTADA SUFRIÓ ACCIDENTE LABORAL AL ENCONTRARSE LABORANDO EN LA VEREDA LISGAURA EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE Y CAERSE LA TORRE GRÚA OCASIONÁNDOLE LA MUERTE.

EN LA NECROPSIA MEDICO LEGAL SE ENCUENTRA CUERPO DE PERSONA ADULTA DE SEXO MASCULINO, INCOMPLETO Y FRESCO; DE ASPECTO CUIDADO, CON SIGNOS DE POLITRAUMA SEVERO, OCASIONADO POR ELEMENTO CONTUNDENTE EN EVENTO DE ACCIDENTAL; QUE COMPROMETE TODO EL CUERPO Y SU SISTEMA ÓSEO; LESIONES QUE EXPLICAN LA MUERTE DEL HOMBRE. NO SE DOCUMENTA OTRAS ALTERACIONES DIFERENTES A LAS DESCRITAS ANTERIORMENTE QUE EXPLIQUE LA MUERTE DEL HOMBRE.

LOS HALLAZGOS SON CONSISTENTES CON LA INFORMACIÓN APORTADA. SE DEJAN MUESTRA DE 10 CENTÍMETROS DE FÉMUR DERECHO PARA ENVIAR A LA CENTRAL EVIDENCIAS DE LA REGIONAL NORORIENTE DE BUCARAMANGA-



INFORME PERICIAL DE NECROPSIA N°. 20160101680010000096

SANTANDER, TARJETA DECACTILAR, QUE SE ENVÍA AL LABORATORIO DE DACTILOSCOPIA DE BUCARAMANGA-SANTANDER, PARA IDENTIFICACIÓN FEHACIENTE DEL OCCISO, MUESTRAS DE HUMOR VÍTREO EN FRASCO VACUTAINER TAPA ROJA, LA CUAL SE ENVÍA A LA CENTRAL DE EVIDENCIAS DE BUCARAMANGA SANTANDER, PARA POSTERIORES ESTUDIOS SI LA AUTORIDAD ASÍ LO REQUIERE.

DOCUMENTACIÓN DEL CASO: SE TOMA FOTOGRAFÍAS DE FILIACIÓN, SUPERFICIE CORPORAL Y LESIONES OCASIONADAS EN EL ACCIDENTE.

IDENTIFICACIÓN: LA AUTORIDAD LO IDENTIFICA DE MANERA INDICIARIA COMO: RICARDO BOHÓRQUEZ PACHÓN.

SE TOMA FOTOGRAFÍAS DE FILIACIÓN; DURANTE LA NECROPSIA EL CADÁVER Y LOS ELEMENTOS MATERIA DE PRUEBA TOMADA SON CUSTODIADOS POR EL PROSECTOR Y ENTREGADOS AL DISECTOR CON CADENA DE CUSTODIA.

DISPOSICIÓN DEL CADÁVER AL FINALIZAR LA NECROPSIA: SE DEJA EN LA SALA DE NECROPSIA PARA SER ENTREGADO A LA PERSONA AUTORIZADA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.

NOTA: SE DEJA EN ARCHIVOS DE MEDICINA LEGAL DE BUCARAMANGA SANTANDER UN REGISTRO FOTOGRÁFICO QUE FUERON TOMADAS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE NECROPSIA AL OCCISO RELACIONADO EN ESTE PROTOCOLO.

EXAMEN EXTERIOR

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CADÁVER: SOBRE LA MESA NÚMERO UNO (01) DE LA MORGUE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE BUCARAMANGA - SANTANDER, SE ENCUENTRA EL CUERPO DEL CADÁVER EMBALADO DE MANERA CORRECTA EN BOLSA PLÁSTICA DE COLOR BLANCO, Y ROTULADO DE MANERA ADECUADA CON ROTULO QUE DOCUMENTA "CÓDIGO ÚNICO CASO NUMERO: 684326000144201500047; SITIO DE HALLAZGO DE EVIDENCIA FÍSICA: VEREDA LISGADURA SECTOR PILAR 3 DEL PUENTE LISGADURA DEBAJO DE LA ROSETA DE LA ESTRUCTURA DEL ANDAMIO; DESCRIPCIÓN DE HALLAZGO DE EVIDENCIA FÍSICA: UN (01) CADÁVER DE SEXO MASCULINO QUE RESPONDÍA AL NOMBRE DE RICARDO BOHÓRQUEZ PACHÓN CON CC: 80140476 DE BOGOTÁ. SE RECIBE EL CUERPO DE CADÁVER DE PERSONA ADULTA DE SEXO MASCULINO, CON EVIDENCIA DE POLITRAUMA SEVERO OCASIONADO POR ELEMENTO CONTUNDENTE EN EVENTO ACCIDENTAL; SIN SIGNOS CLÍNICOS DE INTERVENCIÓN MÉDICA. SE REvisa DE MANERA MINUCIOSA LA BOLSA PLÁSTICA DE COLOR BLANCO, DEL EMBALAJE DEL CADÁVER, Y AL NO ENCONTRAR ELEMENTOS DE IMPORTANCIA PARA LA INVESTIGACIÓN SE DESECHA.

LA AUTORIDAD APORTA EMBALADO EN BOLSA BLANCA, ROTULADO ASÍ: SITIO DE HALLAZGO DE EVIDENCIA FÍSICA: VEREDA LISGADURA SECTOR PILAR 3 DEL PUENTE LISGADURA A 30 O 40 METROS DE ALTURA EN ROSETA DE LA ESTRUCTURA DEL ANDAMIO; DESCRIPCIÓN DE HALLAZGO DE EVIDENCIA FÍSICA: RESTOS DE CRÁNEO; LOS CUALES HACEN PARTE DEL CUERPO DE OCCISO RICARDO BOHÓRQUEZ PACHÓN.

NOTA: EL CADÁVER QUEDO PRENSADO DEBAJO DE LA CAMISA DE LA TORRE GRÚA Y PARA SU EXTRACCIÓN SE NECESITÓ LA PRESENCIA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE PIE DE CUESTA Y EN CONJUNTO SE PROCEDIÓ A CORTAR EL CUERPO PARA ASÍ



1. The first part of the paper is devoted to a general discussion of the problem of the existence of solutions of the system of equations (1) for arbitrary values of the parameters α and β . It is shown that the system (1) has solutions for arbitrary values of the parameters α and β if and only if the condition $\alpha + \beta = 1$ is satisfied.

2. In the second part of the paper the problem of the existence of solutions of the system (1) for arbitrary values of the parameters α and β is solved. It is shown that the system (1) has solutions for arbitrary values of the parameters α and β if and only if the condition $\alpha + \beta = 1$ is satisfied.

3. In the third part of the paper the problem of the existence of solutions of the system (1) for arbitrary values of the parameters α and β is solved. It is shown that the system (1) has solutions for arbitrary values of the parameters α and β if and only if the condition $\alpha + \beta = 1$ is satisfied.

4. In the fourth part of the paper the problem of the existence of solutions of the system (1) for arbitrary values of the parameters α and β is solved. It is shown that the system (1) has solutions for arbitrary values of the parameters α and β if and only if the condition $\alpha + \beta = 1$ is satisfied.

5. In the fifth part of the paper the problem of the existence of solutions of the system (1) for arbitrary values of the parameters α and β is solved. It is shown that the system (1) has solutions for arbitrary values of the parameters α and β if and only if the condition $\alpha + \beta = 1$ is satisfied.

6. In the sixth part of the paper the problem of the existence of solutions of the system (1) for arbitrary values of the parameters α and β is solved. It is shown that the system (1) has solutions for arbitrary values of the parameters α and β if and only if the condition $\alpha + \beta = 1$ is satisfied.

7. In the seventh part of the paper the problem of the existence of solutions of the system (1) for arbitrary values of the parameters α and β is solved. It is shown that the system (1) has solutions for arbitrary values of the parameters α and β if and only if the condition $\alpha + \beta = 1$ is satisfied.

8. In the eighth part of the paper the problem of the existence of solutions of the system (1) for arbitrary values of the parameters α and β is solved. It is shown that the system (1) has solutions for arbitrary values of the parameters α and β if and only if the condition $\alpha + \beta = 1$ is satisfied.

9. In the ninth part of the paper the problem of the existence of solutions of the system (1) for arbitrary values of the parameters α and β is solved. It is shown that the system (1) has solutions for arbitrary values of the parameters α and β if and only if the condition $\alpha + \beta = 1$ is satisfied.

10. In the tenth part of the paper the problem of the existence of solutions of the system (1) for arbitrary values of the parameters α and β is solved. It is shown that the system (1) has solutions for arbitrary values of the parameters α and β if and only if the condition $\alpha + \beta = 1$ is satisfied.

INFORME PERICIAL DE NECROPSIA N°. 2016010168001000096
LOGAR SU EXTRACCIÓN SEPARANDO LAS EXTREMIDADES INFERIORES DEL TÓRAX.

DESCRIPCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR

Prenda	Material	Color	Talla	Marca	Observaciones
CAMISETA	SIN INFORMACIÓN	AMARILLO	M	ND	EN MAL ESTADO, TODA RASGADA.
PANTALON	JEAN	AZUL	ND	ND	EN MUY MAL ESTADO, TODO RASGADO.
MEDIAS	SIN INFORMACIÓN	GRIS	ND	ND	ND
BOTAS	CUERO	MARRÓN	ND	IMALA	MEDIA CAÑA, CON CORDONES.

DESCRIPCIÓN DE ACCESORIOS DE USO PERSONAL

Accesorio	Color	Observaciones
PULSERA	AZUL	ARTESANAL, CON LETRAS ROJAS QUE DICE: MARITZA TE AMO, EN MUÑECA IZQUIERDA.

DESCRIPCIÓN DE FENOMENOS CADAVERICOS: VALORADOS EL 14 DE FEBRERO DE 2016, A LAS 07:15 HORAS, RIGIDEZ LEVE E INCOMPLETA; CUERPO CON FRIALDAD LEVE AL TACTO Y LIVIDECEZ DORSALES QUE NO CEDEN A LA PRESIÓN.

DATOS ANTROPOMETRICOS: Talla: 168 cm. Peso: 80.0-85.0 kg. Ancestro racial mestizo. Contextura robusta.

DESCRIPCIÓN DE SEÑALES PARTICULARES

Señal Particular	Zona Anatómica	Descripción
TATUAJE	CARA EXTERNA DEL BRAZO DERECHO	UNA FIGURA COMO UN ANCLA.
TATUAJE	REGIÓN PECTORAL IZQUIERDA	LA FIGURA DE UN CORAZÓN EN LLAMAS CON UNAS LETRAS QUE DICE: SIEMPRE EN MI

PIEL Y FANERAS: MÚLTIPLES HERIDAS AVULSIVAS EN TODO EL CUERPO CON EXPOSICIÓN DE TEJIDOS BLANDOS, VISCERAS Y DE TEJIDO ÓSEO.

CUERO CABELLUDO: ESTALLIDO DE CRÁNEO.

CARA: ESTALLIDO DE CARA.

CUELLO: MÚLTIPLES HERIDAS AVULSIVAS.

TORAX: MÚLTIPLES HERIDAS AVULSIVAS.

GLÁNDULAS MAMARIAS: MÚLTIPLES HERIDAS AVULSIVAS.

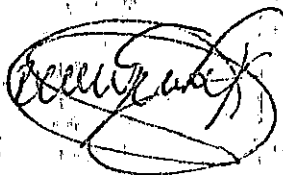
AXILAS: MÚLTIPLES HERIDAS AVULSIVAS.

ABDOMEN: MÚLTIPLES HERIDAS AVULSIVAS, CON EXPOSICIÓN DE VISCERAS.

ESPALDA Y GLUTEOS: HERIDAS AVULSIVAS.

GENITAL EXTERIOR: GENITALES EXTERNOS MASCULINOS, CON MÚLTIPLES LESIONES.

ANO: HIPOTONÍA POSTMORTEN, SIN ELEMENTOS EXTRAÑOS EN EL CANAL RECTAL.



INFORME PERICIAL DE NECROPSIA N°. 2016010168001000006

NI OTRAS LESIONES.

EXTREMIDADES SUPERIORES: MANOS SIN EMBALAR, SIN PRESENCIA DE MATERIAL DE COLOR NEGRO, USUALMENTE UTILIZADO PARA LA NECRODÁCTILIA; MÚLTIPLES LESIONES AVULSIVAS.

EXTREMIDADES INFERIORES: MÚLTIPLES LESIONES AVULSIVAS.

EXAMEN INTERIOR**CABEZA Y SISTEMA NERVIOSO CENTRAL**

GALEA Y PERICRÁNEO: ESTALLIDO DE CRÁNEO.

CRÁNEO: ESTALLIDO DE CRÁNEO.

MENINGES Y ENCÉFALO: ESTALLIDO DE CRÁNEO.

ENCÉFALO: ESTALLIDO DE CRÁNEO.

COLUMNA VERTEBRAL: MÚLTIPLES FRACTURAS.

SISTEMA RESPIRATORIO

PLEURAS Y ESPACIOS PLEURALES: ESTALLIDO DE PULMONES.

LARINGE: CON MÚLTIPLES LESIONES.

TRÁQUEA: CON MÚLTIPLES LESIONES AVULSIVAS.

BRONQUIOS: ESTALLIDO DE PULMONES.

PULMONES: ESTALLIDO DE PULMONES.

SISTEMA CARDIOVASCULAR

PERICARDIO: ESTALLIDO DE CORAZÓN.

CORAZÓN: ESTALLIDO DE CORAZÓN.

CORONARIAS: ESTALLIDO DE CORAZÓN.

AORTA Y GRANDES VASOS: ESTALLADAS.

VENAS: LACERADAS.

CAVIDAD ABDOMINAL

PERITONEO: ESTALLIDO DE ABDOMEN.

MESENTERIO: ESTALLIDO DE ABDOMEN.

RETROPERITONEO: ESTALLIDO DE ABDOMEN.

DIAFRAGMA: CON MÚLTIPLES LACERACIONES.

SISTEMA DIGESTIVO

LENQUA: CON MÚLTIPLES HERIDAS.

FARINGE: CON MÚLTIPLES HERIDAS.

ESÓFAGO: CON MÚLTIPLES HERIDAS.

ESTÓMAGO: ESTALLADO.

HIGADO: CON MÚLTIPLES HERIDAS Y LACERACIONES.

VEŚÍCULA Y VÍAS BILIARES: ESTALLADA.

PÁNCREAS: DE ASPECTO EDEMATOSO, LACERADO.

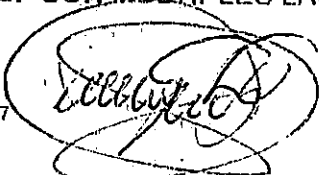
INTESTINO DELGADO: CON MÚLTIPLES LACERACIONES Y HERIDAS.

INTESTINO GRUESO: CON MÚLTIPLES LACERACIONES Y HERIDAS.

APÉNDICE CECAL: ESTALLADA.

APARATO GENITO URINARIO

RIÑONES: CON MÚLTIPLES LACERACIONES Y HERIDAS.



1. The first part of the document is a list of the names of the persons who were present at the meeting.

2. The second part of the document is a list of the names of the persons who were absent from the meeting.

3. The third part of the document is a list of the names of the persons who were present at the meeting and who were also present at the previous meeting.

4. The fourth part of the document is a list of the names of the persons who were present at the meeting and who were also present at the previous meeting.

5. The fifth part of the document is a list of the names of the persons who were present at the meeting and who were also present at the previous meeting.

6. The sixth part of the document is a list of the names of the persons who were present at the meeting and who were also present at the previous meeting.

7. The seventh part of the document is a list of the names of the persons who were present at the meeting and who were also present at the previous meeting.

8. The eighth part of the document is a list of the names of the persons who were present at the meeting and who were also present at the previous meeting.

9. The ninth part of the document is a list of the names of the persons who were present at the meeting and who were also present at the previous meeting.

10. The tenth part of the document is a list of the names of the persons who were present at the meeting and who were also present at the previous meeting.

11. The eleventh part of the document is a list of the names of the persons who were present at the meeting and who were also present at the previous meeting.

12. The twelfth part of the document is a list of the names of the persons who were present at the meeting and who were also present at the previous meeting.

13. The thirteenth part of the document is a list of the names of the persons who were present at the meeting and who were also present at the previous meeting.

14. The fourteenth part of the document is a list of the names of the persons who were present at the meeting and who were also present at the previous meeting.

15. The fifteenth part of the document is a list of the names of the persons who were present at the meeting and who were also present at the previous meeting.

16. The sixteenth part of the document is a list of the names of the persons who were present at the meeting and who were also present at the previous meeting.

17. The seventeenth part of the document is a list of the names of the persons who were present at the meeting and who were also present at the previous meeting.

18. The eighteenth part of the document is a list of the names of the persons who were present at the meeting and who were also present at the previous meeting.

19. The nineteenth part of the document is a list of the names of the persons who were present at the meeting and who were also present at the previous meeting.

20. The twentieth part of the document is a list of the names of the persons who were present at the meeting and who were also present at the previous meeting.

INFORME PERICIAL DE NECROPSIA N°. 201601016800010000096

URÉTERES: DILATADOS,

VEJIGA: ESTALLADA.

PRÓSTATA Y TESTÍCULOS: CON MÚLTIPLES HERIDAS Y LACERACIONES.

APARATO LINFO HEMATOPOYETICO

TIMO: ESTALLADO.

GANGLIOS: CON MÚLTIPLES HERIDAS.

BAZO: ESTALLADO.

SISTEMA ENDOCRINO

TIROIDES: CON MÚLTIPLES HERIDAS.

HIPÓFISIS: ESTALLADA.

SUPRARRENALES: ESTALLADAS.

SISTEMA OSTEOMUSCULO-ARTICULAR

FRACTURA DE HUESOS DEL CRÁNEO, FRACTURA DE HUESOS DE LA CARA, FRACTURA BILATERAL DE TODOS LOS ARCOS COSTALES ANTERIORES, FRACTURA DE COLUMNA, FRÁCTURA DE CADERA BILATERAL, FRACTURA DE CODO IZQUIERDO.

TÉCNICAS DEL EXPLORACIÓN DEL CADÁVER

Procedimiento: PREVIA LECTURA DE ACTA DE INSPECCIÓN DE CADÁVER, SE ABRE EMBALAJE, SE REALIZA EXAMEN EXTERNO Y SE INICIA EXPLORACIÓN INTERNA MEDIANTE INCISIÓN EN "Y" DEL CUELLO CON DISECCIÓN POR PLANOS DE ESTE, SIGUIENDO POR LÍNEA MEDIA HASTA PUBIS; EXTRACCIÓN DEL PETO EXTERNAL; EXTRACCIÓN DEL BLOQUE DE ÓRGANOS PARA SU DISECCIÓN; DISPOSICIÓN FINAL DE LOS ÓRGANOS DENTRO DEL CADÁVER. INCISIONES ESPECIALES: NINGUNA.

MUESTRAS TOMADAS Y ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS SOLICITADOS

N°	ORIGEN	MUESTRA	EMBALAJE	DESTINO
2	Cadáver	NECRODÁCTILIA	Empacado(a) en bolsa de plástico, 1 uno. Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	-- Se envía a dactiloscopia(BUCARAMANGA) para identificación dactiloscópica del cadáver.
3	Cadáver	FEMUR DERECHO	Empacado(a) en bolsa de plástico, 1 uno. Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	-- Se envía a central de evidencias(BUCARAMANGA) para almacenamiento.
4	Cadáver	HUMOR VITREO	Empacado(a) en tubo vacutainer tapa roja, 1 uno. Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	-- Se envía a central de evidencias(BUCARAMANGA) para almacenamiento.

EVIDENCIAS APORTADAS POR LA AUTORIDAD

N°	ORIGEN	MUESTRA	EMBALAJE	DESTINO
1	Cadáver	CADÁVER	Empacado(a) en bolsa, 1 bolsa plástica. Estado: embalado y rotulado	-- Se envía a dactiloscopia(BOGOTÁ D.C.) para solicitud búsqueda tarjeta de
1	Cadáver	CADÁVER	Empacado(a) en bolsa, 1 bolsa plástica. Estado: embalado y rotulado	-- Se envía a dactiloscopia(BOGOTÁ D.C.) para solicitud búsqueda tarjeta de
5	Cadáver	CEREBRO	Empacado(a) en bolsa de plástico, 1 una. Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	Sin solicitud

DOCUMENTOS E IMAGENES

-ACTA DE INSPECCIÓN A CADÁVER, Documento aportado por la autoridad.06 FOLIOS.

Página 6 de 7

EFRAIN EUGENIO GARCIA SANCHEZ
Médico Forense

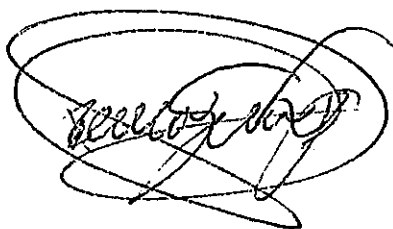
INFORME PERICIAL DE NECROPSIA N°. 2016010163001000096

-CÉDULA DE CIUDADANÍA, EN ORIGINAL.

-TARJETA DE CADACTILAR, datos e impresiones

-NECRODACTILIA, CARA ANTERIOR (HUELLAS)

-INFORME IDENTIFICACION LOFOSCOPIA.



EFRAIN EUGENIO GARCIA SANCHEZ
Médico Forense

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80140476

BOHORQUEZ PACHON
APELLIDOS

RICARDO
NOMBRES

Ricardo Bohorquez P.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-ABR-1981

FUNZA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

01-JUN-2001 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-1500107-42094981-M-0080140476-20011010

00287 01281A 01 115030883

19 Feb.
Unidad ¹⁰/Sección Malaga
Cm 8 / 13 - 22 P1803.

To be used before : 07/03/2019



978101080943936

República de Colombia



Ministerio de la Protección Social

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
ANTECEDENTE PARA EL REGISTRO CIVIL



N- 096-16

CONFIDENCIAL

Los datos que el DANE solicita en este formulario, son estrictamente confidenciales están protegidos bajo reserva estadística por la Ley 79 de 1993, Artículo 5.º.

NÚMERO DEL CERTIFICADO
DE DEFUNCIÓN

80880971 - 4

(Consulte instrucciones al respaldo)

I. INFORMACIÓN GENERAL

LUGAR DONDE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN

Departamento SANTANDER

Municipio SAH AHONES

ÁREA DONDE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN

☐ Cabecera municipal

☐ Centro poblado

☒ Rural disperso

Inspección, corregimiento o caserío

TIPO DE
DEFUNCIÓN

☐ Fetal

☒ No fetal

FECHA EN QUE OCURRIÓ LA
DEFUNCIÓN

2011 Año

07 Mes

12 Día

HORA EN QUE OCURRIÓ
LA DEFUNCIÓN

15 Hora

13 Minutos

☐ Sin establecer

SEXO DEL FALLECIDO

☒ Masculino

☐ Femenino

☐ Indeterminado

APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)

Primer apellido BOHORQUEL

Segundo apellido PACHECO

Primer nombre RICARDO

Segundo nombre

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

☐ Registro civil

☐ Tarjeta de identidad

☒ Cédula de ciudadanía

☐ Cédula de extranjería

☐ Pasaporte

☐ Sin información

NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURA EN EL
DOCUMENTO DE IDENTIDAD)

80.140.476

PROBABLE MANERA DE
MUERTE

☐ Natural

☒ Violenta

☐ En estudio

DATOS DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD

Primer apellido GARCIA

Segundo apellido SANCHEZ

Primer nombre EFRAIM

Segundo nombre FUQUERO

TIPO DE DOCUMENTO DE
IDENTIFICACIÓN

☒ Cédula de ciudadanía

☐ Pasaporte

☐ Cédula de extranjería

NÚMERO DE DOCUMENTO DE
IDENTIFICACIÓN (TAL COMO
FIGURA EN EL DOCUMENTO DE
IDENTIDAD)

5035311

PROFESIÓN DE QUIEN CERTIFICA
LA DEFUNCIÓN

☒ Médico

☐ Enfermero(a)

☐ Auxiliar de
enfermería

☐ Promotor(a)
de salud

REGISTRO PROFESIONAL

2600

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO

Departamento SANTANDER

Municipio BUCARA RAMONA

2011 Año 07 Mes 12 Día

FIRMA DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA

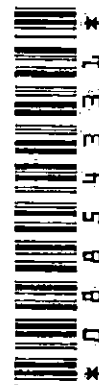


ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

Indicativo
Serial

08854331



Datos de la oficina de registro							
Clase de oficina:	Registraduría	Notaría	☒	Consulado	Corregimiento	Insp. de Policía	Código
Q7E							
País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía							
COLOMBIA - SANTANDER - BUCARAMANGA							

Datos del inscrito	
Apellidos y nombres completos	
BOHORQUEZ PACHON RICARDO	
Documento de identificación (Clase y número)	Sexo (en letras)
Cédula de Ciudadanía Nro. 80.140.476	Masculino

Datos de la defunción			
Lugar de la defunción: País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía			
COLOMBIA - SANTANDER - SAN ANDRES			
Fecha de la defunción		Hora	Número de certificado de defunción
Año 2016	Mes FEB	Día 12	15:13
Presunción de muerte		Número de certificado de defunción	
Juzgado que profiere la sentencia		80880971-4	
Fecha de la sentencia		Año	
Documento presentado		Nombre y cargo del funcionario	
Autorización Judicial	Certificado Médico	EFRAIN.EUGENIO GARCIA SANCHEZ R.M 2680	
☐	☒		

Datos del denunciante	
Apellidos y nombres completos	
VEGA COBOS JAIR ALEXANDER	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
Cédula de Ciudadanía Nro. 1.098.676.906	

Primer testigo	
Apellidos y nombres completos	
Documento de identificación (Clase y número)	
Firma	

Segundo testigo	
Apellidos y nombres completos	
Documento de identificación (Clase y número)	
Firma	

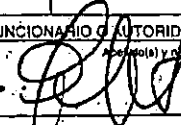
Fecha de inscripción		Nombre y firma del funcionario que autoriza	
Año 2016	Mes FEB	Día 6	GERMAN TELLEZ GOMEZ

ESPACIO PARA NOTAS	
RADICADO JUDICIAL N° 684326000144201600047, HERNANDO GARCIA SUAREZ, FISCAL PRIMERO LOCAL DE MALAGA.	
" APLICACIÓN ARTICULO 118 LEY 1396/2010 OTROS MUNICIPIOS".	



- SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO -

ESTE FORMULARIO SE SUMINISTRA GRATUITAMENTE, EL COSTO DE IMPRESION HA SIDO ASUMIDO
POR EL DANE Y POR LO TANTO, ESTA PROHIBIDA SU VENTA

	LICENCIA DE INHUMACION DISTRIBUCION GRATUITA, PROHIBIDA SU VENTA No. <u>382</u>		FECHA DE EXPEDICION Año <u>1961</u> Mes <u>10</u> Día <u>16</u>	
	EXPEDICION No. <u>5011-12</u> <u>recurrencia</u> en, correjimiento o caserio		NOMBRE DEL SOLICITANTE Apellido(s) y nombre(s) <u>los Olivos</u>	
NOMBRE DEL FALLECIDO Primer apellido <u>Bohórquez</u> Segundo apellido <u>Arce</u> Nombre(s) <u>Ricardo</u>			SEXO Masculino ☒ Femenino ☐ Ignorado ☐	
FECHA DE FALLECIMIENTO Año <u>1961</u> Mes <u>10</u> Día <u>12</u>		PROBABLE MANERA DE MUERTE 1 ☐ Natural 2 ☒ Violencia (Med. Leg.) 3 ☐ En estudio (sólo Medicina Legal)		SEGUN CERTIFICADO DE DEFUNCION No. <u>8089097-1</u>
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION ☐ T.I. ☒ C.C. ☐ C.E. ☐ Pasaporte ☐ N.I.P. ☐ Sin Información No. <u>80140476</u>		EDAD 1 Menor de un día (horas) ☐ (00-23) 2 Menor de un mes (días) ☐ (01-29) 3 Menor de 2 años (meses) ☐ (01-23)		
E CONCEDIO PERMISO PARA INHUMAR EL CADAVER EN <u>L. Bogotá</u>		FUNCIONARIO O AUTORIDAD QUE EXPIDE LA LICENCIA  Bucajanga		

ET 66 DE 1916 EL ADMINISTRADOR DEL CEMENTERIO NO PERMITIRA LA INHUMACION DE CADAVERES SIN ESTA LICENCIA QUE DEBERA CONSERVARSE CUIDADOSAMENTE EN EL ARCHIVO DE LA
 ADMINISTRACION DEL CEMENTERIO

[illegible]

143

Formato: 14mm
Revisión: 0
Página: 1 de 1

30/09/15

Grua-Torre Linden Comansa 21LC 500 / 24T

MATERIALES A UTILIZAR

Grasa	Dentado caja translacion	MOBIL	Mobilnac 81	
Grasa	Corona y mecanismo de giro	MOBIL	Mobilnac 81	
Acelte	Caja reductora traslacion	MOBIL	Mobil Gear 629	4 lts
Acelte	Grupo hidraulico	MOBIL	DTE-OIL DEDIUN	125 lts
Acelte	Caja reductora elevacion	MOBIL	Mobil Gear 629	49 lts

[illegible]

OBSERVACIONES

MECANICO/OPERADOR

Firma: Dayo Mayu S
Fecha: 30/09/15

Fecha: 30/09/15

Formal: 14mm
Revision: 0
Página: 1 de 1

DBRA

Punkte Hissburg

MACQUINA

LINDEN COMANSA

COBOL

16258

MANTENIMIENTO NIVEL

Trimestral o cada 750 hrs

HOROMETRO

MECANICO/OPERADOR

Yesid Gutierrez

FECHA:

31-Oct-2015

Grua Torre Linden Comansa 21LC 500 / 24T

MATERIALES A UTILIZAR

MATERIALES A UTILIZAR				
Grasa	Dentado caja translacion	MOBIL	Mobilvac 81	
Grasa	Corona y mecanismo de giro	MOBIL	Mobilvac 81	
Aceite	Caja reductora traslacion	MOBIL	Mobil Gear 629	4 lts
Aceite	Grupo hidraulico	MOBIL	DTE-OIL DEDIUN	125 lts

OPERACIONES A REALIZAR

[illegible]

OBSERVACIONES

MECANICO/OPERADOR

Firma: Dayio Araya
Fecha: 31-oct. 2015